



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

**TRAUMA Y DEPORTACIÓN: LA CONSTRUCCIÓN DE
MITOS PERSONALES EN NARRATIVAS DIGITALES DE
PERSONAS DEPORTADAS EN TIJUANA**

Tesis presentada por

Arturo Montoya Hernández

para obtener el grado de

MAESTRO EN ESTUDIOS CULTURALES

Tijuana, B. C., México

2018

CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Director de Tesis: _____

Dr. Rafael Alarcón Medina

Aprobada por el Jurado Examinador:

1. _____

2. _____

3. _____

Dedicado a los participantes del proyecto “Humanizando la Deportación”, a la imaginación
creadora, a mis abuelos y abuelas

AGRADECIMIENTOS

Después de casi dos años de haber llegado a la ciudad de Tijuana, con la imaginación encendida por los relatos fronterizos y el buen arte narrativo de los amigos, llega el momento de escribir estas líneas, antesala indispensable a la presentación de un trabajo que me ha permitido aprendizajes y experiencias que arden fruto, preparan el fuego y encienden el relato. Parte central de este proceso ha sido posible gracias al apoyo de la beca del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y al acompañamiento institucional de El Colegio de la Frontera Norte (El Colef), cuya importante labor en la formación de investigadores capaces de incidir en la sociedad debe siempre ser destacada. También me gustaría agradecer el trabajo del Dr. Rafael Alarcón Medina, quien me invitó a acercarme a un tema de investigación que era nuevo para mí, y con quien aprendí nuevas maneras de hacer investigación y formas más claras para expresar mis ideas. Agradezco también las observaciones críticas del Dr. Luis Escala, cuya precisión y rigor son un impulso para seguir aprendiendo, y a la Dra. Blanca Cordero, por dedicar tiempo a leer y comentar la tesis. Manifiesto con ello mi deseo de seguir colaborando.

Un proceso de investigación requiere, además de una organización rigurosa en su práctica, de una poética de la vida que despliegue a manera de rizoma las potencias de un pensamiento vivo. Esta metafísica, entendida como un orden que el pensamiento da al pensamiento, entabla un vínculo creador con la realidad que toma cuerpo en nuestras actividades diarias, ya sea que caminemos por el centro de Tijuana, preparemos una generosa porción de aguachile de camarón, o escribamos el marco teórico de la tesis de maestría en compañía de unas IPAs. Por ello, dedicarse a la investigación de tiempo completo es también dedicarse a la vida y a su arte de formar espacios, de habitar conceptos, de encontrar sentidos compartidos para su despliegue. Agradezco por tanto, a los compañeros y amigos de la maestría: Alma, Jazmin, Axler, Juan Carlos, Quetzalli, Mariana, Alejandro, Yadira, Jairo, Roberto, Gerardo, Elizabeth, Pablo, Ilse, Ilsa, María, Vanessa, Saúl, Raül, Patricio y Daniel, y a la ciudad de Tijuana, ciudad de múltiples rostros, de buena comida y gran cerveza artesanal.

Agradezco de manera especial el apoyo que he recibido en todo momento de mis padres: Elsa Hernández Zapata y Guillermo Montoya Gómez, de mi hermana Érika Montoya Hernández, y de mi compañera de vida Karla Ivonne Moreno Constantino. Gracias por el amor, el cariño y

los aprendizajes compartidos. También ha resultado fundamental el apoyo recibido de parte de la organización Espacio Migrante y su presidenta Paulina Olvera Cáñez y la confianza e interés en el trabajo realizado, por parte de Casa de Oración del Migrante A.C. y su director Humberto Ibarra Ramírez. Agradezco también al Dr. Robert McKee Irwin de UC Davis quien ha compartido en todo momento el interés y la importancia de las Narrativas Digitales como herramienta para escuchar y aprender de los demás, la cual liga la justicia social a la justicia epistémica. Termino esta sección, agradeciendo a Rafael Ángel Gómez Choreño y a los compañeros del Centro de Estudios Genealógicos para la Investigación de la Cultura en México y América Latina A.C. (CEGE), por enseñarme a lo largo de los años que la investigación es un trabajo en equipo que se teje con amor, viajes y esmero, y a Efigenio Bacardi y sus doxógrafos: Lontano Pereyra y Tahuantinsuyo, cuyo trabajo de escritura es siempre una invitación al diálogo con un pozol helado y la mirada fresca.

RESUMEN

El interés de este trabajo radica en el deseo de conocer las formas concretas que adquiere la experiencia de las personas que pasan por procesos de remoción, a partir de la revisión de las narrativas digitales producidas por ellas. En este sentido, la investigación busca entender los modos en que la experiencia es narrada, a partir de la comprensión de los mitos personales que las organizan, no solo en términos de la experiencia individual, sino también en términos de una experiencia compartida, que puede aportar elementos para la construcción de una narrativa maestra del trauma de la deportación, capaz de confirmar, disputar o negociar con las representaciones dominantes sobre la experiencia de deportación.

Palabras claves: deportación, narrativa digital, mito personal, construcción cultural del trauma, representaciones.

ABSTRACT

This work is interested in acknowledging the concrete experiences of the deportees and his families, through the analysis of the digital stories produced by them. In consequence, the research intends to understand the different ways in which the experience is narrated, across the organization of personal myths that conform the individual experiences and the shared experiences. This approach brings elements that allows to create a master narrative of the trauma of deportation, able to confirm, dispute or negotiate with the dominant representations about the deportation experience.

Key Words: deportation, digital storytelling, personal myth, cultural construction of trauma, representation

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
1. Planteamiento del problema.....	1
2. Justificación	3
3. Enfoque teórico conceptual.....	3
4. Hipótesis	5
5. Planteamiento metodológico.....	5
6. Caracterización de los sujetos de estudio.....	6
7. Descripción capitular	7
CAPÍTULO I – CONTEXTO: FRONTERAS, TIJUANA Y DEPORTACIONES	9
1.1 Las fronteras globales	9
1.2 La producción histórica de la frontera entre méxico y estados unidos	11
1.3 Población mexicana en estados unidos, políticas migratorias y deportaciones	14
1.4 Tijuana como ciudad fronteriza: retorno y deportaciones	19
CAPÍTULO II – MARCO TEÓRICO: EXPERIENCIAS DE DEPORTACIÓN Y NARRATIVAS DIGITALES, ENTRE LA EXPERIENCIA PERSONAL Y COLECTIVA ..	26
2.1 Perspectivas sobre el estudio de la deportación y el retorno involuntario	26
2.1 Experiencias de deportación, una aproximación desde las narrativas y la teoría social del trauma	33
2.3 Narrativas digitales como medio de elaboración de experiencias, trauma social e identidades colectivas	39
2.4 Medios y representaciones, una aproximación desde las narrativas digitales	45
CAPÍTULO III – ESTRATEGIA METODOLÓGICA.....	51
3.1 Narrativas digitales como método de investigación	51
3.2 Trabajo de campo en casa de oración del migrante	52
3.3 El proyecto “Humanizando la Deportación”	56
3.4 El análisis de las narrativas	58
3.5 Estructura del análisis	63
CAPÍTULO IV – VIDA EN ESTADOS UNIDOS: CONFORMACIÓN DE LOS MITOS PERSONALES	64
4.1 El “mito de pertenencia”: reivindicando la pertenencia a la sociedad norteamericana ...	64
4.1.1 Mudando el hogar en la infancia: configuración y confirmación del “mito de pertenencia”	66

4.1.2 Cambiar de vida: negociando el “mito de pertenencia”	68
4.1.3 Migración, familia y trabajo: disputando el “mito de pertenencia”	75
4.2 Los que llegaron en otros momentos de su vida: “toda la raza de nosotros pues es bien trabajadora”, “mito del buen migrante” y adecuación a la vida en estados unidos	79
CAPÍTULO V –DETENCIÓN Y DEPORTACIÓN: LA RUPTURA DE LOS MITOS PERSONALES Y LA CONSTRUCCIÓN CULTURAL DEL TRAUMA SOCIAL DE LA DEPORTACIÓN.	88
5.1 Pérdida de derechos y fractura del “mito de pertenencia”	88
5.2 “Los mexicanos no tenemos derechos”. Deportabilidad y vulnerabilidad	95
CAPÍTULO VI – POSTDEPORTACIÓN: ADAPTACIÓN A LA VIDA EN MÉXICO, EXPERIENCIAS DE REDENCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL TRAUMA	109
6.1 Los que llegaron siendo niños a Estados Unidos: entre la incorporación y la añoranza.....	109
6.1.1 “Now I'm here, and I'm making the best of it”. Incorporación y apoyo familiar.....	109
6.1.2 Un nuevo comienzo	114
6.1.3 Adaptándose al exilio.....	118
6.2 Los que llegaron en otros momentos de su vida: redención y reincorporación.....	127
6.2.1 Reincorporación en México: una nueva vida.....	128
6.2.2 Dificultades para adaptarse	135
6.2.3 Adaptación temporal, separación familiar y deseo de reunificación en estados unidos	140
6.3 Vulnerabilidad, separación familiar y exilio. Hacia una construcción cultural del trauma de la deportación	144
CONCLUSIONES	148
1. Mitos personales: el “mito de pertenencia”	151
2. Mitos personales: el “mito del buen migrante”	153
3. Trauma social.....	155
4. Líneas de investigación futuras.....	156
BIBLIOGRAFÍA	158
ANEXOS – TABLAS NARRATIVAS DIGITALES	i

ÍNDICE DE FIGURAS Y TABLAS

Figura 1	67
Figura 2	67
Figura 3	68
Figura 4	68
Figura 5	71
Figura 6	71
Figura 7	72
Figura 8	72
Figura 9	74
Figura 10	74
Figura 11	76
Figura 12	76
Figura 13	78
Figura 14	78
Figura 15	78
Figura 16	78
Figura 17	82
Figura 18	82
Figura 19	84
Figura 20	84
Figura 21	85
Figura 22	85
Figura 23	86
Figura 24	86
Figura 25	90
Figura 26	90
Figura 27	91
Figura 28	91
Figura 29	92
Figura 30	92
Figura 31	94
Figura 32	94
Figura 33	97
Figura 34	97
Figura 35	99
Figura 36	99
Figura 37	101
Figura 38	101
Figura 39	103
Figura 40	103
Figura 41	104
Figura 42	104
Figura 43	105
Figura 44	105

Figura 45	107
Figura 46.....	107
Figura 47.....	111
Figura 48.....	111
Figura 49.....	113
Figura 50.....	113
Figura 51.....	116
Figura 52.....	116
Figura 53.....	118
Figura 54.....	118
Figura 55.....	119
Figura 56.....	119
Figura 57.....	121
Figura 58.....	121
Figura 59.....	122
Figura 60.....	122
Figura 61.....	124
Figura 62.....	124
Figura 63.....	125
Figura 64.....	125
Figura 65.....	127
Figura 66.....	127
Figura 67.....	130
Figura 68.....	130
Figura 69.....	132
Figura 70.....	132
Figura 71.....	133
Figura 72.....	133
Figura 73.....	135
Figura 74.....	135
Figura 75.....	137
Figura 76.....	137
Figura 77.....	139
Figura 78.....	139
Figura 79.....	140
Figura 80.....	140
Figura 81.....	142
Figura 82.....	142
Figura 83.....	143
Figura 84.....	143

Tabla 1 - Narrativas digitales Casa de Oración del Migrante	55
Tabla 2 - Narrativas digitales elegidas para análisis: los que llegaron siendo niños a Estados Unidos	61
Tabla 3 - Narrativas digitales elegidas para análisis: los que llegaron a Estados Unidos en momentos posteriores de su vida	62
Tabla 4 - Relación de Narrativas Digitales (1/3)	i
Tabla 5 - Relación de Narrativas Digitales (2/3)	ii
Tabla 6 - Relación de Narrativas Digitales (3/3)	iii
Tabla 7 - Estructura de las Narrativas: los que llegaron siendo niños a Estados Unidos	iv
Tabla 8 - Estructura de las narrativas: los que llegaron a Estados Unidos en momentos posteriores de su vida	v

INTRODUCCIÓN

El actual trabajo tiene como objetivo presentar los resultados de la investigación realizada para obtener el grado de Maestría en el posgrado en Estudios Culturales de El Colegio de la Frontera Norte. El proceso de investigación, que inició con una serie de cuestionamientos en torno a las experiencias de deportación de los mexicanos que residían en Estados Unidos, encontró forma definida en el trabajo con narrativas digitales, cuyo análisis ha permitido encontrar elementos para comprender las formas en que las narrativas dan organización a las experiencias de personas que han pasado por el proceso de deportación.

El trabajo de campo incluyó la facilitación de un taller de narrativas digitales, a través del cual fue posible generar tres narrativas en colaboración con los participantes del estudio: personas que han pasado por experiencias de remoción, que vivieron más de dos años en Estados Unidos y que actualmente se encuentran en Tijuana. También se revisó el acervo de narrativas digitales elaboradas en el marco del proyecto “Humanizando la Deportación”, coordinado por investigadores de la Universidad de California en Davis (UC Davis) y El Colegio de la Frontera Nore (El Colef). Del conjunto de narrativas se hizo una selección, con base en criterios como la representatividad de la muestra de narrativas seleccionadas, y la adecuación de lo presentado en ellas al tema de investigación. A continuación, presentaré los elementos principales de la investigación.

1. Planteamiento del problema

La construcción de la frontera entre Estados Unidos y México, corresponde no solamente al marcado geopolítico que encuadra territorios y soberanías en el recuento histórico de ambos estados-nación (Taylor, 2007); incorpora también dimensiones económicas y socioculturales, en las que coinciden ejes estructurales (político-policiales y de mercado) y de agencia (cultura y organización político-social), en la formulación de dinámicas de interacción locales y globales (Brunet-Jailly & Dupeyron, 2007), las cuales son reforzadas por las regulaciones migratorias, que dan forma concreta al ejercicio soberano de los países.

De entre las distintas circunstancias de vulnerabilidad a las que se enfrentan aquellas personas que han sido marcadas por las funciones minorizantes de la frontera (Bustamante, 2017), la deportación corresponde a una situación límite. Ser deportado, implica una expulsión, un cruce forzado en el que la violencia y el desarraigo se hacen presentes. La frontera se vive en el cuerpo, marca la experiencia y desplaza el espacio social, inscribiendo de manera radical la potencia de las estructuras sobre el mundo de las personas, de formas que se extienden a lo largo del tiempo, afectando a los individuos, a las familias y a las comunidades.

Atender a los relatos de vida de las personas, articulados en torno a la construcción narrativa de su experiencia, permite por tanto conocer los mitos personales con que la organizan, y encontrar elementos para la elaboración de un marco común de sentido que dé cuenta de lo que la experiencia de deportación significa para las personas que pasan por ella. Al mismo tiempo, este enfoque permite conocer la manera en que estos relatos confirman, negocian o disputan las representaciones dominantes sobre la experiencia de la migración. De acuerdo a esto, las preguntas en torno a las cuales se articula la investigación son las siguientes:

- ¿Cuál es la relación que existe entre la experiencia de vida en Estados Unidos y el sentido que los narradores dan a su experiencia postdeportación, visible desde el análisis de las narrativas digitales producidas por personas que han pasado por la experiencia de la deportación?
- ¿Qué tipos de mitos personales son elaborados en las narrativas digitales producidas por personas que han pasado por la experiencia de la deportación? ¿En qué medida estos mitos personales confirman, negocian o disputan las representaciones dominantes sobre la experiencia de deportación?
- ¿Qué elementos presentes en las narrativas digitales elaboradas por personas que han pasado por la experiencia de la deportación permiten la configuración de un trauma social de la deportación?

2. Justificación

El trabajo con experiencias de deportación permite una caracterización cualitativa del modo en que la remoción es vivida por las personas que la transitan. A través de las narrativas que elaboran el suceso es posible conocer los momentos del proceso, y las problemáticas específicas que enfrentan las personas en su adaptación o reincorporación a la vida en México. Así mismo, mediante su análisis es posible comprender el fenómeno, poniendo atención no solo a las dimensiones estructurales que reproducen la expulsión y sus asimetrías, sino también a los modos sutiles en que la remoción impacta en la vida de las personas que la experimentan. En este sentido, el análisis de las narrativas digitales permite un acercamiento particular al fenómeno, que toma en cuenta la experiencia situada y su organización en una narrativa audiovisual, que da presencia pública virtual a los relatos personales.

3. Enfoque teórico conceptual

Las categorías principales empleadas en la definición del problema fueron tomadas de una revisión en torno a los estudios sobre la deportación realizados desde los países receptores de migrantes, y desde México. De esta manera fue posible complementar los enfoques utilizados, atendiendo tanto a los elementos que configuran la deportabilidad (De Genova, 2002) como una experiencia continua de vulnerabilidad presente entre los migrantes de estancia irregular en los países receptores, como a las implicaciones prolongadas que la remoción tiene en las vidas de las personas que son expulsadas de países en los cuales crecieron, o en los que han organizado afectos, trabajo y residencia (Peutz & De Genova, 2010; Koshravi, 2018).

Otra área teórica que permitió formular el proyecto se encuentra vinculada a las investigaciones sobre narrativas, desde las cuales se hace posible dar forma definida a las experiencias vividas, a través del relato que se hace de ellas (De Fina & Tsen, 2017). En este punto fue importante retomar elementos de la psicología narrativa, tal como son presentados por McAdmas de acuerdo a la lectura de Vassiley (2010), quien pone en perspectiva diversos modos de comprender y operativizar las narraciones como expresiones de la experiencia. De acuerdo a la postura de McAdams (1993, p. 20 citado en Vassiley, 2016, p. 2), la organización que hacen las

personas de su realidad está fundada sobre una capacidad narrativa común, la cual se encarga de dar coherencia y orden a aquello que se vive.

También fue importante dar un énfasis especial a las formulaciones sobre la narrativa digital, técnica de creación artística implementada de manera reciente como herramienta de investigación participativa basada en las artes (Jager et. al., 2017), la cual permite una aproximación al estudio de las experiencias de los migrantes (Alexandra, 2008) desde un enfoque que procura la expresión autónoma de los participantes, y que por tanto pretende obtener una información más directa y más viva, en términos sensoriales y emocionales, de la que es posible recopilar a través de otros métodos. Los límites de este método son discutidos con más detalle tanto en el apartado teórico como en el capítulo dedicado a la estrategia metodológica, donde se hacen apuntes basados en la experiencia en campo.

Con la intención de hacer una reflexión sobre el alcance del uso de las narrativas digitales, no sólo como herramienta de investigación, sino también como instrumento de elaboración de objetos audiovisuales, se incluyó en la revisión teórica un apartado que hace referencia a las posibilidades de la circulación de esos objetos en entornos digitales, como el internet y las redes sociales, dinámica capaz de agregar a los efectos locales de la producción de narrativas digitales una dimensión política, en cuanto los contenidos compartidos en ellas pueden llegar a formar parte de movimientos políticos y de la organización de procesos de resistencia frente a la deportación y sus efectos (Bishop, 2017).

En este sentido, el modo en que se hace comprensible el papel de las narrativas en la construcción de un proceso de participación política futura es a través de lo que Alexander (2012) ha llamado la construcción cultural del trauma social. De acuerdo con este postulado teórico, el trauma opera a través de la organización de narrativas, que movilizadas por portadores sociales (Weber, 1978, pp. 468-517 citado en Alexander, 2012, p. 16) toman forma y lugar en colectivos, que disputan los marcos de representación tradicionales, en una dinámica que relaciona a lo que Rancière (2013) ha llamado el “reparto de lo sensible”: una disputa por la representación no sólo en términos de contenidos, sino también en términos de la redefinición del arreglo que establece quiénes pueden participar de la construcción de la realidad, y quiénes

sólo pueden ajustarse al orden establecido en esa construcción. De esta manera, al producir narrativas digitales que dan cuenta de la experiencia de deportación, es posible ver los modos en que las personas que han pasado por la remoción participan activamente en la construcción del sentido de su experiencia, la cual toma posición confirmando, negociando o disputando las narrativas dominantes sobre la deportación.

4. Hipótesis

A través del análisis de narrativas digitales producidas por personas que han pasado por procesos de deportación, es posible conocer los modos en que se organiza la experiencia pasada, presente y futura a través de la construcción de mitos personales, y encontrar elementos desde los cuales es posible organizar las experiencias personales de deportación, en términos comunes, que dan al relato una dimensión compartida. En este proceso también es posible encontrar los elementos de las experiencias, a partir de los cuales puede leerse una narrativa cultural del trauma de la deportación, con la cual se confirman, se negocian o se disputan las representaciones dominantes sobre la deportación.

5. Planteamiento metodológico

A través del proceso de investigación documental y del trabajo de campo, se decidió centrar el proyecto en el análisis de narrativas digitales en cuanto objetos audiovisuales, para revisar en ellas la representación de los efectos de la remoción en las personas, las familias y las comunidades. Estos objetos audiovisuales tienen la particularidad de ser producto de la negociación y el diálogo entre los participantes y los investigadores-facilitadores (Brushwood Rose y Low, 2014), motivo por el cual conforman objetos de auto representación colaborativa, con los que los narradores dan coherencia y sentido a su experiencia (McAdams, 1993, p.20, citado en Vassiley, 2016, p. 61), al tiempo que se presentan a través de ellas ante un público más amplio (DeLuca & Pepples, 2002 citado en Cottle, 2008, p.865).

Algunas de las narrativas digitales tomadas para el análisis fueron realizadas a través de un periodo de trabajo de campo, entre septiembre y noviembre del 2017 en Casa de Oración del

Migrante, en el cual participaron activamente cinco personas y fueron finalizadas tres narrativas. El resto de las narrativas digitales fueron tomadas del trabajo de campo realizado por estudiantes e investigadores de UC Davis y El Colef en el marco del proyecto “Humanizando la Deportación” efectuado en dos períodos: el primero entre enero y mayo de 2017, y el segundo entre junio y julio de 2017.

Para realizar el análisis de las narrativas, se hizo una transcripción tanto de la dimensión textual, narrada en la voz de los participantes, como una anotación descriptiva de las imágenes empleadas y los recursos de montaje utilizados en la dimensión audiovisual de las narrativas, con el objetivo de saber en qué momentos las imágenes y sonidos reforzaban, acompañaban o contradecían el relato, y también para llevar registro de las similitudes y diferencias en las características visuales de las narrativas (Brushwood Rose y Low, 2014). El trabajo de sistematización se realizó desde una perspectiva de lectura holística de contenido (Lieblich, Tuval Mashiach & Zilber, 1998) la cual permitió dar seguimiento al desarrollo de los mitos personales en un proceso definido: el paso de la vida en Estados Unidos a la vida en México, tomando la narrativa como un todo, cuyas diversas secciones fueron interpretadas en contexto con otras partes de la narrativa. El método implica leer repetidamente todo el material, anotar las impresiones globales sobre los diversos casos, decidir acerca de los temas a los cuales se les dará más relevancia para realizar una lectura enfocada en su desarrollo a lo largo de las narrativas, codificar y agrupar los diversos temas, y tomar notas de las transiciones entre los temas a lo largo de cada narrativa (Lieblich, Tuval Mashiach & Zilber, 1998, pp. 62-63). Para facilitar la transcripción y sistematización de la información, se hizo uso del software de análisis cualitativo Atlas.ti.

6. Caracterización de los sujetos de estudio

El perfil de participantes incluyó a aquellas personas con más de dos años de residencia en Estados Unidos, que han pasado por el proceso de remoción y que al momento de elaboración de las narrativas digitales radicaban en la ciudad de Tijuana. La amplitud de esta caracterización permitió generar a partir del análisis de las narrativas, dos perfiles principales: el conformado por aquellas personas que llegaron siendo niños a Estados Unidos, cuya experiencia se vincula

a la llamada generación 1.5 (Hirai & Sandoval, 2016), y el de las personas que llegaron en un momento posterior de su vida a Estados Unidos. Esta caracterización permitió organizar un enfoque centrado en las similitudes y diferencias de las experiencias de cada grupo.

7. Descripción capítular

El primer capítulo presenta una descripción del contexto del estudio, el cual elabora un breve recorrido en torno a las fronteras globales y a la producción histórica de la frontera entre México y Estados Unidos. Después se centra en la caracterización de la población mexicana en Estados Unidos y elabora una cronología breve de las leyes migratorias recientes en Estados Unidos. La última parte revisa las características de Tijuana como lugar fronterizo donde coinciden dinámicas de migración en tránsito, con las deportaciones y el retorno forzado.

El segundo capítulo presenta el marco teórico utilizado en la propuesta, el cual parte de una revisión de los estudios sobre deportación y postdeportación elaborados desde la perspectiva de los países receptores de migrantes, y desde la perspectiva mexicana. La segunda parte del capítulo presenta la importancia de la utilización de las narrativas en los estudios de migración, y ofrece una revisión de los dos conceptos principales del trabajo: los mitos personales y el trauma social. La tercera parte reflexiona sobre las narrativas digitales, en cuanto método de investigación y objeto de estudio. El último apartado del capítulo cuestiona los alcances de la utilización de las narrativas digitales como objetos mediáticos de manifestación política y disputa por el reparto de lo sensible.

El tercer capítulo expone la estrategia metodológica, revisando la importancia de las narrativas en la investigación. Presenta también una revisión del trabajo de campo realizado en Casa de Oración del Migrante, durante el cual se produjeron tres narrativas digitales. En un siguiente momento repasa los elementos principales del proyecto “Humanizando la Deportación” de donde fueron tomadas otras narrativas. En la parte final se da cuenta del proceso de análisis y de la estrategia elegida para llevarlo a cabo.

Los tres últimos capítulos exponen los resultados del análisis, organizados en torno a una cronología encontrada en las narrativas, que las estructura en tres momentos: vida en Estados Unidos, detención-deportación y postdeportación. Los motivos que guían esta revisión son dos mitos personales, el “mito de pertenencia” y el “mito del buen migrante. A lo largo de los capítulos, se van destacando también los elementos a partir de los cuales es posible construir una narrativa maestra del trauma social de la deportación, sobre la cual se abunda en la parte final del capítulo VI.

CAPÍTULO I – CONTEXTO: FRONTERAS, TIJUANA Y DEPORTACIONES

El presente capítulo elabora una caracterización del contexto de estudio. La primera parte del capítulo elabora un recorrido en torno a la construcción de la frontera entre México y Estados Unidos, que incorpora elementos del proceso moderno de construcción de fronteras, conformado en términos de territorio y migraciones. Esta parte es acompañada con una breve reflexión acerca de las funciones de la frontera en su afán por controlar la movilidad de las personas, al tiempo que mantiene una apertura global a la circulación financiera y de mercancías. En un segundo momento, se presenta una caracterización de la población mexicana en Estados Unidos, para dar dimensión a la dinámica migratoria entre ambos países, impulsada por las asimetrías económicas y sociales persistentes en su relación. Ese apartado integra también una revisión de los cambios de los últimos años en la política migratoria de Estados Unidos, centrándose en la deportación (remoción) como práctica de control poblacional y migratorio. El último apartado caracteriza la ciudad de Tijuana, con especial énfasis en el tránsito migratorio que fluye por ella tanto por ser un lugar de paso hacia Estados Unidos como por su utilización como punto de repatriación de personas de origen mexicano. A esta revisión se agrega una breve revisión del perfil de las personas deportadas que llegan a la ciudad, y de las características de la ciudad como espacio de recepción de mexicanos deportados y de retorno forzado.

1.1 Las fronteras globales

El panorama contemporáneo de las fronteras es producto de una gran diversidad de procesos que a lo largo del siglo XX dieron forma al espacio global mediante el trazado de territorios nacionales. Parte importante de esta práctica tomó forma en las Conferencias de Berlín de 1894 y 1895, que dividieron los territorios africanos de acuerdo a los intereses neocoloniales de las potencias europeas (Popescu, 2012, p. 41) y establecieron jurisdicciones específicas para organizar el control de poblaciones y territorios. Se puede ver en esa historia el relato de una disputa que lograba encontrar cierta estabilidad en concepciones como la de soberanía y Estado-nación. Las guerras mundiales, el desenlace de la Guerra Fría, y las diversas luchas de independencia geopolítica, resultaron también importantes al momento de dar forma a esa cartografía del poder y división territorial (Popescu, 2012, p. 43), que tiene repercusiones

específicas sobre las relaciones internacionales, los flujos económicos globales, y las subjetividades en lo que Sandro Mezzadra (2012) llama los espacios heterogéneos de la globalización.

Entendemos las fronteras (*borders*), más allá de la definición internacionalista que la identifica como una línea de distinción entre dos demarcaciones territoriales (Popescu, 2012, p. 34), como relaciones sociales, espacial y temporalmente configuradas, y que poseen profundidad variable, no solo en términos de la implementación material de su efectividad, sino de las funciones simbólicas que les permiten inscribir la diferencia en el espacio mediante la territorialización (*border making*), regular los movimientos y comportamientos (*ordering space*) y generar cohesión entre espacios, identidades y pertenencias (Popescu, 2012, p. 7). Así, además de organizar los límites de la soberanía territorial, las fronteras también forman parte constitutiva de las dinámicas de inclusión y exclusión que organizan el espacio y las migraciones.

La necesidad de identificar entre aquellos que pertenecen a un territorio, y aquellos que provienen de otro espacio, se encuentra cifrada en categorías como la de ciudadanía, que permiten comprender las identidades en términos de personas jurídicas sujetas a ciertos derechos y portadoras de obligaciones garantizadas por la persona jurídica del Estado, cuya organización permite llevar a cabo los diversos mecanismos instituidos que ordenan el espacio social y normalizan su gestión (Cudd & Win-chiat, 2016). Debido a la centralidad de esta atribución legal para organizar los espacios nacionales y mantener en práctica los marcos legales, se hizo necesario generar categorías para organizar la presencia de los no-ciudadanos. Saskia Sassen (2013) rastrea la importancia administrativa-gubernativa de estas identificaciones al origen de categorías como la de migrantes económicos y refugiados (Sassen, 2013, p. 39) con la que se da forma legal a la presencia de los no-ciudadanos en los distintos territorios. A la par de figuras como la del inmigrante ilegal, de amplia trayectoria en las configuraciones económicas de las circulaciones humanas (Ngai, 2004), los refugiados y buscadores de asilo se encuentran entre los sujetos a gobernar en el tránsito internacional, cuyo efectivo control permite reafirmar las potencias de la soberanía (Peutz y De Genova, 2010), gracias al énfasis que el Estado moderno pone al concepto de seguridad, que permea en sus configuraciones globales contemporáneas (Poku, Renwick, & Glenn, 2000)

1.2 La producción histórica de la frontera entre México y Estados Unidos

Con una extensión de 3,146 km, la frontera entre México y Estados Unidos dibuja una línea de demarcación que lejos de limitarse a un trazado que separa geográficamente dos entidades estatales bien definidas, da cuenta de un proceso de producción continuo, llevado a cabo por prácticas y significados que adquieren expresión material y simbólica, en la reproducción social que da forma a la frontera y a las relaciones gestadas en ella. El carácter particular de su historia hunde sus raíces en el siglo XIX, en los procesos que delinearon los contornos de las dos naciones en los años que siguieron a su independencia. Uno de los momentos culminantes en esa relación, fue la guerra de 1846 entre ambos países, que dejó como efecto la división territorial del 2 de febrero de 1848 asentada en los tratados de Guadalupe-Hidalgo, junto a los acuerdos económicos y sociales que daban fin a la guerra perdida por México (Valenzuela, 2003, p. 18).

Las tierras del norte cedidas como consecuencia de la guerra eran concebidas desde tiempos de la Nueva España como regiones desérticas con pocos recursos aprovechables, habitadas por grupos indígenas en resistencia y algunos colonos; su aislamiento con respecto al centro del territorio persistió durante la época de los gobiernos liberales del México independiente, quienes nunca consolidaron su presencia en esa zona del país (Brenna, 2011, pp. 24-25). De manera especular, la región del norte de México fue vislumbrada por la nación norteamericana como un espacio adecuado para su expansión territorial. Apuntalada por las expediciones de los pioneros, quienes mediante la caza, la minería, la agricultura y la urbanización, fueron sucediendo estratégicamente la empresa de colonización del oeste, su ocupación consolidó una “línea de americanización rápida y efectiva” (Brenna, 2011, p. 33) que permitía dar forma civilizada a esta *tierra nulís*, de acuerdo a la mitología norteamericana del *destino manifiesto* (Atehortúa, 2007), cuya efectividad se mostró decisiva en la disputa por el territorio de Texas (Meyer, 2006). El fortalecimiento y apuntalamiento de las regiones fronterizas norteamericanas contaba con el apoyo de una concepción estabilizada de soberanía, asentada en el tratado de Westfalia de 1648, el cual sirvió de guía para legislar las relaciones internacionales, conformar los Estados-nación modernos, y establecer contornos sólidos para los países europeos después de la Guerra de los

Treinta Años (Taylor, 2007). Afianzada por presupuestos racionalistas y la creencia en la existencia de “límites naturales” (noción por la cual resultaba fundamental al expansionismo norteamericano imaginar al norte de México como un territorio vacío), la idea de *soberanía* moderna alimentó en el territorio fronterizo recién conquistado la producción de identidades colectivas organizadas por una jerarquía identitaria nativista, capaz de construir espacios de exclusión y protección, conforme a la distinción entre lo nacional y lo extranjero (Brenna, 2011). Estos elementos siguen presentes en las políticas e imaginarios de control fronterizo, tal como veremos más adelante.

Si bien la delimitación de las fronteras en torno a las identidades nacionales y al territorio que resguardan, fortalece su vocación de determinación del espacio dentro del cual un Estado puede garantizar *de jure* el ejercicio de su *soberanía* con vista a un control y administración efectivos, las fronteras despliegan también una vocación centrífuga, en cuanto zonas de transición en las que interaccionan entidades distintas, para las cuales operan a la vez como barreras y membranas semipermeables (Taylor, 2007). De esta manera, al hacerse más o menos porosas, las fronteras demarcan las interacciones posibles entre las alteridades culturales y geográficas que separan (Brenna, 2011), permitiendo ciertos intercambios y restringiendo otros. Estas interacciones son definidas de manera asimétrica entre las entidades que participan del encuentro. En este proceso de intercambio participan tanto *elementos estructurales* que organizan la frontera en términos económicos, políticos y *securitarios*, como *actores localizados* que participan activamente de la reproducción o la resistencia de esas dinámicas estructurales (Brunet-Jailly & Dupeyron, 2007).

La *frontera* mexico-norteamericana concebida como *frente en disputa* turneriano y como *proceso dinámico de inclusión/exclusión* justificado por el derecho territorial soberano de cada Estado a definir criterios de membresía política y modos de pertenencia social (Cudd & Winchiat, 2016), adquiere mayor profundidad al considerar esas diversas dinámicas de cruce y circulación producidas asimétricamente en la frontera. Si bien cruzar de Estados Unidos a México resulta relativamente sencillo en términos burocráticos, el cruce fronterizo desde México implica no solo participar de un cerco de organización burocrática, política, legal, económica y sociocultural (o de los márgenes de ese sistema, si el cruce se realiza por vías

irregulares), sino también pasar por el racero institucionalizado de las dos funciones centrales que realiza la frontera, la *selección* y el *filtrado* (Kearney, 2008).

La función de *selección* tiene como objetivo categorizar las identidades de aquellos que cruzan las fronteras, asignándoles una posición diferencial en el nuevo entorno Estatal-nacional al que llegan, no solo en términos de una identidad jurídica y formal relativa a su estatus migratorio (ciudadano o *alien* es el binomio más superficial de asignación), sino en término de marcadores culturales como la etnia, la nacionalidad, la experiencia cultural o la clase social (Kearney, 2008, p. 81). De esta manera, la *selección* determina tanto la posibilidad del cruce y el nivel de escrutinio al que se es sujeto, como las interacciones actualizables en el nuevo orden formal e informal de clasificación sociocultural del que se participa al cruzar la frontera (Kearney, 2008, p. 83). En ese esquema, el *filtrado* tiene la función complementaria de operar una transformación en términos de *valor económico*, para producir intercambios económicos asimétricos basados en la asignación de posiciones desiguales en la producción, consumo e intercambio (Kearney, 2008, p. 81), que toman como base las identidades definidas en la función de *selección*. Por lo tanto, aquellos que son marcados culturalmente como pertenecientes a grupos minorizados en el contexto social de recepción (Cuche, 1996, citado por Giménez, 2002) o poseen un estatus migratorio irregular, son incorporados por el mecanismo de *filtrado* a la producción de *valor económico* en una posición de *inclusión diferenciada* (Heyman, 2012; Mezzadra & Neilson 2012) que permite explotar los excedentes económicos de su fuerza laboral marginalizada.

Las funciones de la frontera no operan solamente en torno a los puertos de entrada oficiales, o en los bordes de un territorio, sino que se extienden por todo el territorio en el que la *selección* y el *filtrado* se hace efectivo, generando excedentes en los márgenes de lo legal y lo institucional que son aprovechados en términos económicos. El proceso de hacer *transferibles los cuerpos* de los trabajadores, en *espacios subyugados* por las funciones de la frontera, se extienden por las regiones fronterizas, produciendo mano de obra para *espacios transnacionales deslocalizados* como las maquiladoras, que se vuelven opción laboral para los migrantes en tránsito o los deportados cuyo desplazamiento se ha visto bloqueado por la militarización de las fronteras y las dinámicas económicas asimétricas que acontecen en sus entornos (Bejarano & Morales, 2011).

Los elementos agregados hasta aquí a la contextualización de la frontera México-Estados Unidos permiten ir abriendo la perspectiva a los procesos globales contemporáneos. En este sentido, la dinámica económica de las fronteras, activa tanto en las funciones de selección y filtrado (de identidades, objetos y saberes) que facilitan la *inclusión diferenciada* de mano de obra minorizada, como la *operación de espacios trasnacionales*, son la contraparte instrumental de la interconexión de espacios y tiempos, facilitada por los medios de transporte y las redes de comunicación, tan laudadas desde el discurso de la modernidad tardía, pero cuestionables al vislumbrar las asimetrías sobre las que están construidas, producidas en la historia de las conquistas coloniales a través de la minorización de enormes colectivos y la explotación económica de los países dominados. Esta relación centro-periferia que organiza las dinámicas de “libre flujo” del sistema-mundo (Wallerstein, 2004), ocupa también un papel central en el despliegue de la frontera como frente de seguridad y dispositivo de control ante los desplazamientos, que en casos extremos pone en conflicto¹ a las bases nativistas del discurso de reforzamiento de fronteras con la necesidad del mercado de mantener los flujos globales, tal como ocurrió con la *Support Our Law Enforcement and Safe Neighborhoods Act* (SB1070) del 2010 en Arizona (Michalowski, 2013).

1.3 Población mexicana en estados unidos, políticas migratorias y deportaciones

Entre los efectos producidos por el cercado más intenso de las fronteras desde la perspectiva de la seguridad nacional, se encuentran los cambios en los hábitos migratorios de los migrantes mexicanos, que en un principio seguían un patrón estacional de circulación marcado por un retorno continuo a las comunidades de origen (Alarcón, 1992; Hirai, 2013). Con la modificación de las políticas migratorias en Estados Unidos a partir de 1986, la circulación se contuvo y el número creciente de migrantes que prefirió quedarse a vivir en el lugar de destino, ante los peligros que el cruce implicaba, modificó la dinámica del sistema migratorio México-Estados Unidos (Massey, Durand, & Malone, 2002).

¹ Se trata de la *paradoja liberal* identificada por Hollifield (1992), la cual contrapone *mercados abiertos* a *comunidades políticas cerradas* (Bloch & Chimenti, 2011, p. 1273).

De acuerdo al análisis de Selene Gaspar Olvera (2012) elaborado con datos de la Current Population Survey, la American Community Survey y el U.S. Bureau of the Census (instrumentos de administración demográfica norteamericana), el número de personas de nacionalidad mexicana que vivían en Estados Unidos pasó de 2 millones en 1980, a 4.4 millones en 1990 (Gaspar Olvera, 2012, p. 106); para 1994, año que marcó el inicio de la crisis económica en México, esta población era ya de 6.5 millones, número que se incrementó en un 43% en el 2000 llegando a los 9.3 millones, alcanzando su mayor crecimiento absoluto y relativo (Gaspar Olvera, 2012, p. 107). Después de los atentados del 2001 y el reforzamiento fronterizo más exhaustivo que siguió, el ritmo de crecimiento de la población connacional en Estados Unidos disminuyó, estabilizándose en torno a los 11 millones con un total de 11.9 millones en 2007 y 11.6 millones en 2011 (tendencia atribuida a los efectos de la crisis económica del 2007), representando para ese año el 28.8% del total de 40 millones de habitantes de Estados Unidos nacidos en el extranjero (Gaspar Olvera, 2012, p. 107). De acuerdo con datos consultados en el United States Census Bureau (2014), en su cuenta de 2014 esta población llegó a los 11.09 millones.

Otra serie de datos importantes en la construcción contextual de este panorama migratorio se encuentra desarrollada por el Pew Research Center. De acuerdo con su estimaciones (2016), entre 1990 y 2007, el número de inmigrantes mexicanos sin autorización para estar en Estados Unidos pasó de 2.05 millones en el inicio del periodo, a 6.95 millones hacia el final, momento en que tocó un punto máximo que se ha estabilizado en torno a los 6 millones durante los 9 años siguientes, con 5.85 millones de mexicanos sin autorización en 2014, y 5.6 millones en 2015 y 2016 (Pew Research Center, 2017a).

El incremento en la población mexicana y norteamericana de origen mexicano en Estados Unidos, es uno de los elementos que han disparado los ímpetus *neonativistas*, generando discursos marcados de exclusión y rechazo tanto contra los migrantes, como contra las distintas comunidades étnicas/raciales en Estados Unidos. El debate abierto se encuentra marcado por la contraposición entre un discurso *cosmopolita* de apertura de la nación norteamericana a una prospectiva multicultural y multinacional, y el discurso conservador y de exclusión étnica racial

*neonativista*² representado entre otros por escritores como Samuel Huntington (1996;2004), quienes abogan por la regeneración de una identidad étnica-racial y cultural norteamericana (Pedersen, 2007, p. 14) y que ha encontrado expresión en las reformas migratorias de años recientes. Además de esta expresión ideológica y legislativa, el neonativismo ha logrado difusión cultural a través de los medios de comunicación, valiéndose tanto de las representaciones cinematográficas cargadas de tropos narrativos y estereotipos, como de los noticieros de alcance nacional de entidades como la Cable New Network (CNN) y de los medios de comunicación locales (Saragoza, 2011, pp. 229-230).

Desde la perspectiva mexicana, los efectos de la producción nativista de significados sobre la frontera con Estados Unidos y los connacionales que la cruzan, y sus implicaciones sobre los flujos migratorios, se encuentra glosada en la periodización efectuada por Durand (2012, citado por Alonso Meneses, 2014), que distingue una etapa indocumentada entre 1965 y 1986 que culminó con IRCA (Immigration Reform and Control Act), una ley de amnistía que permitió la legalización de 2.3 millones de mexicanos (Alonso Meneses, 2014, p. 14), seguida por un periodo bipolar que va de 1986 a 2007, y que desemboca en el periodo actual, inaugurado por la crisis económica y el recrudecimiento en la construcción de un *apartheid* global que ha sido transversal a la historia de la frontera (Alonso Meneses, 2014, p. 19).

Si analizamos más a detalle los últimos dos periodos de esa cronología, podemos encontrar que lo inaugurado por IRCA fue ciertamente el acceso a la legalización de los migrantes irregulares, pero acompañado del refuerzo de las posiciones fronterizas que buscaban garantizar mayor control en las movilidades internacionales-locales como contrapeso a la apertura comercial global que comenzaba a gestarse con el proceso de integración económica de la región de América del Norte (Massey, Durand, & Malone, 2002, p. 2; Kanstroom, 2012, p. 95). De manera consecuente, los operativos *Operation Blockade* del 19 de septiembre de 1993 en El Paso (posteriormente bautizada como *Hold the Line* por las connotaciones abiertamente bélicas de su primer apelativo), la operación *Gatekeeper* de San Diego en 1994, la operación *Safeguard* de 1995 en Nogales, y la *Operation Rio Grande* de Texas en 1997, promovidos por el ya

² De acuerdo con Pedersen (2007, p. 15), el neonativismo de Huntington está inspirado en textos como *The Passing of the Great Race* de Madison Grant (1916) y *The Rising Tide of Color Against White World Supremacy* de Lothrop Stoddard (1920), donde la confrontación es enunciada como una guerra por la supremacía racial.

desaparecido Immigration and Naturalization Service (INS), acompañaron la apertura comercial del Tratado de Libre Comercio, como medida que buscaba garantizar un control efectivo en el tránsito migratorio de sur a norte (Alonso Meneses, 2014, p. 21). Como signatura migratoria del periodo presidencial de Bill Clinton (1993-2001) acompañado en esos procesos, en 1996 entraría en vigor la Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act (IIRIRA), en la cual se establecieron penas más fuertes para los migrantes irregulares, se generaron nuevas vías retroactivas para la deportación, se autorizó el incremento en el número de agentes fronterizos así como la construcción de un muro fronterizo entre San Diego y Tijuana, entre otras medidas (Federation for American Immigration Reform, 2017).

Otro gran cambio en las políticas migratorias se efectuó con motivo del ataque contra las torres gemelas el 11 de septiembre de 2001, ya durante la administración George W. Bush hijo. Con el objetivo de hacer de la protección de las fronteras un asunto de seguridad nacional, se hizo efectivo en 2002 el Homeland Security Act, que sustituyó al INS por el Department of Homeland Security (DHS), subdividido en dos agencias: por un lado, la U.S. Immigration and Customs Enforcement (ICE) encargada de tener control sobre todos los extranjeros en territorio norteamericano, y que dispone del instrumento de la deportación o remoción (*removal*) para garantizar el control interno del territorio de acuerdo a la misión del *post entry social control* (Kanstroom, 2012, p. 24). Y por otro lado, la Customs and Border Protection (CBP) que realiza las tareas adecuadas al “*extendend border control*” en los cruces fronterizos, entradas marítimas y aeropuertos (Kanstroom, 2012, p. 24). Esta actividad incluye a los *returns*, la devolución de personas que son detenidas por la patrulla fronteriza durante los intentos de cruce, la cual no implica consecuencias administrativa ni penales, al no originar un expediente como en el caso de la remoción.

El énfasis en la función de seguridad nacional ha convertido a instancias como ICE, en actores que emplean la deportación como medio violento de control y que definen un *régimen de deportabilidad* (De Genova, 2002). De acuerdo al análisis de Meza González (2014) que revisa datos de DHS (hay que tomar en cuenta la vocación securitaria de esta agencia, centrada en enumerar el número de casos-expedientes y no de personas), entre 2008 y 2012 se deportó (*removal*) a 1.8 millones de personas. Otro dato aportado por el estudio es que si bien en 1999

se deportó (*removal*) a 150,000 mexicanos, en 2012 la cifra aumentó a más de 300,000 (Meza Gonzales, 2014, p. 273). En datos más recientes, ICE (2017) reporta que en 2016 hubo un total de 149,281 mexicanos deportados, y que en 2017 la cifra llegó a 128,765.

De acuerdo a datos del primer trimestre del 2016 (El Colegio de la Frontera Norte, 2016a) el número de mexicanos deportados entre enero y marzo de ese año fue de 45 mil, del cual el 29.7% tenía residencia en Estados Unidos, o residencia en México y un año o más de permanencia en Estados Unidos. En este grupo, compuesto por un 89.4% de hombres y 10.6% de mujeres, la edad promedio fue de 35.2 años, la escolaridad promedio es de ocho años (segundo de secundaria), y el porcentaje que dejó hijos menores de 18 años en Estados Unidos fue de 41.2% (p. 27). Los lugares de detención fueron para el 57.6% la calle o la carretera, para el 8.8% el trabajo, para el 24.1% la casa, y otros lugares para el 9.5%. También es de destacar que el 19% de esas personas manifestó su intención de regresar a los Estados Unidos en los próximos tres meses, y que el 33.1% tiene planes de permanecer en la frontera (p. 30). De esta manera, el porcentaje de deportaciones realizadas contra personas mexicanas que residían en Estados Unidos ha cambiado la tendencia, que de alcanzar un punto máximo en 2011, con un 33.1% correspondientes a 118 mil eventos (El Colegio de la Frontera Norte, 2014), había venido a la baja con 64,700 eventos en 2012, equivalentes al 18.37%, cifra que disminuyó a 36,200 en 2013 representando al 12.12% del total de eventos de ese año, y que llegó a un mínimo en 2014 con 20,700, equivalentes al 9.6% de casos registrados (El Colegio de la Frontera Norte, 2016b)

En el contexto actual, el reforzamiento de las leyes sobre inmigración articulado por el gobierno republicano del presidente Donald Trump (Kulish, et al., 2017), ha generado mecanismos de control más férreos sobre los espacios y las personas, para asegurar la distinción entre los ciudadanos y no ciudadanos: la recisión del Privacy Act, que protegía la información sobre los migrantes, recopilada por diversas instituciones federales, para que no fuera compartida con Immigration and Customs Enforcement (ICE); la presión contra las políticas de inclusión en las ciudades santuario; el programa 287(g) del Immigration and Nationality Act, que da capacitación y autoridad de facto a policías locales y estatales para actuar como oficiales federales de inmigración; la intención de desaparecer el programa Deferred Action for Childhood Arrivals (DACA) que protege la situación migratoria de cerca de 750,000 jóvenes que llegaron

a Estados Unidos siendo niños; y la atribución a los agentes de ICE de encausar órdenes de deportación sin necesidad de un juez.

1.4 Tijuana como ciudad fronteriza: retorno y deportaciones

Tijuana es la ciudad más noroccidental de México, la cual, con un total de 1 millón 670 mil 365 personas, concentra al 49.4% del total de población del estado de Baja California (Comité de planeación para el desarrollo del estado & Gobierno de Baja California, 2013). Entre las ciudades de la frontera norte, su población, sumada a la de Ciudad Juárez, Chihuahua, reúne al 40% de la población residente en municipios fronterizos³. Junto al condado de San Diego, con el cual colinda al norte, conforma en términos geográficos y sociales una región fronteriza binacional (Alegría, 2000) en la que tienen lugar dinámicas motivadas por la diferencia económica entre ambos países, tales como el turismo, el desarrollo de maquiladoras, la migración itinerante, la transmigración, el comercio de consumo, la circulación de ahorros y el comercio de reúso (Alegría, 1989). Parte importante de esa relación se refleja en el crecimiento urbano de Tijuana, el cual ha sido impulsado principalmente por los flujos migratorios hacia Estados Unidos, que encuentran en la ciudad un lugar de asentamiento. A esta dinámica se ha sumado la migración interna, que en decenios recientes ha visto a la ciudad como un espacio con ventajas laborales sobre otras zonas del país (Alegría, 1992), como efecto de la transformación económica y la construcción de infraestructura pública iniciada con el Programa Nacional Fronterizo en 1961, y del Programa de Industrialización de la Frontera, puesto en marcha a partir de 1965 con el fin de integrar económicamente a los trabajadores migrantes mexicanos, que tras la cancelación del programa Bracero, volvían a México y se asentaban en la frontera (Taylor, 2003).

De acuerdo a Sergio Chávez (2016), la población migrante que llega a vivir a Tijuana como efecto de su intención inicial de viajar a Estados Unidos, puede ser caracterizada en cuatro grupos dependiendo de sus estrategias de movilidad. El primero corresponde a los migrantes internos que llegan a Tijuana con la intención de cruzar hacia Estados Unidos, pero que terminan

³ Esta estimación realizada por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), con base en el Censo de Población y Vivienda del 2010, es citado en EMIF Norte 2011 (Secretaría de Gobernación et al., 2013, p. 12).

asentándose definitivamente en la ciudad. El segundo está conformado por los migrantes de retorno que deciden quedarse en Tijuana, en lugar de volver a sus comunidades de origen. El tercero incluye a los migrantes progresivos (*stepwise migrants*) que llegan a Tijuana de manera temporal, para obtener los recursos necesarios o los documentos legales que les permitan continuar su viaje hacia Estados Unidos. El último grupo, el de migrantes de retorno progresivo (*stepwise return migrants*), está integrado por aquellas personas que después de haber vivido en Estados Unidos, deciden volver a Tijuana para mantenerse cerca de la frontera, en lo que definen su siguiente destino.

Otra estrategia de movilidad fronteriza que resulta importante caracterizar, es la conformada por aquellos que habitan la frontera aprovechando las ventajas comparativas que implica el poder acceder a opciones de trabajo mejor pagadas en Estados Unidos, al tiempo que viven en México con menores costos. Esta dinámica establece una distinción y jerarquización social entre los habitantes de la frontera, donde aquellos que pueden cruzar cotidianamente se encuentran en una situación de privilegio. Esta población transfronteriza (*commuters*) se encuentra conformada tanto por personas con documentos en regla que les permiten trabajar legalmente en Estados Unidos, como por aquellos que se emplean de manera irregular cruzando con visas de turista o fronterizas (Velasco & Contreras, 2011). Los trabajos que realizan suelen estar vinculados a los servicios, al comercio, a la manufactura y a la construcción (Secretaría de Gobernación, et al., 2013).

La importancia de Tijuana como lugar de cruce irregular hacia Estados Unidos ha variado en los últimos años. A mediados de 1990, por Tijuana pasaba el 45% de los migrantes internacionales que se dirigían hacia Estados Unidos, por lo que la mayoría de las aprehensiones efectuadas por la patrulla fronteriza tenían lugar en la región Tijuana-San Diego. Con el aumento en el control fronterizo de la zona a partir de la Operación Gatekeeper, la ciudad perdió centralidad como espacio de cruce frente a otras ciudades fronterizas como Ciudad Acuña, Nogales y Reynosa (Secretaría de Gobernación et al., 2013, pp. 14-15). De acuerdo con datos de EMIF norte (Secretaría de Gobernación, et al., 2013, p. 372), en 2006 fueron devueltas 94,011 personas que utilizaron la ciudad de Tijuana como lugar de cruce, lo cual representó el 20.32% del total de migrantes devueltos por autoridades migratorias de Estados Unidos. En 2007 el

número aumentó a 108,858, lo cual resultó en el 19.01% del total. En 2008 y 2009, los números variaron a 123,702 y 109,014, significando respectivamente que el 21.86% y el 19.86% del total registraron haber cruzado por Tijuana. Es importante aclarar que estos datos corresponden a una medición del flujo, por lo cual, en sentido estricto, se basan en eventos registrados que combinan tanto remociones como devoluciones realizadas por la patrulla fronteriza durante el intento de cruce.

Al respecto del flujo migratorio de Estados Unidos hacia México, Tijuana se ha mantenido como un punto importante por el cual se lleva a cabo el retorno de mexicanos al país. De acuerdo con datos de la Secretaría de Gobernación (2017), Tijuana fue en 1995 punto de repatriación para 228,089 personas, lo que correspondió al 26.72% del total de repatriados de ese año. Para el año de 1999, en el cual se registra el mayor número de repatriados a nivel nacional en las últimas tres décadas con 1,171,141, el 10.38% de los eventos ocurrió en Tijuana. Esta tendencia a la baja en el porcentaje de participación de Tijuana en el flujo de repatriados se mantuvo hasta 2005, año en que hubo un repunte marcado con el 24.57% con respecto a los 557,357 eventos de repatriación registrados a nivel nacional. En los tres años más recientes del registro, 2014, 2015 y 2016, en los cuales se ha dado el menor número de eventos de repatriación en las últimas dos décadas, con 243,196 en el primer año, 207,398 en el segundo y 219,905 en el tercero, el flujo correspondiente a Tijuana ha representado el 13.82%, 13.85% y el 18.17% del total. Es importante señalar que hasta octubre del 2012 las repatriaciones en Tijuana se daban por la Puerta México; a partir de noviembre del mismo año, éstas se han llevado a cabo por la garita de El Chaparral.

De acuerdo con la normatividad del Instituto Nacional de Migración (2016), “El artículo 81 de la Ley General de Población señala como repatriados a <<los emigrantes nacionales que vuelvan al país después de residir por lo menos dos años en el extranjero>>”. El Programa de Repatriación Humana del gobierno mexicano surgido en 2007, y ejecutado en principio como un programa piloto en Tijuana, Baja California, “[...] por instrucciones del Ejecutivo Federal, con la finalidad de tener un Programa mediante el cual se realicen repatriaciones de nacionales mexicanos de forma segura, ordenada, digna y humana” (Instituto Nacional de Migración, 2016), se encarga de brindar las primeras atenciones a los nacionales mexicanos que llegan a

los puntos de repatriación (lo cual incluye agua, alimento, asistencia médica y psicológica, disponibilidad de llamadas telefónicas, información sobre trámites y organizaciones, y una constancia sobre el ingreso en el punto de repatriación) y de ofertar traslados a los lugares de origen, albergues y oficinas públicas (Instituto Nacional de Migración, 2016). De acuerdo con datos de la Secretaría de Gobernación (2017), del total de migrantes repatriados en Tijuana en 2014, 2015 y 2016, el porcentaje de los que aceptaron apoyos de algún programa federal fue de 93.41%, 99.64% y 98.17%, respectivamente.

La atención que reciben los migrantes de retorno y los deportados en Tijuana por parte de los gobiernos municipal y estatal de Baja California, se encuentra limitada tanto por los recursos económicos como por la falta de políticas públicas que definan de manera específica los distintos perfiles de las personas que viven esos procesos (Balança, 2016). En este panorama, la participación de organizaciones de la sociedad civil sigue siendo fundamental. Su trabajo brinda apoyo tanto a los migrantes deportados, como a los migrantes en tránsito que buscan cruzar a Estados Unidos desde Tijuana. Entre estas organizaciones se encuentra el Proyecto Salesiano, Tijuana A.C., el cual entró en funciones en 1987 y actualmente cuenta con seis centros comunitarios y un desayunador, el Desayunador Padre Chava, que ofrece por las mañanas alimentos para la población vulnerable. En el mismo año llegaron a la ciudad los misioneros scalabrinianos de San Carlos Borromeo, quienes en 1990 constituyeron la Casa del Migrante en Tijuana A. C., que alberga y da asistencias a los migrantes de bajos recursos que transitan por la ciudad. Otro de los centros de atención originales de la ciudad es el Instituto Madre Asunta, fundado en 1988 por misioneras scalabrinianas, el cual actualmente da atención a mujeres y niños migrantes. Entre los proyectos de reciente constitución se encuentran el Albergue Ejército de Salvación A.C., que se estableció en la ciudad en 2007, la Casa Hogar YMCA, A. C. Tijuana, constituida también en 2007 y que atiende a menores migrantes, y la Casa de Oración del Migrante, A.C., formada en 2012 como un albergue (Almaraz, 2016). Actualmente Tijuana cuenta con un promedio de 20 albergues, organizados por adscripciones religiosas scalabrinaianas, salesianas, cristianas y católicas (Almaraz, 2017). Otras organizaciones centradas en el trabajo con migrantes, desde el activismo, los derechos humanos y la vocación transnacional son Border Angels/Ángeles de la Frontera (Müller, 2014) y Espacio Migrante (Espacio Migrante, 2012).

La experiencia de la deportación por Tijuana reúne a personas de diversos perfiles. Como hemos mencionado, se encuentran aquellos que podemos considerar migrantes en tránsito que son devueltos (*returns*) por las autoridades migratorias tras ser detenidas durante el proceso de cruce. Estas personas conciben la ciudad de Tijuana como un punto de paso, por lo que su estancia en ella suele ser temporal (migración progresiva). En caso de no poder cruzar tras varios intentos, suelen volver a sus lugares de origen y en algunos casos optan por quedarse en Tijuana. La situación adquiere múltiples matices cuando comenzamos a revisar los casos de las personas que han pasado por procesos de remoción (*removals*). Aquellos que llevaban poco tiempo en Estados Unidos (1 o 2 años), suelen estar en una situación similar a los que son devueltos, y se encuentran en la posibilidad de intentar un nuevo cruce, volver a sus lugares de origen o quedarse en la frontera (Zepeda & Alarcón, 2014). El contexto es muy distinto para quienes conciben su lugar de residencia en Estados Unidos, y que carecen de redes de apoyo en Tijuana o en otras partes de México, tal como acontece con las personas crecidas y socializadas en Estados Unidos, quienes se enfrentan a una situación de desarraigamiento que los expulsa a un país del que saben poco. Un ejemplo de esto es la experiencia de los veteranos de guerra norteamericanos deportados, quienes han logrado organizarse en torno al *Deported Veterans Support House* en Tijuana, también conocido como el Búnker, espacio de asistencia y albergue que brinda apoyo legal a los veteranos y sus familias, con el plan de lograr su retorno a Estados Unidos al reafirmar su identidad como soldados de aquel país, al que consideran su hogar (Acosta García, 2016). En situación análoga se encuentran los jóvenes pertenecientes a la llamada generación 1.5, quienes han vuelto a México a través de procesos de remoción o de retorno forzado para evitar la deportación, y quienes encuentran en su tránsito obstáculos para su inserción en México (Hirai & Sandoval, 2016).

Otra situación derivada de la remoción de personas asentadas en Estados Unidos es la separación familiar. De acuerdo con lo revisado por Ruiz (2017, p. 123) entre 1998 y 2007, el 8% del total de repatriaciones del periodo, correspondió a padres indocumentados con al menos un hijo estadounidense. En 2013, la proporción aumentó al 15% correspondiente a 72,410 eventos. Esta separación también involucra a las parejas, quienes quedan divididas por la frontera. De acuerdo con París Pombo et. al. (2017), las personas deportadas en Tijuana suelen ser de más edad que

el promedio de los deportados mexicanos (37 contra 34 años), esto aumenta la probabilidad de que hayan dejado parejas e hijos del otro lado. Debido a que una buena parte de estos casos involucran a personas con fuertes lazos familiares en California, es común que decidan quedarse a vivir en Tijuana (uno de cada cuatro hombres y 46.5% de las mujeres).

Algunas de las dificultades con que suelen encontrarse las personas deportadas en Tijuana son la falta de documentos de identificación y la falta de pruebas que den muestra de su experiencia laboral. Las que tienen estudios superiores pueden emplearse en los *call centers*, mientras que los demás consiguen trabajo en las maquiladoras o en los mercados (Pombo et al., 2017). Existe también un estigma sobre las personas deportadas, el cual los identifica como delincuentes y consumidores de drogas, sobre todo a aquellos que, agotando la ayuda de los múltiples niveles de gobierno y de las organizaciones sociales, habitan la ciudad en situación de calle. El eco de estas narrativas es realzado desde los medios de comunicación y desde algunos discursos oficiales, amplificando el estigma.

Ejemplo de la cobertura mediática que se hace sobre los deportados en la ciudad de Tijuana, se encuentra en las notas de diversos medios periodísticos, quienes además de mencionar las condiciones de vulnerabilidad a las que se enfrentan en las calles de Tijuana, en notas como la de BBC Mundo: “México: la trágica vida de los deportados en El Bordo” (Pérez Salazar, 2014), la de El Universal “Tijuana: deportados, entre la miseria y la extorsión” (Sánchez, Tijuana: deportados, entre la miseria y la extorsión, 2014), o la de El Excelsior: “Terminan mexicanos deportados como indigentes, en Tijuana” (Méndez, 2017), también suelen caracterizar a las personas deportadas como delincuentes: “México debe evitar entrada de delincuentes entre deportados de EU” (Chávez, 2017), “40% de los deportados por BC con antecedentes criminales” (Hernández, 2017), “Deportados, el problema más grave para Tijuana” (SSPM, 2013). En el mismo sentido, existe una tendencia a vincular a las personas deportadas con los crímenes que ocurren en la ciudad, como en las notas de El Mexicano: “Deportados cometieron 8 asesinatos en Tijuana” (Betanzos, 2013), Frontera “Ex reos deportados matan a 21 en 2013” (Andrade, 2013), El Financiero: “Asesino de Tijuana habría sido deportado de EU: subprocurador” (Almanza, 2018).

Sin embargo, tal como ha sido examinado por Alarcón y Becerra (2012), la mayor parte de las personas deportadas en Tijuana suelen haber sido puestas en proceso de remoción por infracciones de tránsito u otros eventos menores. En continuidad con esta mirada indulgente, existen algunas coberturas mediáticas positivas, que tratan de colocar la responsabilidad de reintegración en México de las personas deportadas, en torno a las decisiones personales, ya sea para dejar atrás las adicciones: “Deportado recapacita después de hacer uso de drogas” (Rosales Padilla, 2017) o por lograr historias de éxito como microempresarios: Tras deportación rehacen su vida” (Sánchez, 2017). En el siguiente capítulo veremos el marco teórico desde el cual es posible pensar la gran variedad de experiencias de deportación posible, y su contexto, más allá de la victimización, la criminalización y la formulación de repuestas biográficas que pasan por alto los varios matices y dimensiones de la experiencia.

CAPÍTULO II – MARCO TEÓRICO: EXPERIENCIAS DE DEPORTACIÓN Y NARRATIVAS DIGITALES, ENTRE LA EXPERIENCIA PERSONAL Y COLECTIVA

En el siguiente capítulo se presenta la perspectiva teórica empleada en la investigación. En la primera parte se desarrolla brevemente el estado del arte en los estudios sobre deportación y retorno, los cuales dan un marco de definición del fenómeno, y aportan conceptos que permiten profundizar en la comprensión de las múltiples formas de vivir estos procesos de expulsión, desde los cuales es posible vislumbrar sus consecuencias prolongadas. También se hace visible de manera resumida el papel de los distintos actores que acompañan el retorno en México. En un segundo momento se expone desde la investigación narrativa sobre migración, la psicología narrativa y la teoría social del trauma, cómo se entienden en el trabajo las experiencias de deportación, mirada que vincula las dimensiones materiales y simbólicas del proceso, a través de la construcción narrativa que las personas realizan de su experiencia vivida. En la tercera sección, se aborda un modo específico en el que pueden elaborarse las experiencias de deportación: las narrativas digitales, que configuran tanto una comunidad de prácticas, como un objeto que da concreción material a la experiencia. En la cuarta parte se revisa la circulación digital de las narrativas, y se ofrece un acercamiento a la disputa por la representación que movilizan. Este desarrollo pretende mostrar la importancia personal y colectiva que tiene la elaboración de narrativas en torno a la experiencia de deportación, para pensar la enunciación política derivada de la construcción de representaciones sobre el fenómeno, que expresan personas que han vivido la experiencia.

2.1 Perspectivas sobre el estudio de la deportación y el retorno involuntario

Cómo se revisó en el capítulo anterior, parte importante de la función de las fronteras estatales-nacionales es regular los flujos de personas que transitan entre diversos territorios, para lo cual los países generan mecanismos de control que les permiten decidir sobre los tránsitos y organizar identidades en espacios determinados. Con este objetivo se crean políticas públicas capaces de plasmar en la práctica los intereses del Estado, organizadas en torno a cuestiones como las

condiciones de acceso al territorio, las condiciones de permanencia en el mismo y las diversas medidas de integración (Velasco, 2016, p. 46).

El dispositivo legal-administrativo de la deportación es utilizado al respecto de la observación estricta del cumplimiento de las condiciones de permanencia en el territorio. Aquellos que no han pasado por los filtros adecuados y se aventuran a un tránsito irregular, quienes han permanecido en el territorio tras el vencimiento de los documentos que avalan su permanencia, aquellos que cometen alguna serie de faltas administrativas que dan muestra de su falta de compromiso a la integración, quienes cometen delitos que delatan una moral turbia o actos criminales, aquellos a quienes se les niega el reconocimiento como refugiados o asilados, y las personas de quienes se sospecha una posible participación en actos que atenten contra la seguridad de la nación, son todas sujetos de procesos jurídicos de deportación por remoción⁴.

La puesta en práctica de la deportación como ejercicio securitario se encuentra por tanto acompañada de la idea de que con ella se refuerza el imperio de la ley (*the rule of law*) que permite mantener el orden de acuerdo a la competencia soberana de los Estados-nación por hacer valer sus políticas migratorias y territoriales. Siguiendo esta lógica, la remoción aparece como una sanción justa para quienes contrarían las disposiciones de las leyes sobre migración, y cuya aplicación permite además un control efectivo de los flujos migratorios⁵. Sin embargo, existe toda una serie de efectos sobre los individuos, las familias y las comunidades que deben ser tomadas en cuenta para lograr una comprensión más amplia de la remoción como práctica social, económica y política (Kanstrom, 2012).

Desde la perspectiva de los países receptores de migrantes, como Estados Unidos, la remoción ha sido abordada en torno al campo de los *deportation studies*, cuyo énfasis original puesto en la inmigración y la seguridad (pensadas desde los estudios de migración y las relaciones internacionales), se ha renfocado desde la antropología y su uso de la etnografía como

⁴ Sobre la historia del uso de la deportación como mecanismo de expulsión de población, véase Walters (2010).

⁵ Existen estudios en los cuales se evalúa esta efectividad, tomando en cuenta las discusiones teóricas sobre el control migratorio y sus implicaciones prácticas (Juárez, Gómez-Aguinaga, & Bettez, 2018; Wong, 2015; Hollifield, Martin, & Orrenius, 2014; Reyes, Johnson, & Van Swearingen, 2002), así como el análisis empírico de su efecto desde la perspectiva de las comunidades que envían migrantes (Cornelius & Lewis, 2006).

herramienta crítica de investigación, abriéndose a cuestiones como el rol de las emociones, la agencia de los migrantes, y la reflexión sobre la ley y su aplicación (Bibler Coutin, 2014). Otra de las transformaciones críticas del campo es la atención que se pone a la investigación de lo que ocurre después de la deportación (*post-deportation*), perspectiva que supera el nacionalismo metodológico con el que se naturalizaba la concepción del Estado-nación como espacio privilegiado en torno al cual pensar la deportación, y que incorpora el género, la clase y la etnia como características determinantes de una experiencia transnacional (Khosravi, 2018).

En este sentido, resulta ilustrativa la propuesta de una antropología de la remoción elaborada por Nathalie Peutz (2006), la cual sigue la trayectoria narrativa de deportados de origen somalí, desde su detención y transporte aéreo a cargo de compañías participantes de la industria de la deportación, hasta el “retorno” a Somalilandia donde se pone en juego su incorporación a un nuevo contexto. Con esta revisión Peutz da muestra de cómo la ley migratoria opera en torno a un marcado de identidades, emparentado a prácticas de exclusión continuas y cotidianas, basadas en la ciudadanía y la religión, que crean las condiciones para marcar a personas con características específicas como “criminal aliens”, sujetas a remoción del territorio estadounidense. Esta deportación de personas en su mayoría crecidas y socializadas en Estados Unidos, implica su expulsión a un país desconocido donde las estructuras sociales (entre las cuales destaca la organización jerárquica en torno a clanes) y prácticas culturales, demandan un esfuerzo de asimilación, que se complica con el estigma que la deportación entraña en el país de “retorno” y la situación económica adversa derivada de la remoción, la cual hace de su condición de expulsados un *continuum* de exclusiones⁶.

Otra categoría que me parece importante tener en cuenta cuando se piensa teóricamente desde los *deportation studies* es el de régimen de deportación (*deportation regime*), que entiende la deportación como una práctica que remueve a aquellos marcados como “aliens” del espacio físico, jurídico y social del Estado, y cuya acción refuerza las nociones de soberanía, identidad

⁶ Entre estas exclusiones se encuentra la dificultad para obtener trabajo o rentar viviendas, lo cual coloca a los sujetos en la posición de una ciudadanía extrañada (*estranged citizenship*) que los identifica como ciudadanos y migrantes fallidos. La forma específica que adquiere esta condición se encuentra en la dificultad que las personas deportadas enfrentan al momento de obtener identificaciones oficiales en el lugar al que fueron deportados (Khosravi, 2018, p. 3).

nacional, homogeneidad cultural, pureza étnica y salud pública, con lo cual da forma práctica y normativa a la distinción entre ciudadanos y no ciudadanos (Peutz & De Genova, 2010). Con esta distinción se regula la libertad de movimiento, tomando como referencia la pertenencia ciudadana en pleno derecho, frente a la cual el resto de condiciones migratorias resulta desfavorecido en términos económicos, sociales y laborales. Esta condición subordinada se encuentra marcada con mayor acentuación en la construcción de la deportabilidad (*deportability*), vinculada a una exclusión política y social, que no se expresa en una expulsión directa del territorio, sino que se despliega diferida en la vida cotidiana a través de un estado de excepción (Agamben, 2004) que prolonga la inminencia de la deportación sobre los “aliens”, reducidos a presencias útiles en el límite de lo social, *nuda vida* a merced del poder soberano (Agamben, 1998).

En la investigación etnográfica de Talavera, Nuñez-Mchiri, & Heyman (2010), llevada a cabo en El Paso, Texas durante el 2006, se hace visible cómo la deportabilidad genera una experiencia latente de vulnerabilidad a la remoción espacial y a la pérdida de futuros derechos migratorios, que se traduce en un proceso de atrapamiento (*processes of entrapement*), en el que las personas en situación migratoria irregular, limitan su movilidad y sus actividades para minimizar el riesgo de un encuentro con las agencias de seguridad locales y estatales. Ante la racialización del espacio público por parte de las autoridades locales, que opera mediante la creación de puntos de control migratorio, las participantes en el estudio refirieron optar por el encierro como modo de resistencia ante la remoción y la separación familiar que esta produce. Pese a contar con redes locales de apoyo formadas por familias en la misma situación, la anticipación del evento y el aislamiento generaron en estas comunidades sentimientos de soledad, desesperación, ansiedad y depresión, que remarcan los efectos de la deportabilidad sobre la experiencia personal.

Un ejemplo de resistencia ante el régimen de deportación es revisado por De Genova (2010) en torno al caso de Elvira Arellano, mujer de origen mexicano con una trayectoria migratoria y de trabajo “ilegal” de más de 10 años en Estados Unidos, que en 2006 desafió una orden de deportación del U.S. Department of Homeland Security, refugiándose con su hija, ciudadana estadounidense de ocho años, en una iglesia metodista de la Ciudad de Chicago. Su caso,

sumado a las protestas en defensa de los derechos de los inmigrantes, motivadas por al aumento de redadas de inmigración en los centros de trabajo y las comunidades de origen latino, derivó en la construcción de un escenario político basado en la afirmación de una presencia migrante contra-normativa y anti-asimilacionista, dirigida a contravenir el régimen de deportación (De Genova, 2016). El límite de la resistencia de Elvira Arellano se hizo visible cuando en el aniversario de su desafío a la ley migratoria, se presentó como activista anti-deportación en una manifestación en Los Ángeles. Como consecuencia, la deportabilidad latente durante su inmovilización-encierro voluntario, se hizo efectiva en su remoción sumaria.

Desde la perspectiva de los países de emigración, los planteamientos en torno a la deportación suelen ser pensados en la problematización amplia del retorno⁷, que desde el enfoque transnacional toma en cuenta la existencia de diversas dinámicas en el tránsito migratorio (Durand, 2004; Hirai, 2013), tales como la duración y periodicidad de estancia en el país de origen (retorno ocasional, retorno estacional, retorno temporal, retorno permanente), la evolución del proceso migratorio (retorno por jubilación, por fracaso, por término de la estancia de trabajo, por deportación), o el retorno transgeneracional de hijos⁸, nietos o bisnietos. Enfocándonos en el retorno a México de personas que han vivido cuando menos dos años⁹ en el extranjero, encontramos investigaciones dirigidas a evaluar el impacto económico, político, social e institucional que este genera en las comunidades de origen de los migrantes (Mestries, 2013; Salas Alfaro, 2016; García Zamora, 2017) y en el país (Gandini, Lozano-Ascencio, & Gaspar Olvera, 2015). Este tipo de investigaciones tiene el objetivo de proponer políticas públicas de reintegración local, regional y nacional (desde ejes como la migración, el desarrollo y la seguridad humana), atentas a las necesidades laborales, de educación y salud, y a las habilidades y conocimientos adquiridos en el extranjero (las llamadas remesas socioculturales) por los migrantes de retorno y sus hijos.

⁷ De acuerdo a Izquierdo (2011, 172) podemos definir al migrante de retorno como “[...] una persona que regresa a su país de origen con el objetivo de permanecer ahí después de haber pasado un tiempo prolongado en otro país. Este retorno debe ser voluntario o asistido. También está el significado pervertido de retorno, el cual resulta de hecho, en la expulsión de los migrantes irregulares [traducción propia]” modalidades que distingue del retorno temporal propio de la migración circular.

⁸ Un ejemplo de investigación acerca de la experiencia de retorno vivida por la llamada generación 1.5 es elaborada por Hirai y Sandoval (2016) desde el recuento de los itinerarios subjetivos. En complemento, Gonzalez (2011) estudia el caso de jóvenes que llegaron de manera irregular a Estados Unidos siendo niños, quienes, con el paso a la mayoría de edad, deben aprender a vivir en un contexto de ilegalidad que no conocían.

⁹ Siguiendo en este sentido la normativa del Instituto Nacional de Migración citada en el capítulo anterior.

En el estudio cualitativo y cuantitativo elaborado por García Zamora y Gaspar Olvera (2017) con base en trabajos de campo llevados a cabo en Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Michoacán, Puebla y Zacatecas, el análisis toma en cuenta la heterogeneidad de las experiencias de retorno, distinguiendo entre rangos de edad (menores, jóvenes, adultos y adultos mayores), para identificar con ello las necesidades de apoyo para la reinserción. Así mismo elabora una revisión de los cambios demográficos en el stock y el flujo migratorio hacia Estados Unidos, para entender la dinámica reciente del retorno en relación con el contexto económico y de seguridad global.

El panorama abierto por el estudio de las migraciones de retorno permite distinguir también entre el retorno voluntario, diseñado como objetivo final de la migración, y que implica mantener lazos con las comunidades de origen, a través de visitas, comunicación y envío de remesas para la construcción de la casa que se habitará tras el retiro (Fletcher, 1999; Hirai, 2010), y el retorno involuntario, que puede interrumpir el proceso migratorio planeado, haciendo del retorno definitivo algo prematuro (por participar de un proceso de deportación, o verse obligado a retornar para evitarlo), o bien involucrar a personas que tenían un plan de vida basado en el asentamiento definitivo en Estados Unidos, y quienes tras la remoción pueden incluso carecer de redes que los acompañen en el retorno (Roberts, Menjívar, & Rodríguez, 2017).

En las regiones fronterizas el retorno involuntario adquiere características particulares derivadas de los procesos migratorios y el cruce continuo de personas que transitan, viven y se asientan a través de ellas. Ciudades como Tijuana se encuentran marcadas por dinámicas de migración interna, así como por la presencia de migrantes en tránsito, de retorno y personas deportadas. En este contexto las investigaciones sobre el retorno involuntario y la deportación adquieren como marco el reconocimiento del papel que tienen la ciudad, las instituciones de gobierno, las asociaciones de la sociedad civil y la experiencia de las personas deportadas en la configuración de un panorama particular (París Pombo, Buenrostros Mercado, & Pérez Duperou, 2017).

En la investigación de Padilla (2012) elaborada a través del análisis de una historia de vida y de la revisión documentada de la opinión pública acerca de los flujos de migrantes de retorno en

Ciudad Juárez, se hace visible cómo las experiencias de “repatriación” se encuentran atravesadas por las múltiples formas en que se estigmatiza la presencia de los deportados en México. Como resultado, desde las políticas de los gobiernos locales centradas en evitar la carga social de la presencia prolongada de los migrantes retornados, se instrumenta una nueva expulsión que los dirige fuera de la ciudad fronteriza. En este proceso participan los medios de comunicación, que en el caso documentado por Padilla en 2009, hacen eco del imaginario que ve a las personas deportadas como criminales, imagen repetida por el gobierno local (2007-2010), que en el contexto de la violencia vivida en Ciudad Juárez pidió que la ciudad dejara de ser un punto de repatriación (desviando ese flujo hacia otras ciudades fronterizas y hacia la ciudad de México), para evitar el asentamiento de deportados-delincuentes, comprendidos en el discurso como un grupo homogéneo. En este contexto, el acompañamiento que otorga el programa de repatriación del Instituto Nacional de Migración, incapaz de atender la particularidad de los casos, y el asistencialismo de las organizaciones sociales, resultan limitados ante los efectos prolongados que la deportación genera en la vida de las personas, enfrentados a la violencia cotidiana y sistemática, presentada por el autor en la historia de Arturo, nacido en Ciudad Juárez, criado en el Paso, Texas, y arrojado por la deportación a un proceso de incertidumbre, miedo y soledad, acentuado por el estigma de su condición de deportado en la frontera.

De acuerdo a lo abordado en esta revisión, podemos decir que los estudios sobre la deportación y el retorno involuntario se enfocan en la descripción y análisis de un proceso continuo y prolongado, que no puede ser reducido a la instancia migratoria de expulsión (que incorpora tanto la remoción como las detenciones migratorias que regulan la movilidad), ni al trámite de repatriación que acompaña los primeros momentos de las personas deportadas. Los fundamentos legales, la experiencia cotidiana de deportabilidad, el recuento de las vivencias de remoción, y el proceso de postdeportación desencadenado por la expulsión (el cual, muchas veces no logra incrustarse en las dinámicas de reincorporación social) son elementos conjuntos que permiten generar marcos para comprender experiencias de deportación particulares, cuya relevancia será elaborada a continuación.

2.1 Experiencias de deportación, una aproximación desde las narrativas y la teoría social del trauma

Si la deportación actualiza una exclusión jurídico-política donde coinciden técnicas de individualización (que aíslan cada caso como un momento singular de aplicación de la ley) con procedimientos totalizantes (De Genova, 2010, p. 34) que reafirman la potencia soberana de los Estados-nación para producir inclusiones y exclusiones, la atención a las experiencias de las personas que han pasado por procesos de remoción o retorno forzado, permiten, partiendo desde un paradigma distinto al de la abstracción de la ley soberana y su aplicación, una comprensión situada más allá de la totalización e individualización de la deportación como relación social de expulsión.

En consecuencia, me aproximo a las *experiencias de deportación* como elaboraciones narrativas realizadas por personas que han pasado por expulsiones por remoción o retorno forzado, en las cuales dan cuenta de la experiencia vivida, organizando el proceso y sus consecuencias. Estas narrativas deben ser abordadas contextualmente, en cuanto están influidas por las circunstancias en que son obtenidas, por la audiencia a la que son dirigidas y por los motivos de los narradores para articularlas de una manera particular (Josselson, 2011, p. 225). El estudio de estas experiencias permite además abordar la deportación como un proceso que se extiende en el tiempo, cuyos efectos prolongados llegan a influir de modo específico en la vida de las personas, pero trazando a la vez elementos comunes que pueden reunirse para conformar una experiencia colectiva.

Al respecto, de la utilización de narrativas en las investigaciones sobre migración, De Fina y Tseng (2017) identifican dos tendencias principales, la primera comprende estudios acerca de las representaciones que los migrantes construyen sobre sus identidades, experiencias, valores y relaciones intergrupales, y la segunda, se concentra en la práctica de contar historias, tal como ésta se produce entre los migrantes y las instituciones que trabajan con ellos. En estas investigaciones se aprecia que las narrativas construidas por los migrantes resultan significativas en cuanto dan sentido a los eventos de cambio en sus vidas, al tiempo que permiten comprender

cómo se involucran en la producción de un mundo social en el que las relaciones y los roles se confirman, se disputan o se negocian (De Fina & Tsing, 2017, p. 386).

Para afirmar la importancia de las narrativas como modo de presentar la experiencia, retomo la presuposición de la psicología narrativa de que se encuentran en el centro del funcionamiento psicológico, y que a través de ellas es posible conocer la intención y el sentido que se da a las experiencias vividas (Vassiley, 2016, p. 11). En particular me parece importante partir de la propuesta de McAdams (1993, citado en Vassiley, 2016, pp. 59-60) en torno a la formulación de un mito personal, entendido como un modelo narrativo de identidad que abarca el pasado, el presente y el futuro, y que toma forma estética particular a través de una trama, personajes y escenas. Este mito personal es el encargado de dar coherencia a la historia de vida con que las personas describen su experiencia, y se funda en la capacidad narrativa compartida de organizar el flujo de la experiencia y la conciencia (McAdams, 1993, p.20, citado en Vassiley, 2016, p 61). La organización narrativa tiene además una función integradora y sintética (McAdams, 2006, citado en Vassiley, 2016, pp. 64-65), que opera a nivel individual, grupal y cultural, cuya coherencia es básica para la configuración de una experiencia vivida efectiva, libre de confusión, desorden e inestabilidad.

Siguiendo este trazado, afirmo que la remoción es un proceso que irrumpen en el planteamiento narrativo identitario del mito personal, rompiendo su cohesión a través de diversas dinámicas de exclusión-inclusión. La segmentación de la experiencia vivida exige por tanto la reelaboración del mito personal como medio para transitar el trauma, el cual acompaña las transformaciones materiales en la vida de las personas. De este modo, las consecuencias sociales, económicas y políticas de la deportación tienen efectos en cómo las personas se conciben a sí mismas y en las narraciones con que organizan y comparten su experiencia. Desde la perspectiva de McAdams (2008, citado en Vassiley, 2016, pp. 15-16), fundamentada en la revisión de narraciones pertenecientes a los mitos fundacionales y la cultura popular norteamericana, el tránsito por experiencias de pérdida y dolor suele dar paso a un momento de transformación positivo, que apoyado tanto en un núcleo de valores personales como en el aprendizaje de experiencias de pérdida y esfuerzo vividas por otros, impulsa a la persona a superar los problemas y alcanzar su máximo potencial. Este tropo cultural conforma un patrón

contemporáneo de identidad norteamericana que McAdams identifica como un *yo redentor* (*redemptive self*), de función normativa para la configuración de mitos personales.

Si bien el *yo redentor* aporta una estructura atractiva para reconfigurar las experiencias de pérdida y trauma, y acompañar procesos de resiliencia (Evans & Reid, 2014), su presencia encierra la experiencia en la mirada individual y en la capacidad personal para sobrellevar momentos difíciles, dirigiendo la responsabilidad de la situación y su resolución a la persona que la padece. Como consecuencia, aquellos que son incapaces de apegarse a la norma del *yo redentor* son marcados por el estigma del fracaso, al ignorarse las condiciones materiales y estructurales de su exclusión.

El trabajo de Albicker y Velasco (2016) elabora una revisión del impacto que tiene la experiencia de la deportación en la conformación de una identidad narrativa marcada por el fracaso de la travesía, que se contrapone a la imagen heroica del emigrante exitoso capaz de alcanzar el sueño americano. Organizada en torno a una encuesta y entrevistas a profundidad realizadas a personas habitantes de la zona de la ciudad de Tijuana conocida como El Bordo, ubicada en la canalización del río Tijuana y cercana a la frontera con Estados Unidos, la investigación se centra en la conformación del estigma que la vida en la calle, las adicciones y la persecución policial vinculan al fracaso migratorio. En este proceso confluyen las formas narrativas del estigma movilizadas por los medios de comunicación y las autoridades gubernamentales (criminalización e indigencia), con el proceso de construcción subjetiva del estigma, apropiado por los habitantes de El Bordo en torno a su inadecuación social. En este sentido, la investigación identifica dos modos de conformar identidades narrativas entre los participantes del estudio: uno que acepta las marcas de la identidad deteriorada en un proceso de violencia simbólica que encuentra en la vestimenta, la suciedad, el círculo de consumo de drogas, el aislamiento social, la soledad y la persecución policial, una coronación del fracaso, justificada por su condición de indigencia, desempleo, apariencia y adicción; y otro que se resiste a las etiquetas del estigma, y reivindica una imagen alterna de sí mismo, que ve la estancia en El Bordo como un momento de tránsito en el que se generan lazos de solidaridad y apoyo, en espera por la oportunidad de volver a cruzar hacia Estados Unidos o reincorporarse a otros

espacios de vida. Esta identidad en resistencia se posiciona también ante la persecución policial y social, denunciando su injusticia, y reivindicando un sentido de dignidad personal.

En la búsqueda de otros modos en que las experiencias narrativas de dolor y trauma reconfiguran los mitos personales, con atención a las dimensiones sociales, políticas y culturales de los eventos, y a la posibilidad de conformar una narración identitaria colectiva frente a la deportación, retomo la teoría social del trauma, que lo concibe como un proceso cultural, socialmente mediado, en el que un grupo representa un evento o crisis social como un cambio repentino que puede dañar su identidad colectiva (Alexander, 2012, p. 15). De esta manera, el conflicto entre grupos no es entendido en términos de una amenaza a los intereses personales de sus integrantes, sino como un proceso que pone en riesgo sus certezas de seguridad y capacidades, ancladas en estructuras emocionales y expectativas culturales, que les permiten mantener una estabilidad de significados vitales (Alexander, 2012, pp. 14-15). Esta concepción se contrapone a la comprensión naturalista que concibe la existencia de eventos que son traumáticos en sí mismos, cuya interacción con los colectivos genera el trauma al cual se responde ya sea desde una perspectiva iluminista, buscando cambiar racionalmente las circunstancias que lo originaron (Alexander, 2012, pp. 8-9), o desde una comprensión psicoanalítica, para la cual además de resolver las causas materiales del trauma, hace falta organizar el mundo interior en el que éste produce miedos inconscientes y distorsiones cognitivas, que impiden comprender lo sucedido. Para los grupos esto implica restaurar la memoria reprimida, a través de actos públicos, conmemoraciones y representaciones culturales, que permiten expresar las emociones y dar forma definida al evento (Alexander, 2012, pp. 10-13).

En la producción del trauma como proceso cultural coincide la formulación de la identidad colectiva con el desarrollo de una agencia compartida que, en respuesta a las experiencias de crisis, genera una representación simbólica de las fuerzas materiales implicadas en el sufrimiento colectivo (Alexander, 2012, pp. 1-2). Esto ocurre cuando los actores caen en cuenta de que cierto evento representa una amenaza a su sentido de identidad, pertenencia y destino (Alexander, 2012, p. 15). La representación del trauma opera entonces a través de narrativas y actos performativos de discurso, en el que los portadores sociales (Weber, 1978, pp. 468-517,

citado en Alexander, 2012, p. 16) movilizan intereses ideales y materiales en la producción del sentido del evento. Esto implica la construcción de un marco de clasificación cultural que permite no solo conjuntar una historia de la experiencia como identidad narrativa del grupo frente al trauma, sino crear una narrativa maestra que da cuenta de la naturaleza del dolor, la naturaleza de las víctimas, la atribución de responsabilidades, y que permite hacer comprensible la experiencia a través de la adhesión del grupo a cualidades valoradas compartidas por una identidad colectiva más general (Alexander, 2012, pp. 17-20). Esto requiere tener la capacidad de colocar la narrativa maestra del trauma en la discusión pública movilizada por marcos institucionales, con el objetivo de hacerse presente en dinámicas más amplias de producción de sentido, y posicionarse así frente a las narrativas hegemónicas.

La apuesta a largo plazo, después de generar una cohesión en la representación que moviliza transformaciones políticas, sociales y culturales en los significados, mediante las cuales el trauma social se vuelve un proceso reconocible de fortalecimiento de la identidad colectiva y fuente de narrativas contrahegemónicas, es la transformación normativa de la vida social a través de la rutinización y la creación de nuevas formas de incorporación (Alexander, 2012, pp. 26-28). De este modo, afirmo que el mito personal adquiere no solo coherencia individual a partir de la elaboración narrativa de una experiencia singular, sino que si es posicionado reflexivamente como parte de una experiencia compartida, permite también trazar un mito personal colectivo que da sentido a la experiencia vivida y se posiciona frente a ella, a través de una narración capaz de confirmar, disputar o negociar los significados atribuidos desde las perspectivas dominantes a los sucesos sociales. De esta manera, las experiencias de deportación tienen una dimensión narrativa individual, correspondiente a la experiencia vivida por cada persona, y una dimensión colectiva, construida cuando la remoción es comprendida como un trauma social que afecta a un grupo específico de personas, cuyas experiencias pueden elaborarse en marcos comunes de sentido.

Un ejemplo de la conformación de una identidad colectiva organizada frente al trauma social de la deportación se encuentra en la experiencia movilizada por la organización binacional Otros

Dreams en Acción (ODA)¹⁰, interesada en la acción política y el apoyo a mexicanos deportados y de retorno forzado. Su actividad se centra en la reunificación familiar, en la disputa por el reconocimiento de derechos entre las comunidades migrantes en Estados Unidos y México, y en la construcción de dinámicas de integración que atiendan el carácter bicultural de esta población de retorno (Otros Dreams en Acción, 2018). Este grupo iniciado en 2012 por la académica Jill Anderson, tomó forma en torno a la investigación de las experiencias de retorno y deportación de trabajadores de *call centers* en la Ciudad de México (Linthicum, 2014), durante la cual Anderson (2015) a través de entrevistas fenomenológicas, profundizó en los procesos de reintegración de jóvenes mexicanos de la llamada generación 1.5, quienes encontraban en los *call centers* transnacionales un espacio de refugio, una red de seguridad económica y una comunidad de apoyo fundada en la biculturalidad compartida.

Atenta a la importancia de espacios para el reconocimiento y narración de las experiencias, en un marco de posicionamiento colectivo frente al trauma del retorno forzado, Anderson en conjunto con la fotógrafa Nin Solis publicó el libro Los Otros Dreamers (Anderson & Solis, 2014), pensado como un testimonio colectivo sobre el retorno de jóvenes crecidos en Estados Unidos que no pudieron acceder a los beneficios del programa DACA, y que encontraron en México un escenario en disputa por la obtención de derechos laborales, la revalidación de sus estudios y la reincorporación social y política (Anderson, 2016). La elaboración de estas narrativas como posicionamiento colectivo ante el trauma social de la deportación ha permitido visibilizar las necesidades específicas de este sector de la población en los medios de comunicación (Semple, 2018; Evans, 2016), y ha servido también como punto de partida para la conformación de espacios de encuentro como Poch@ House en la Ciudad de México. El lugar, fundado por Maggie Loredo y otros activistas de ODA que se conocieron a partir de su participación en el libro Los Otros Dreamers, ofrece acompañamiento en la reinserción de

¹⁰ Su nombre hace referencia al programa Deferred Action for Childhood Arrivals (DACA), anunciado el 15 de junio del 2012 por el entonces presidente de Estados Unidos Barack Obama. Su objetivo es otorgar privilegios temporales de residencia a jóvenes que fueron llevados de manera indocumentada a Estados Unidos siendo niños. El programa garantiza a sus beneficiarios acceso regular al trabajo, a permisos de conducir y a apoyos para los estudios superiores, así como la adquisición de un estatus migratorio transitorio que junto a modificaciones legislativas como el Dream Act de 2017 abre un camino a la ciudadanía (National Immigration Law Center, 2017). Debido al interés del presidente Donald Trump por desmantelar DACA, actualmente el programa no acepta solicitantes nuevos, por lo que se limita a la renovación de quienes ya han sido beneficiarios (U.S. Citizenship and Immigration Services, 2018)

mexicanos biculturales, quienes en su retorno no cuentan con suficientes redes sociales de apoyo. La asistencia ofrecida incluye programas de capacitación para el trabajo, como la formación en desarrollo de software a través de plataformas online como Hola Code, y la certificación de TOEFL para la enseñanza del idioma inglés (Donohue, 2018). De este modo la construcción de un trauma social a partir de prácticas narrativas que conformaron una identidad colectiva bicultural en disputa ante los procesos de deportación, retorno forzado y reinserción en México, dio paso a una organización política de resistencia y participación activa. En el siguiente apartado revisaremos una técnica a través de la cual se puede dar forma narrativa a la experiencia personal y colectiva, y, por lo tanto, movilizar los medios simbólicos que permiten conformar identidades colectivas y procesos de construcción social del trauma.

2.3 Narrativas digitales como medio de elaboración de experiencias, trauma social e identidades colectivas

Como se ha revisado hasta aquí, las experiencias de deportación se encuentran constituidas entre lo personal y lo colectivo, entre las condiciones materiales del evento y su elaboración narrativa. Esta dinámica se encuentra también atravesada por el desacuerdo acerca de cómo se representa a los migrantes de retorno y a los deportados entre los medios de comunicación, la opinión pública, los trabajos académicos, los discursos políticos, y la experiencia de deportación narrada por las personas que la transitan. Con esto se hace claro que, además de que estos ejes dan coordenadas a la representación de la experiencia, es importante pensar también en el medio a través del cual la experiencia narrada toma cuerpo. En el caso de esta investigación, mi interés se centra en las narrativas digitales (*digital storytelling*) como práctica de elaboración de narrativas y como objeto que moviliza el recuento de experiencias.

La narrativa digital como práctica colaborativa de elaboración de narrativas audiovisuales con fines educativos, artísticos y terapéuticos, tal como ha sido pensada y promovida desde el StoryCenter (conocido hasta el 2015 como *Center for Digital Storytelling*), consiste en un proceso grupal en el que un facilitador y los asistentes a un taller producen pequeñas historias centradas en experiencias personales y significativas elegidas por los participantes. El formato de taller sugerido por Joe Lambert (2013), uno de los iniciadores del movimiento junto a Dana

Atchley, centra la atención en el proceso de elaboración de las historias como elemento fundamental de la práctica, las cuales se discuten oralmente en el grupo, en lo que llaman el círculo de historias (*story circle*), antes de ser plasmadas en los guiones que sirven como base para la producción audiovisual. Utilizando técnicas digitales de grabación de audio, fotos, video y edición, las cuales son compartidas con los participantes por el facilitador con el objetivo de hacerlos autónomos en el proceso técnico, se generan narrativas de entre dos y cinco minutos que recuperan la voz personal de cada narrador. Al terminar la producción, tras varias sesiones de trabajo que pueden extenderse a varios días, las narrativas elaboradas se proyectan al grupo para recibir una nueva retroalimentación, y generar otro círculo de historias en el que el diálogo acompaña y da cierre a las problemáticas planteadas por las narraciones.

El interés que Lambert coloca en el proceso de elaboración de las historias, y su continua retroalimentación y discusión, es consecuente con la dimensión política que imprime en la práctica de las narrativas digitales, para la cual es importante no solo el acceso común a los medios de expresión para la elaboración de historias, sino también la escucha colectiva y la autonomía de los participantes en la reelaboración narrativa de su mitología personal (Lambert, 2013, p. 11), la cual toma posición confirmando, disputando o negociando las narrativas que reproducen la opresión y las desigualdades. En cuanto al acceso técnico a los medios digitales, la práctica se encuentra vinculada al activismo de los media (*media activism*), y a la justicia mediática (*media justice*), anclada en el movimiento Open Source y de Software libre surgido a principios de 1990, que busca una apertura democrática y libre de los medios digitales, el internet y sus contenidos (Lambert, 2017, p. 22).

Esta perspectiva de la narrativa digital, enfocada en el cambio social a través de la producción de una comunidad de prácticas (Wenger, 1999, citado en Alexandra, 2008) interesada en compartir competencias digitales y mediáticas, y en explorar el proceso creativo de la expresión personal (Lambert, 2014), ha tomado forma a lo largo de más de 20 años de facilitación de talleres (que iniciaron brindando apoyo en la adquisición de competencias digitales para proyectos creativos entre 1993 y 1996), de sistematización de la práctica (al implementarse la narrativa digital como una tecnología educativa en la educación media superior de Estados Unidos entre 1997 y 2001), de reflexiones metodológicas (surgidas a partir de la necesidad de

definir un método ante la internacionalización de la práctica entre 2002 y 2004) y de discusiones éticas (surgidas a través del enfoque puesto por el StoryCenter a partir del 2005, en las prácticas comunitarias de construcción de memoria y en los procesos de reflexión crítica), que han perfilado la centralidad del círculo narrativo en el que se comparten y desarrollan las historias, como un componente básico.

La producción de narrativas digitales con adaptaciones a los métodos y estrategias del StoryCenter, se ha posicionado también como una herramienta para el activismo y el trabajo social, donde es utilizada como medio para dar acceso a la esfera pública (entendida también en su dimensión digital) a voces que suelen quedar fuera de las narrativas dominantes, incluyendo la experiencia individual y las narrativas colectivas (Hartley, 2013). También resulta importante para su labor política, la posibilidad que tienen los participantes de evaluar y comprender distintos eventos y experiencias vividas, a través de la elaboración narrativa que las hace pasar del ámbito personal al espacio compartido en el que se presentan y discuten (Dunford & Jenkins, 2017). Este proceso es análogo al trabajo simbólico efectuado para la construcción cultural del trauma, con el cual se da forma narrativa a la identidad colectiva y a los eventos que la amenazan, para comprender la situación y actuar en consecuencia. En este punto es importante destacar que las posibilidades políticas del proceso creativo activado en los talleres, se encuentran limitadas por la inevitable existencia de una dialéctica de control y resistencia entre el facilitador y los colaboradores. Esta relación de poder oscila entre su capacidad generativa y su dimensión restrictiva, presente en distinta medida durante el trabajo efectivo de elaboración de las narrativas (Carpentier, 2009, p. 197).

En cuanto a su utilización en la academia, de Jager et al. (2017) realizaron una revisión sistemática de proyectos en los que la narrativa digital se ha implementado como método de investigación (*art-based research*) para comprender cómo ha sido usada y cómo se ha operacionalizado en cuanto práctica capaz de generar nuevo conocimiento sobre el fenómeno estudiado, tomando en cuenta el análisis y el reporte de hallazgos elaborado a partir de su implementación. El trabajo revisa artículos en los que se reporta el uso de la narrativa digital (acompañada o no por métodos complementarios) de una manera cercana a la desarrollada por el StoryCenter: basada en principios de investigación participativos, interesada en el cambio

positivo de los individuos y las comunidades, capaz de incorporar un marco de justicia social a la práctica, atenta a la posibilidad de ver las narrativas producidas con otros participantes y miembros de la comunidad, y promotora de la libertad de los realizadores a decidir sobre el uso de las narrativas elaboradas, con el fin de difundirlas o implementarlas como material educativo o activista. También se puso atención a que en los reportes se presentara un análisis de las narrativas que cuidara la calidad de los datos de investigación y que fuera rigurosa en teoría y práctica.

Con una muestra final de 23 artículos, con 21 dirigidos a la investigación con grupos minorizados por motivos étnicos (Burgess et al., 2010; Gubrium, Krause & Jernigan 2014), de estatus migratorio (McGinnis & Garcia, 2012; Brushwood Rose & Granger, 2013), de salud (Paiewonsky, 2011; Spector et al., 2011; Mnisi, 2015) o económicos (Walsh et al., 2010), y 2 a proyectos de desarrollo profesional (Stacey & Hardy, 2011; Gachago et al., 2013), se implementó un análisis temático atento a la propuesta del uso del método con grupos minorizados, a las ventajas que la técnica brinda para difundir el conocimiento (*knowledge translation*) y a los beneficios y desventajas reportados por los participantes. Los principales hallazgos fueron que la narrativa digital permitió una escucha profunda entre los participantes de cada investigación, así como la obtención de datos más ricos, comparándolos con las entrevistas tradicionales, en términos sensoriales, emocionales y visuales. El enfoque participativo también permitió generar una relación más profunda entre el investigador y los participantes, quienes a su vez reportaron beneficios emocionales derivados del proceso de compartir sus historias y el fortalecimiento de lazos con personas que han pasado por experiencias similares, lo cual resultó ventajoso para los procesos de cambio comunitario; en contraste, se hizo notar que el revivir traumas pasados a través de las narrativas podía ser perjudicial para algunos participantes, y también se mencionó la preocupación de que las narrativas y el estudio podían profundizar el estigma hacia los grupos minorizados; otra desventaja encontrada, fue la dependencia del proceso del acceso a las herramientas tecnológicas y al conocimiento necesario para su utilización, lo cual representa un obstáculo en ciertos contextos, que ahonda la distancia jerárquica entre el investigador y los colaboradores. Al respecto de la difusión del conocimiento, el uso reportado en los artículos era limitado a la presentación de narrativas en páginas web o a su proyección en reuniones comunitarias. Las

autoras concluyen su revisión con una serie de recomendaciones prácticas sugeridas para obtener los beneficios esperados del uso de narrativas digitales en la investigación.

Un ejemplo de la implementación metodológica de las narrativas digitales en torno a temas de migración se encuentra en la investigación realizada por Darcy Alexandra (2008) entre migrantes con estatus irregular en Irlanda. A lo largo de cinco meses, beneficiarios de la Bridging Visa Campaign, una iniciativa que otorga seis meses de prórroga de estancia en el país a personas que ingresaron por vías legales, participaron como voluntarios en las sesiones de trabajo en las que reflexionaron de manera personal y colectiva en torno a su experiencia como migrantes en Dublín. El objetivo de Alexandra, además de facilitar la elaboración de narrativas digitales en las que pudiera captarse la diversidad de experiencias, era formular y dar seguimiento etnográfico a la emergente comunidad de prácticas del taller, concebido como un espacio libre (*free space*) no escolarizado y de reflexión crítica (Fine et. al., 2000 citado en Alexandra, 2008, p. 102). Durante el proceso, ante las dificultades para utilizar fotos del archivo familiar de los participantes por su indisponibilidad o por preocupaciones concernientes al anonimato, se discutió acerca de producir imágenes propias, para no depender de imágenes de stock. Mediante el análisis de dos narrativas, Alexandra da cuenta de interacciones presentes durante su realización, como la negociación con los tropos sobre los migrantes y la disputa por las representaciones, en las que las imágenes de stock no lograban generar una identificación con los participantes. Otro elemento destacado fue la necesidad de encontrar vías para darle a la experiencia privada un significado público, que fuera a la vez capaz de plasmar agencia en la narración de eventos marcados por la asimetría.

Como se hace visible, además de la atención puesta al proceso de facilitación de talleres, acercarse a las narrativas digitales en cuanto objetos producidos (*crafted objects*) abre otra serie de cuestiones que es importante caracterizar. Brushwood Rose y Low (2014) comentan que durante el proceso de realización se conjugan conocimientos técnicos con una continua negociación de la representación entre los participantes, los investigadores y la narrativa que producen. Esto hace del objeto audiovisual algo más que un mero dato empírico y autoevidente, al que es necesario abordar como un objeto estéticamente complejo, que organiza la dimensión emocional y afectiva de la representación.

En consecuencia, la interpretación de las narrativas audiovisuales en dos proyectos comunitarios en Toronto y Montreal, efectuada en diálogo con sus productoras, reveló para las autoras tres dimensiones presentes en este tipo de objetos. La primera relativa a la producción de una distancia estética que permite una evaluación de la narrativa por parte de las realizadoras, lo cual involucra una reflexión sobre el impacto estético y emocional que la narración puede tener para otros, con el fin de imprimirlle una intencionalidad. La segunda se relaciona con la utilización de estrategias estéticas en el montaje, que permiten lograr desde el uso y selección que se hace de las imágenes, expresar más de lo que la mera narración lineal y detallada de la experiencia presenta, participando así de la negociación entre lo que las realizadoras quieren expresar, lo que saben de sí mismas, y lo que descubren en el proceso de elaboración del objeto audiovisual (*process of crafting a multimedia story*). La tercera dimensión se vincula a la política y estética de la representación, es decir, a aquello que las participantes de los talleres creen que pueden y deben mostrar o decir, lo cual cobra especial relevancia cuando se trata de compartir temas sensibles, como aquellos vinculados a la violencia o la catástrofe, o los que involucran una evaluación ética de otras personas o grupos. De esta manera el grado de control que se tiene sobre la historia permite a los participantes encontrar modos de expresar cuestiones que no son fácilmente representables, pero requiere al mismo tiempo mantener atención al vínculo entre las experiencias emocionales y personales, y las dinámicas políticas involucradas en el modo en que representan su realidad social.

De acuerdo a Alexandra (2017) la importancia de las narrativas como objetos producidos radica en su capacidad de hacer manifiestos los puntos de vista de los grupos minorizados (como los solicitantes de asilo y los migrantes irregulares), y por tanto impulsar cambios en torno a políticas públicas, concernientes en su caso de estudio, a derechos laborales y migratorios. Esto se hace posible gracias a que las narrativas digitales, en cuanto objetos que dan cuerpo (*embodied*) a las representaciones personales y grupales de los participantes, despliegan un conocimiento sensorial (*sensuous scholarship*) que presta atención crítica a la relación entre los sentidos y las representaciones, realza la importancia de la voz de los narradores, y reconoce las implicaciones políticas del trabajo realizado (Stoller, 1997, p. 34 citado en Alexandra, 2017, p. 170). Como este proceso se da en negociación con los participantes, facilitadores y con la propia narrativa, el objeto final es producto de una elaboración dialógica, que permite conceptualizar

su existencia social y material como un objeto de pensamiento (*object of thought*) y un objeto de compromiso (*object of engagement*) que da forma a la experiencia vivida y permite compartirla en entornos públicos, y abrirla al análisis audiovisual, tanto para conocer las estrategias que emplea para construir y poner en escena un mito e identidad, personal y colectivo, como para reconocer los distintos tipos de conocimiento que produce en términos sociales, políticos, sensoriales, emocionales y culturales. En el siguiente apartado profundizaré en los mecanismos a través de los cuales las narrativas digitales pueden adquirir una función política en la disputa por las representaciones y la conformación de identidades colectivas.

2.4 Medios y representaciones, una aproximación desde las narrativas digitales

Las narrativas digitales como objetos elaborados que dan cuerpo a las experiencias de grupos minorizados, capaces de movilizar representaciones y propuestas políticas derivadas de la construcción social de una narrativa maestra del trauma y de identidades colectivas, requieren para su difusión de los medios de comunicación. De acuerdo a Spurgeon (2017) el modo más adecuado de lograr que los objetos audiovisuales producidos en los talleres puedan abrirse a la circulación, manteniendo el balance con la capacidad de decisión de los realizadores al respecto del uso que se da a la narrativa producida, es utilizando prácticas de media participativas y críticas, como las licencias Creative Commons, que adjudican la propiedad intelectual al tiempo que definen un entorno justo de reutilización y de usos prácticos. Esto es más sencillo de llevar a cabo cuando la producción de las narrativas utiliza recursos audiovisuales producidos por participantes y facilitadores, lo que permite incorporarlas con mayor libertad a los circuitos de producción, representación y consumo.

En cuanto objetos digitales, las narrativas producidas circulan con relativa facilidad a través de internet y las redes sociales, lo cual hace posible una mayor velocidad y expansión en la difusión de sus contenidos. Si bien, esto no garantiza que las narrativas tengan repercusión en la transformación de las realidades sociales, al encontrarse disponible de manera abierta, un posible vínculo con movimientos sociales emergentes puede tener un impacto positivo en la construcción colaborativa de conocimientos (*collaborative knowledge building*), a través de la actividad articulada de los miembros de un grupo o colectivo (Stahl, et. al., 2006, p. 418 citado

en Greenhow & Jiahang, 2013, p. 130). Otro de sus efectos posibles es el incremento en el compromiso comunitario (*community engagement*) conformado por conocimientos compartidos y modos comunes de actuar y expresar las ideas (Benett Freelon & Wells, 2010, citado en Greenhow & Jiahang, 2013, p. 130). De esta manera, las narrativas digitales pueden generar un vínculo con las prácticas políticas y culturales de transformación social.

La importancia del internet en la formación y fortalecimiento de prácticas políticas se encuentra en su capacidad para enriquecer la ecología de los medios (*media ecology*) de la que participa, aportando a la circulación mediática nuevas cualidades (*affordances*) a partir de las herramientas y plataformas disponibles en las redes digitales, que permiten diversas apropiaciones y usos individuales y colectivos (Bode & Vraga, 2018). De este modo, las representaciones que encuentran circulación en los entornos digitales tienen la capacidad de contraponerse a los enmarcados mediáticos (*media framing*) dominantes y a los marcos inferenciales de sentido, que definen la comprensión de los eventos y su interpretación, a través del modo en que hacen visible la información transmitida (Cottle, 2008). Un ejemplo de esto se encuentra en la cobertura de los nuevos movimientos sociales, en la que los recursos en línea participan activamente de la mediación política del disenso (de su representación y de los enmarcados mediáticos de interpretación) y de la definición del evento, contraponiendo su fluidez y horizontalidad a las estrategias simbólicas de construcción de asimetrías movilizadas por los medios hegemónicos (Van Aelst & Walgrave, 2004, p. 121 citado en Cottle, 2008, p. 859).

Para describir el modo en que los medios digitales participan de las prácticas políticas contemporáneas, Bennett y Segerberg (2012) distinguen entre la comprensión teórica de la acción colectiva, con la que se han estudiado los movimientos sociales tradicionales, y la reflexión basada en la acción conectiva (*connective action*) que intenta dar cuenta de las redes de acción mediadas digitalmente. La formulación clásica de la acción colectiva (Olson, 1965, citado en Benett y Segerber, 2012, p. 749) se interesa en comprender cómo es posible organizar la acción racional de individuos en torno a una empresa colectiva dirigida al bien común. La teoría expone que, para lograr ese objetivo, resulta de gran relevancia la organización formal de los recursos materiales y simbólicos, a través de flujos institucionales que permiten orientar la elección racional. En ese proceso también participan elementos como la identidad, la cultura y

las redes sociales, que generan cohesión y lazos fuertes al interior de los colectivos que organizan la acción. Por su parte, la acción conectiva parte de la capacidad de los medios digitales para generar puentes entre individuos con lazos débiles, aprovechando el adelgazamiento en la distinción entre lo público y lo privado motivada por las redes sociales digitales. Esto permite promover acciones comunes sin necesidad de organizaciones institucionales y con independencia de la adhesión a identidades colectivas. En esta lógica de redes mediadas digitalmente (Benkler, 2006, citado en Benett y Segerberg, 2012, p. 752), el contribuir a una causa común implica un acto de expresión personal y de autovalidación, en el que el compartir ideas, contenidos y recursos con otros forma parte de la acción. Este proceso de expresión política digital puede acompañar movilizaciones políticas offline, cuando estas incorporan ideas y prácticas surgidas desde la lógica de conectividad.

Los límites de la capacidad política de la acción conectiva se encuentran en que su actividad suele estar dirigida a situaciones coyunturales y acciones de corto plazo, las cuales muchas veces replican las lógicas del consumo (persuasión, entretenimiento), aportando soluciones biográficas (Bauman, 2000 citado en Fenton, 2008, p. 242) a problemas que requieren una perspectiva económica, social y política más profunda. De acuerdo a Fenton (2008), para materializar una práctica política sostenida más allá de la autonomía, horizontalidad y espontaneidad de los medios digitales, es necesario acompañar sus flujos con la organización de acciones que promuevan la solidaridad social, a través de políticas inclusivas de participación mediática y representación, que se complementan con la organización de colectivos políticos asentados sobre una base local.

Si bien poner atención a los modos específicos en que las narrativas digitales participan de las lógicas de acción conectiva y de los procesos comunicativos de las redes sociales digitales permite comprender su alcance político más allá de los grupos que los originan, resulta importante conocerlas también en cuanto objetos audiovisuales que presentan una disputa por la representación desplegada desde experiencias personales y colectivas en ámbitos situados. De acuerdo a Eyerman (2006), los movimientos sociales conformados por una identidad colectiva y lazos de solidaridad centran su acción política en los “performances de oposición” con los cuales comunican descontento frente a un estado de cosas, con la intención de efectuar

cambios en la realidad. Los efectos de la expresión del descontento suelen ir desde la movilización de afectos y opiniones en el espacio público, hasta la extensión de simpatía por el movimiento en la opinión pública y la modificación de leyes (Eyerman, 2006, p. 194). En este sentido, las narrativas digitales pueden funcionar como performances de oposición capaces de manifestar un disenso, que transita desde las narrativas y mitos personales, hacia la expresión colectiva de modos alternos de representar la experiencia, y de construir narrativas maestras con fines políticos.

La importancia de la disputa por la representación se basa en la capacidad de los grupos minorizados de tomar posición frente a la reproducción simbólica de asimetrías, movilizadas desde las estructuras y prácticas materiales de dominación. De acuerdo con Stuart Hall (2014), además de la dominación física directa, el poder circula a través de la representación para marcar, asignar y clasificar las identidades al interior de circuitos de poder simbólicos, que organizan regímenes de representación. Uno de estos mecanismos es la estereotipación, que reproduce estigmas, y opera reduciendo, esencializando y fijando la diferencia de personas y colectivos, para producir un hendimiento entre el marco social normalizado y aquellos que no encajan en él.

Las narrativas digitales, concebidas como objetos que movilizan performances de oposición, participan de este modo en una disputa por el reparto de lo sensible, que puede ser entendida en términos de un desacuerdo (*mésentente*) sobre los modos de representar y de narrar las experiencias, a partir de las cuales se asignan identidades, modos de actuar, y espacios de actividad (Rancière, 2013). Este desacuerdo parte de la posibilidad de colocar en el espacio público la presencia en voz, en performances de oposición, en objetos culturales que dan acceso a la expresión simbólica (Deranty, 2010) a aquellos grupos y personas que han sido representados desde la minorización como pertenecientes al ruido y a la invisibilidad (Rancière, 2010). En este sentido, en cuanto las experiencias de deportación objetivadas en narrativas digitales abren a lo público lo personal y articulan en su enunciación la representación de experiencias y procesos comprendidos desde marcos alternos a los de los medios de comunicación dominantes, plantean una acción estética y política que puede reconfigurar el campo de experiencias previamente dado (May, 2010); esto asumiendo que su expresión

narrativa es capaz de confirmar, disputar o negociar la tensión entre los procesos autónomos de subjetividad y las dinámicas heterónomas de subjetivación que articulan la realidad social (Oberprantacher & Siclodi, 2016), a partir de las contranarrativas que posicionan en la pantalla pública (DeLuca & Pepples, 2002 citado en Cottle, 2008, p.865).

Una revisión atenta a las posibilidades y límites de la utilización del internet y las narrativas audiovisuales para enunciar la experiencia de personas minorizadas por motivos migratorios se encuentran en la investigación de Bishop (2017), realizada a través de entrevistas a profundidad y análisis de los objetos audiovisuales producidos por 25 jóvenes en situación migratoria irregular en Estados Unidos. En ella se analiza el proceso mediante el cual los participantes decidieron mostrarse (*come out*) como migrantes indocumentados, a través del internet y las redes sociales, buscando con ello crear vínculos online con los cuales combatir los efectos del aislamiento, disminuir la falta de información y de recursos disponibles sobre su situación, y compartir contranarrativas que se posicionaron políticamente frente a los discursos antinmigrantes de los medios mainstream en Estados Unidos (caracterizados por la racialización y la estereotipación). Los discursos producidos desde el profesionalismo amateur (Leadbeater & Miller, 2004 citado por Bishop, 2017, p. 420), que abre espacios de creación y producción más allá de los círculos formales de profesionalización, permitieron a sus realizadores participar en la construcción de su autorepresentación, y con ello negociar su presencia en la imagen pública a través de proyectos en línea como DefineAmerican.com, dirigidos a formular una identidad colectiva que valide su presencia en Estados Unidos.

Los límites de esta presencia digital en cuanto práctica política de acceso a la representación son identificados por Bishop en torno a cuatro ejes. Primero, a pesar de la existencia de múltiples voces que movilizan perspectivas de disenso, el medio sigue favoreciendo cierto tipo de historias, identificadas con el éxito laboral y educativo, posible gracias a la asimilación a los marcos normativos norteamericanos; esto hace ilegítimas las narrativas originadas en otras experiencias, cercando la mirada en torno a un tropo dominante: el de aquellos que cumplen con las características del inmigrante ideal, el cual puede aspirar a ser DREAMer. Un segundo punto de reflexión es el que corresponde al trabajo implicado en la elaboración de los objetos audiovisuales, el cual los asimila a una red que se beneficia del trabajo gratuito de los

productores-consumidores de contenido digital (Toffler, 1980 citado por Bishop, 2017, p. 420), en una apropiación que instala asimetrías económicas entre los medios de circulación digital y sus usuarios. El tercer y cuarto punto corresponden a la naturaleza de las redes digitales, ya que desde el anonimato que permiten suelen dar paso al surgimiento de expresiones xenófobas capaces de desplazar la perspectiva crítica de las narrativas. Así mismo, los algoritmos funcionales a la arquitectura de las redes hacen de la circulación de contenidos presa de la llamada falacia de confirmación, que los dirige de antemano al público que simpatiza con ellos, limitando al mismo tiempo el acceso de aquellos que mantienen otros puntos de vista.

Como hemos visto, las historias que toman cuerpo en las narrativas digitales pueden convertirse a través de su circulación, en objetos que dan cuenta de un desacuerdo político sobre los modos de representar a los grupos minorizados. Sin embargo, es importante tener siempre en cuenta los alcances y límites particulares de cada caso. En la presente investigación, la atención se centra no en la circulación, sino en el análisis de un conjunto de narrativas digitales elaboradas por personas mexicanas que han transitado por experiencias de deportación, las cuales se encuentran compiladas en la página de internet del acervo “Humanizando la Deportación” (UC Davis & El Colegio de la Frontera Norte, 2017). A estas narrativas se suman otras que fueron elaboradas en el trabajo de campo. A través de su análisis espero comprender la dimensión personal y común de las experiencias que son compartidas en ellas, y encontrar los trazos de la construcción cultural de un trauma social.

CAPÍTULO III – ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Este capítulo presenta la ruta seguida para el análisis de las narrativas digitales, elegidas de entre las elaboradas durante mi trabajo de campo en Casa de Oración del Migrante, y aquellas que constituyen el corpus del proyecto “Humanizando la Deportación”, presentado de manera conjunta por estudiantes e investigadores de El Colef y UC Davis, quienes asistieron en la producción de narrativas digitales a personas que han pasado por la experiencia de la deportación.

3.1 Narrativas digitales como método de investigación

Como vimos en el capítulo anterior, la implementación de talleres de producción de narrativas digitales como método de investigación participativa basada en las artes (Jager et al., 2017) permite obtener información tanto a través de la revisión del proceso de realización de las narrativas, como del análisis de los objetos audiovisuales producidos en ellas (Brushwood Rose y Low, 2014; Alexandra, 2017). Entendemos los talleres de narrativas digitales en el sentido aportado por el *StoryCenter* (antes *Center for Digital Storytelling*) como conformados por siete momentos principales: el círculo de historias durante el cual se comparten historias y se discute su contenido, la elaboración por escrito de las narrativas, la facilitación de las herramientas digitales para la producción de las narrativas digitales, el trabajo de grabación de audio y captura de las imágenes, el trabajo de montaje audiovisual, la proyección del material elaborado en el taller, y la discusión sobre los trabajos presentados (Lambert, 2013).

Sin embargo, la implementación del método se encuentra también sujeta a la adaptación que permite su aplicación en cada contexto (Dunford & Jenkins, 2017). En el caso de la investigación con personas pertenecientes a grupos vulnerables, como aquellos que han pasado por procesos de remoción, resulta complicado generar dinámicas grupales de trabajo, tanto por la diversidad de experiencias que dificultan la coordinación de tiempos y espacios para la elaboración de los talleres, como por lo complejo que puede llegar a ser para algunos de los participantes tratar temas delicados frente a otras personas. Al momento de modificar la dinámica de los talleres también resulta relevante la disparidad en competencias digitales de los

participantes, lo cual lleva a centrar el trabajo en la elaboración individual de narrativas, antes que, en la facilitación de un círculo de historias, tal como se plante idealmente desde el *StoryCenter* (Lambert, 2014).

A través del proceso de investigación documental y del trabajo de campo, se decidió centrar el proyecto en el análisis de narrativas digitales en cuanto objetos audiovisuales, para revisar en ellas la representación de los efectos de la remoción en las personas, las familias y las comunidades. Estos objetos audiovisuales tienen la particularidad de ser producto de la negociación y el diálogo entre los participantes y los investigadores-facilitadores (Brushwood Rose y Low, 2014), motivo por el cual conforman objetos de auto representación colaborativa, con los que los narradores dan coherencia y sentido a su experiencia (McAdams, 1993, p.20, citado en Vassiley, 2016, p. 61), al tiempo que se presentan a través de ellas ante un público más amplio (DeLuca & Pepples, 2002 citado en Cottle, 2008, p.865). El perfil de participantes incluyó a aquellas personas con más de dos años de residencia en Estados Unidos que han pasado por el proceso de remoción y que al momento de elaboración de las narrativas digitales radicaban en la ciudad de Tijuana.

A las narrativas producidas durante el trabajo de campo se sumaron las elaboradas en el marco del proyecto “Humanizando la Deportación”. Después de una revisión de todas las narrativas, se hizo una selección final de aquellas que dan cuenta de una variedad amplia de experiencias, realizadas por personas que cumplen los criterios definidos por la investigación, y que aportan datos cualitativos relacionados a los objetivos del trabajo. El análisis se hizo atendiendo a tres líneas principales: la relación entre la experiencia de vida en Estados Unidos y el sentido que los narradores dan a su experiencia de postdeportación, los tipos de mitos personales presentados en las narrativas, y los elementos que estas aportan para la configuración de un trauma social de la deportación.

3.2 Trabajo de campo en casa de oración del migrante

Como parte del trabajo de investigación, implementé entre septiembre y noviembre del 2017 un taller de narrativas digitales en el albergue cristiano Casa de Oración del Migrante, ubicado en

la Colonia. Anexa Río Tijuana. Para acercarme al espacio conté con el apoyo del director del albergue y de la directora y fundadora de la asociación civil Espacio Migrante. El albergue, que tiene capacidad para alrededor de 40 personas, se encuentra ubicado en una casa de dos pisos, y cuenta con lavadora y secadora, cocina, sala-comedor, tres baños, espacio de patio abierto y cinco espacios de habitaciones.

En la casa hay dos computadoras personales con acceso a internet, que además de ser utilizadas por el director y los servidores del lugar (personas que viven y trabajan en el espacio, y se encuentran encargadas de apoyar en las tareas de la casa y organizar las actividades), se emplean en los tiempos libres para proyectar películas y poner música religiosa. Todos los días se ofrece una cena a las 6 de la tarde, la cual suele consistir en arroz, soya, frijoles, lentejas, pan y tortillas. Por las mañanas se ofrecen desayunos para los que trabajan por la tarde. La puerta se abre temprano para los que salen a trabajar, y el horario de cierre es a las 9 de la noche. Los domingos no se permite a los usuarios del espacio estar en la casa entre las 10 de la mañana y las 5 de la tarde.

Los lunes, martes, viernes y sábados por la tarde, hay visitas de predicadores que dan servicio religioso cristiano, con música, alabanzas, sermón y lecturas de pasajes de la Biblia. Si bien participar no es obligatorio, esta actividad constituye la parte central de la dinámica del albergue. El espacio de la sala-comedor donde se encuentran las computadoras es utilizado para el servicio religioso y para otras actividades que se organizan en la casa, como las charlas sobre derechos humanos, los talleres y actividades culturales ofrecidos por las organizaciones de la sociedad civil, y la visita de funcionarios públicos.

Para aceptar a un interno, el director o los servidores realizan una entrevista-evaluación, con base en la cual deciden si la persona puede quedarse en el espacio. El tiempo durante el cual se alberga de manera gratuita a los recién llegados es de dos semanas. Si se quieren quedar más tiempo, se pide el pago de una cooperación; el tiempo máximo de estancia es de hasta seis meses. En el albergue se dan referencias de lugares donde los migrantes en tránsito y personas deportadas pueden conseguir trabajo. Algunos de los puntos referidos son la central de abastos de Otay, una fábrica de lámparas, y una fábrica de ganchos.

La inmersión al trabajo de campo fue a través de mi participación en un taller de derechos humanos organizado por Espacio Migrante el 7 de septiembre de 2017. En compañía del colectivo, presenté mi propuesta de taller al director y a los usuarios del espacio. Para dejar clara la intención del proyecto presenté dos narrativas del acervo de “Humanizando la Deportación”, disponibles en su página web: “Vas para tu país” de Martín (Narrativa 15) y “Para los deportados como yo” de José Guadalupe Salas Mesa (Narrativa 29). De esta manera, el interés por participar en el taller fue manifiesto.

Los dos primeros talleres de narrativas fueron facilitados el miércoles 13 de septiembre y el jueves 14 de septiembre del 2017, los cuales consistieron en la formación de un círculo de historias en el que estuvieron presentes 15 personas del albergue, y en el que participaron activamente cinco personas. La idea principal era compartir relatos sobre la experiencia migratoria. La reflexión se acompañó el primer día, con recuerdos detonados a partir de películas, lo cual permitió el acercamiento del grupo, pues quienes no participaron activamente escucharon con atención.

El segundo día la participación consistió en formar pequeños relatos a partir de la utilización de recortes de imágenes obtenidas de internet, las cuales, elegidas y pegadas en una hoja en blanco por cada participante, permitían elaborar un collage con referencia a alguna historia personal que fue narrada frente al grupo. Sin embargo, el intento de presentar las herramientas digitales (*Audacity* para la edición de audio y *Wevideo* para el trabajo audiovisual) frente al grupo resultó infructuoso, pues entre las personas que habitaban en la casa había poco conocimiento acerca del uso de computadoras. A partir de ese momento mi planteamiento fue tener sesiones de trabajo individual con las personas interesadas en elaborar narrativas.

En total se elaboraron tres narrativas a lo largo de varias sesiones con las personas interesadas (Ver tabla 1). La primera fue realizada por Marco (nombre ficticio), migrante en tránsito de Centroamérica, quien tenía interés especial en la técnica, debido a que le parecía valioso poder organizar un relato de la experiencia que lo llevó a iniciar lo que definía como una migración forzada, para integrarla como testimonio audiovisual a su expediente de solicitud de asilo. El trabajo con él fue el miércoles 20 y el jueves 21 de septiembre del 2017. La segunda narrativa,

elaborada por Sergio, servidor del espacio, fue realizada en cuatro sesiones, el miércoles 27 y el jueves 28 de septiembre del 2017, y el martes 3 y el martes 10 de octubre de 2017; en su proceso la selección de imágenes ocupó un lugar importante. La tercera narrativa elaborada por Juan Pedro fue trabajada en cuatro sesiones, el miércoles 11, el miércoles 25 y el sábado 28 de octubre, y el miércoles 22 de noviembre del 2017. Esta narrativa tuvo un énfasis especial en la historia, la cual partió de una entrevista a profundidad que después fue editada para su organización en una narrativa digital de cinco minutos. A lo largo de los tres meses hubo otras seis visitas de seguimiento para familiarizarme más con la casa y sus habitantes. De las narrativas producidas durante ese tiempo, se eligió la de Sergio Villacaña (Narrativa B) para integrar el corpus final de narrativas analizadas para el proyecto de investigación.

Tabla 1 - Narrativas digitales Casa de Oración del Migrante

Número	Nombre	Género	Autor	Facilitadores
A	Sin título	M	Marco	Arturo Montoya Hernández
B	Ayudando a los demás. Mi historia en Casa de Oración del Migrante	M	Sergio	Arturo Montoya Hernández
C	De viajes y paisajes. Experiencia en Estados Unidos	M	Juan Pedro	Arturo Montoya Hernández

Fuente. Elaboración propia.

La técnica requirió adaptaciones al modelo original, para ajustarla a las dinámicas de trabajo individual que permitió hacer efectiva la elaboración de narrativas, dentro de la disponibilidad de tiempo de los participantes y con atención a su habilidades e intereses. En el mismo sentido, dadas las limitaciones en competencias digitales de los narradores, mi intervención como facilitador fue amplia y continua, tanto para la selección de imágenes, como para la producción del montaje audiovisual. El centrar los talleres en el albergue Casa de Oración tuvo la ventaja de permitir dar continuidad al trabajo en un espacio definido de encuentro y con materiales disponibles in situ. El límite de esta aproximación es que el perfil de personas en el albergue no

incorporó toda la diversidad de experiencias posibles, lo cual habría requerido trabajar en otros espacios y más tiempo de trabajo.

Otra de las limitaciones de la aplicación de la técnica, es que esta necesita un tiempo de campo prolongado, para lograr profundizar en la elaboración de narrativas y dar seguimiento a los efectos de su producción. En el mismo sentido, algunos de los presupuestos más importantes de la técnica, como la formación de una comunidad de prácticas (Wenger, 1999, citado en Alexandra, 2008) que permita una generación comunitaria de conocimiento, y un aprendizaje continuo en torno a la creación de narrativas y a las habilidades requeridas para su realización, demanda una planeación meticulosa, así como de suficientes recursos materiales (lugar de reunión, computadoras, tabletas, acceso a internet) y disponibilidad de tiempo para su adecuada implementación.

3.3 El proyecto “Humanizando la Deportación”

Entre el conjunto de narrativas elegida para el análisis, se encuentra aquellas que fueron elaboradas en el marco del proyecto “Humanizando la Deportación”, el cual fue pensado como un corpus de historias que dan cuenta de las experiencias por las que pasan las personas sujetas a procesos de remoción de Estados Unidos. Entre los objetivos del proyecto se encuentra el incidir en la forma en que se representa a las personas deportadas, y la construcción de una plataforma de difusión para las narrativas que permita dar a conocer las implicaciones vividas del proceso de deportación a un público amplio de ambos lados de la frontera (El Colegio de la Frontera Norte, 2017). A partir del acervo, los estudiantes e investigadores que participaron en el proyecto están trabajando en un volumen de artículos académicos que parten del análisis de las narrativas, desde disciplinas como los estudios culturales, las letras, la antropología, la sociología, la lingüística y el análisis estético (McKee Irwin, 2018).

El proyecto, que contó con financiamiento de UC Mexus y del CONACYT, fue una colaboración en la que participaron estudiantes e investigadores de El Colegio de la Frontera Norte y la Universidad de California en Davis; además se contó con apoyo de la Secretaría de Cultura de Tijuana y organizaciones de la sociedad civil en la ciudad, tales como Fundación

Gaia, el Desayunador Salesiano, el grupo de Madres Soñadoras y los Veteranos Deportados. El trabajo de campo fue llevado a cabo en dos periodos, entre enero y mayo de 2017, intervalo en el cual se produjeron las dos primeras narrativas (Narrativas 1 y 2) y entre los meses de junio y julio de 2017, tiempo durante el cual el equipo estuvo trabajando de manera intensiva en la ciudad de Tijuana para producir más de 40 narrativas (Ver Tablas 2, 3 y 4 en el Anexo). Una siguiente etapa del proyecto incluirá colaboraciones con la Universidad Autónoma de Chihuahua, la Universidad de Guadalajara y el Tecnológico de Monterrey (McKee Irwin, 2018).

En conversación con el Dr. Robert McKee Irwin (2018), uno de los responsables del proyecto, fue posible saber que una de las estrategias para entrar al campo fue la realización de trabajo comunitario en el Desayunador Salesiano, lugar donde fue posible contactar tanto a personas que llegaban al lugar a recibir el apoyo brindado por el espacio, como a quienes hacían servicio como parte de las ocupaciones ligadas al centro de rehabilitación en el que se encuentran albergadas. También resultó importante tener contacto con grupos de deportados-activistas de la ciudad, tales como los Veteranos Deportados y las Madres Soñadoras, y la participación de albergues de la ciudad de Tijuana, como La Roca y otros espacios de la zona norte.

El perfil de participantes incluyó a personas que han sido deportadas y gente con parientes deportados que estuvieran interesadas en contar historias públicas acerca de la deportación, dirigidas a difundir lo que esta significa en sus vidas. Se buscó en todo momento conseguir un espectro amplio de experiencias para contrarrestar los estereotipos, tanto sobre los migrantes irregulares en Estados Unidos como sobre las personas deportadas en México (El Colegio de la Frontera Norte, 2017). Algunos de los límites en la construcción de la muestra fueron dados por los espacios donde se trabajó, donde los perfiles de personas que acuden son relativamente homogéneos. El trabajo con los grupos de activistas también conformó cierto sesgo, pues permitió acceder a cierto tipo de narradores, en detrimento de otros perfiles. De acuerdo con el Dr. Robert McKee Irwin (2018) algunos de los perfiles que hizo falta poder caracterizar fueron el de personas indígenas y el de personas de la diversidad sexual.

El trabajo se centró en la producción de narrativas, procurando dar el mayor control posible a los participantes, quienes tenían la posibilidad de tomar decisiones tanto sobre la construcción

de las historias, como en torno a las imágenes utilizadas para acompañarlas. Si bien algunos se involucraron de manera activa en el proceso, compartiendo fotografías de su archivo familiar, filmando video, tomando fotografías y editando el material, otros optaron por dar más control a los facilitadores, ya sea por falta de tiempo para el trabajo a detalle en la narrativa, o por la falta de competencias digitales para el uso autónomo de las herramientas. En el contexto de trabajo, la implementación de talleres no resultó efectiva, por la falta de confianza de los participantes para hablar sobre sus experiencias personales frente a las personas con las que compartían los espacios. Por lo tanto, el trabajo se realizó de manera personalizada entre los facilitadores y los distintos narradores, a través de varias sesiones. Al no tener espacios de reunión fijos, ni medios para contactar a algunos de los narradores, ciertas historias quedaron inconclusas.

Además de la construcción de la página web, en la que las narrativas fueron subidas bajo una licencia de propiedad intelectual compartida entre los narradores y los demás participantes del proyecto, la difusión del trabajo se ha realizado a través de presentaciones en espacios académicos en California (Berkeley, McAllen, Merced, Los Ángeles), Texas (McAllen) y México (Mérida, Morelia, Tijuana), donde la recepción ha sido buena, sobre todo por la capacidad de las narrativas para comunicar el aspecto emotivo del fenómeno de la deportación (McKee Irwin, 2018). De acuerdo con el Dr. Robert McKee Irwin (2018), también fue posible registrar el efecto positivo en los participantes, quienes a través del proceso de grabación y producción reportaban que el trabajo resultaba satisfactorio, al tiempo que les permitía organizar su experiencia.

3.4 El análisis de las narrativas

Como revisamos en el capítulo anterior, el interés por el análisis de narrativas radica en que a través de ellas es posible conocer la forma que toman las experiencias de cambio en la vida de las personas. Esto es viable gracias a que en las narraciones se da expresión concreta a un mito personal que abarca el pasado, el presente y el futuro de las experiencias personales, con el cual se dota de coherencia y forma a la experiencia vivida (McAdams 1993, citado en Vassiley, 2016, pp. 59-60). En consecuencia, el análisis de las narrativas digitales, en cuanto autorrepresentaciones colaborativas producidas para ser presentadas ante otras personas,

permite conocer el modo en que los mitos personales son organizados para hacer comunicable la experiencia, lo cual la dispone para ser confirmada, disputada o negociada, en un proceso político de reparto de lo sensible (Rancière, 2014; Stuart Hall, 2013). A continuación, presentaré el proceso a través del cual se analizaron las narrativas, para conocer los mitos personales presentes en ellas, y las similitudes y diferencias entre las diversas experiencias que comparten.

Entre las narrativas digitales del acervo de “Humanizando la Deportación”, encontramos un total de nueve narrativas elaboradas por mujeres, y 32 elaboradas por hombres. Algunas de las narrativas están editadas en varias partes (narrativas 11, 18, 34, 37, 40). Del total de narrativas, dos son elaboradas por familiares de las personas deportadas (narrativas 27 y 38). Hay también narrativas que dan cuenta de experiencias de deportación de personas de nacionalidades distintas a la mexicana (narrativas 33 y 38, creadas por personas de El Salvador). Otras, que no dan cuenta de un proceso de deportación, pues fueron realizadas por personas que aún no han cruzado la frontera (narrativa 8) y por habitantes de El Bordo relacionados a la experiencia de los deportados (narrativa 37 a, b y c). Otras narrativas fueron producidas como proyectos artísticos más que como historias personales (narrativas 3, 19 y 41) y algunas ofrecen reflexiones sobre la migración y la deportación, más que recuentos de experiencias (narrativas 9 y 16). Cuatro de las narrativas fueron elaboradas por veteranos deportados (narrativas 13, 14, 30 y 34 a y b). Esta caracterización permitió establecer un primer filtro para elegir las narrativas que serían analizadas.

Uno de los límites de la caracterización de las narrativas que se hizo visible en este primer momento de organización, fue que, al tener un formato libre elegido por cada participante, las narrativas no ofrecen siempre el mismo tipo de información, por lo que en muchos casos no es posible esclarecer con precisión datos relevantes como la edad de la persona, el tiempo de residencia en Estados Unidos o el tiempo que ha pasado desde su deportación. Debido a esto se decidió presentar tales datos en contexto y no en un recuento separado, que habría sido especulativo.

En un segundo momento, las narrativas fueron divididas en dos grupos, el primero compuesto por narrativas elaboradas por personas que llegaron siendo niños a Estados Unidos, y el segundo

compuesto por narrativas elaboradas por personas que llegaron a Estados Unidos en momentos posteriores de su vida. De esta manera se establecieron dos perfiles generales de análisis, para dar cuenta de similitudes y diferencias entre las distintas narrativas. La selección final se hizo procurando contar con una muestra heterogénea, que pudiera ser representativa de las múltiples experiencias de deportación plasmadas en las narrativas. Se procuró un balance en el número de narrativas de ambos grupos y en la presencia de narrativas elaboradas por hombres y mujeres (seleccionando dos narradoras en cada grupo). Al final, aplicando criterios análogos sobre las tres narrativas elaboradas durante el trabajo de campo (la narrativa A da cuenta de la experiencia de un migrante en tránsito originario de Centroamérica, y la narrativa C se encuentra más centrada en la experiencia de vida en Estados Unidos), se decidió incorporar la narrativa B al segundo grupo.

Al final fueron seleccionadas para el análisis 10 narrativas elaboradas por nueve personas que llegaron a Estados Unidos siendo niños y crecieron en el país (Tabla 2). Cinco de las historias en este grupo se encuentran relatadas en inglés; un par de ellas, narradas principalmente en español, incluyen fragmentos en inglés; las tres restantes están narradas en español. Para la transcripción de las narrativas que se encuentran en inglés, tomé como base los subtítulos presentes en las narrativas. Realicé algunas modificaciones menores en la traducción, con la intención de lograr mayor claridad en los casos que consideré necesarios.

Tabla 2 - Narrativas digitales elegidas para análisis: los que llegaron siendo niños a Estados Unidos

Núm.	Nombre	Idioma	Autor
6	First they americanize you and then they throw you out	Ingles	Daniel
13	Permanente Resident? The story of a US Marine Vet	Ingles	Jason
17	Regresar como Dios manda	Español	Ignacio
20	Sobrevivir al Bordo I	Español	Ignacio
22	Made a Criminal in America	Ingles	Jorge
23	Alas pa' Volar	Ingles	Juana
25	Sueños Falsos	Español	Blanca
26	Mi Pasado y mi Presente	E, I	Arturo
30	American Soldiers in Exile	Ingles	Alex
31	Mi sueño no termina ahí	E, I	Jesús

Fuente. Elaboración propia.

Al respecto del grupo de narrativas realizadas por personas que llegaron a Estados Unidos en momentos posteriores de su vida, se eligieron nueve narrativas elaboradas por nueve narradores (Tabla 3). Todas estas narrativas están relatadas en español. Una de ellas, la número 4, incorpora fragmentos en inglés narrados por los miembros de la familia de Emma, quienes participaron en la elaboración de la historia.

Tabla 3 - Narrativas digitales elegidas para análisis: los que llegaron a Estados Unidos en momentos posteriores de su vida

Num.	Nombre	Idioma	Autor
1	Cruel Deportaciones	Español	Gerardo
2	Aprovecha la oportunidad	Español	René
4	El muro separa familias pero jamás el sentimiento	Español, Ingles	Emma
10	El boxeador	Español	Juan
11 a,b,c	Guerrera Incansable	Español	Esther
12	El Chacal de Don Francisco	Español	Petro
15	Vas para tu país	Español	Martín
32	Levantarse con fuerza para ayudar	Español	Luis
B	Ayudando a los demás. Mi historia en Casa de Oración del Migrante	Español	Sergio

Fuente. Elaboración propia.

Para realizar el análisis de las narrativas, se hizo una transcripción tanto de la dimensión textual, narrada en la voz de los participantes, como una anotación descriptiva de las imágenes empleadas y los recursos de montaje utilizados en la dimensión audiovisual de las narrativas, con el objetivo de saber en qué momentos las imágenes y sonidos reforzaban, acompañaban o contradecían el relato, y también para llevar registro de las similitudes y diferencias en las características visuales de las narrativas (Brushwood Rose y Low, 2014). El trabajo de sistematización se realizó desde una perspectiva de lectura holística de contenido (Lieblich, Tuval Mashiach & Zilber, 1998), la cual permitió dar seguimiento al desarrollo de los mitos personales en un proceso definido: el paso de la vida en Estados Unidos a la vida en México, tomando la narrativa como un todo, cuyas diversas secciones fueron interpretadas en contexto con otras partes de la narrativa. El método implica leer repetidamente todo el material, anotar las impresiones globales sobre los diversos casos, decidir acerca de los temas a los cuales se les dará más relevancia para realizar una lectura enfocada en su desarrollo a lo largo de las narrativas, codificar y agrupar los diversos temas, y tomar notas de las transiciones entre los temas a lo largo de cada narrativa (Lieblich, Tuval Mashiach & Zilber, 1998, pp. 62-63). Para

facilitar la transcripción y sistematización de la información, se hizo uso del software de análisis cualitativo Atlas.ti.

En cuanto a la estructura de las narrativas, se encontró que en conjunto están compuestas por tres momentos que pueden ubicarse cronológicamente: el relato sobre la vida en Estados Unidos, el relato sobre la deportación y la detención, y el relato sobre la postdeportación. Estos tres momentos se encuentran presentes de manera desigual en cada una de las narrativas, por lo cual, algunas dedican más tiempo que otras a la caracterización de cada uno de los momentos, y en algunos casos hay momentos de esta cronología que no están presentes (ver Tablas 7 y 8 en los Anexos). Esta estructura cronológica fue utilizada para organizar los hallazgos que presentaremos a continuación, pues a través de ella es posible mantener la coherencia narrativa de las producciones audiovisuales, y organizar de manera clara su análisis de acuerdo con la perspectiva empleada.

3.5 Estructura del análisis

A continuación, se desarrolla el análisis realizado sobre las narrativas. La división de los apartados mantiene la estructura cronológica que permite organizar los distintos momentos encontrados en las narrativas digitales. En cada una de las partes: vida en Estados Unidos, deportación-detención, y adaptación de la vida en México, se realizó una distinción entre las experiencias narradas por las personas que llegaron a Estados Unidos siendo niños, y las compartidas por aquellos que llegaron en otros momentos de su vida. De esta manera resultó posible encontrar los marcos comunes con que cada grupo narra su experiencia de deportación, y, por tanto, los elementos que conforman un mito personal dominante en cada conjunto de narrativas digitales. Esta diferencia se justifica en lo particular de la experiencia de remoción y retorno forzado a México, vivido por la generación 1.5 (Hirai & Sandoval, 2016), la cual conlleva procesos de incorporación específicos.

CAPÍTULO IV – VIDA EN ESTADOS UNIDOS: CONFORMACIÓN DE LOS MITOS PERSONALES

En esta sección es posible encontrar los elementos que definen los dos mitos personales dominantes entre las narrativas analizadas, el “mito de pertenencia”, elaborado por las personas que llegaron siendo niños a Estados Unidos en términos de los elementos que les permiten afirmar su pertenencia a la sociedad norteamericana, y el “mito del buen migrante” que lleva acabo una reivindicación del carácter trabajador de los mexicanos, y es elaborado por quienes llegaron a Estados Unidos en otros momentos de su vida, para dar cuenta de su capacidad de incorporación a la sociedad norteamericana y de su adecuación al ideal del migrante que aprovecha su tiempo en Estados Unidos. En esta revisión se puso especial atención al modo en que las distintas narraciones confirman, disputan o negocian los mitos personales presentados y a la incorporación de elementos en las narrativas que dan sustento empírico a la lectura propuesta

4.1 El “mito de pertenencia”: reivindicando la pertenencia a la sociedad norteamericana

De acuerdo con lo revisado en el segundo capítulo, el mito personal se conforma como un relato que da coherencia a la historia de vida, el cual toma forma narrativa y se organiza en términos cronológicos mediante trama, personajes y escenas (Mc Adamas, 1993, citado en Vassiley, 2016, pp. 59-60). En el caso de las narrativas digitales analizadas, la parte del relato que corresponde al recuento de la experiencia de vida en Estados Unidos tiene un papel central en la definición del mito personal de los participantes, al constituir un tema integrador y sintético del modo en que dan sentido a su experiencia (Mc Adams, 2006, citado en Vassiley, 2016, pp. 64-65).

A este respecto, el análisis de las narrativas permitió encontrar dos tipos de tramas. El primero, el de aquellos que siendo niños fueron llevados por sus familiares a Estados Unidos, país en el que crecieron y adquirieron aprendizajes culturales. Esta circunstancia articula un “mito de pertenencia” de acuerdo con el cual los narradores se posicionan como integrantes de la sociedad norteamericana. El segundo tipo de trama es construido por quienes llegaron en momentos

posteriores de su vida a Estados Unidos. En su narración dan cuenta de la migración como un proceso de incorporación laboral y arraigo, que forma parte de un proyecto migratorio personal identificado con el “mito del buen migrante”, el cual destaca elementos positivos de su presencia en Estados Unidos. A partir de aquí, el análisis se centrará en el “mito de pertenencia” dejando la revisión del “mito del buen migrante” para una sección posterior.

Dependiendo del modo en que el “mito de pertenencia” es articulado por los narradores, podemos encontrar tres formas de relación con los sentidos que moviliza (De Fina & Tsing, 2017). En primer lugar, se encuentra la relación de confirmación, la cual, además de establecer los elementos que se consideran relevantes para articular narrativamente el mito, da cuenta de la importancia que estos tienen para el sentido que se da a la experiencia personal, en conformidad con el ideal que permite a los narradores reivindicar su pertenencia a la sociedad norteamericana.

En segundo lugar, se encuentra la negociación con el mito, articulada por aquellas personas que consideran haber tenido un pasado problemático, derivado del contexto en el que crecieron y de las malas decisiones tomadas. Frente a esta situación, los narradores refieren haber optado por un cambio que les permite reivindicar su adecuación a la sociedad estadounidense a pesar de no haber cumplido a cabalidad con todas las características que conforman el “mito de pertenencia”. En algunos casos, esta negociación se presenta también en la enunciación desde la cual se proyecta una futura reincorporación a la vida en Estados Unidos.

En tercer lugar, se encuentra la relación de disputa, formulada en aquellas narrativas que cuestionan los criterios de adecuación establecidos por el “mito de pertenencia”. Esta relación destaca, más allá de los elementos que definen la pertenencia, la reivindicación de la validez de la presencia de grupos migrantes en Estados Unidos. Esta relación con el mito transita de la expansión plural de los criterios que definen la pertenencia, al reconocimiento de un grupo cuya presencia en el país busca hacerse de un lugar legítimo (De Genova, 2016).

Es importante aclarar que estos modos de relación no son excluyentes, ya que las diversas narrativas pueden establecer tanto relaciones de confirmación, como de negociación y disputa,

a medida que van dando forma particular al “mito de pertenencia” que organiza sus historias. En el mismo sentido, resulta fundamental hacer explícito que el “mito de pertenencia” y las relaciones tejidas en torno a él, son abstracciones elaboradas a partir de la lectura realizada a las narrativas digitales, lo cual hace de las características destacadas durante el análisis, producto del punto de vista elegido para condensar los elementos comunes y organizar una aproximación teórica a las experiencias de deportación en términos de mitos personales.

4.1.1 Mudando el hogar en la infancia: configuración y confirmación del “mito de pertenencia”

Centrándonos en primer lugar en cómo se configura y confirma el “mito de pertenencia”, encontramos que su presencia en los relatos parte de la revisión de la llegada de los narradores a Estados Unidos, evento que marca el principio de un proceso de incorporación primario al interior de la cultura norteamericana, que tiene como elementos centrales la llegada al país a temprana edad, el aprendizaje del inglés como primer idioma y el paso por las instituciones educativas norteamericanas. Tal es el caso de Daniel (narrativa 6), originario de Guadalajara, quien fue llevado por sus padres a Tijuana, ciudad desde la cual la familia emigró a Estados Unidos: “Tenía tres años cuando me cruzaron. Crecí en el Este de Los Ángeles, fui a la primaria ahí. Mi primer idioma fue el inglés, es el inglés. Me enseñaron cómo ser estadounidense, su historia, todo lo que tiene que ver con ser estadounidense. Estuve ahí toda mi vida” (Daniel, 2017).

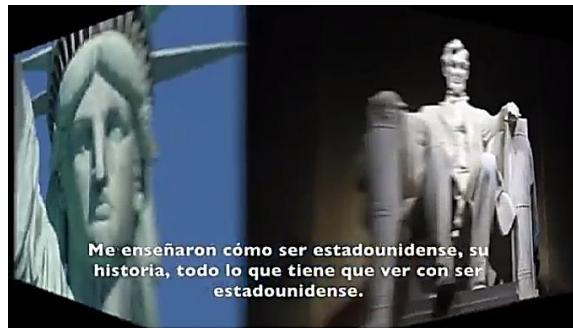
Para dar referentes visuales a su aprendizaje de la cultura, la narrativa de Daniel utiliza una fotografía del Este de Los Ángeles, la cual da paso mediante una transición de disolución a un retrato de infancia (Figura 1) que se hace visible después de una breve sobreimpresión. Otro motivo que acompaña la confirmación del “mito de pertenencia” es el presentado por las fotografías de monumentos alusivos a la historia y cultura de Estados Unidos (Figura 2), con las cuales se da énfasis visual al reconocimiento del vínculo entre la identidad norteamericana y sus símbolos nacionales.

Figura 1



Fuente. Daniel, 2017, 00:46

Figura 2



Fuente. Daniel, 2017, 00:54

La narrativa de Jesús (narrativa 31) también ofrece un recuento de lo que considera elementos importantes de su pertenencia a la cultura norteamericana: “Yo llegué a los Estados Unidos a la edad de dos años. Fui a la primaria, secundaria, la prepa la terminé. Viví toda mi vida allá. Comencé a trabajar a la edad de 13 años. Tenía mi residencia, tenía todo” (Jesús, 2017). A estos elementos que organizan un “mito de pertenencia” que comienza con su llegada en la infancia, Jesús agrega elementos que le permiten caracterizarse como un buen miembro de la sociedad norteamericana, incluso tras su deportación:

Por un problema perdí mis papeles, y eso, que fue un problema menor, pero lo escalan a algo grande, no sé si por sacarnos de allá o qué, pero yo siento que yo fui un ciudadano bien. Pagaba mis impuestos, fui a la escuela, terminé la *High School*, tenía mi casa, mis hijos bien. Hacía todo lo que se requería de mí, y, en un dos por tres te quitan todo, y no les importa qué pase con los que se quedaron allá. Si uno es el que proviene para su familia, a ellos no les importa (Jesús, 2017)

Al respecto de los referentes visuales implementados en la narrativa, cuando Jesús cuenta lo que considera una expulsión injusta, se muestra una imagen del *Uncle Sam*, cuyo texto hace referencia a la práctica nativista de expulsión por remoción (Figura 3). En contraste, cuando Daniel afirma haber sido un buen miembro de la sociedad estadounidense, su reivindicación de pertenencia es acentuada con imágenes de alimentos (Figura 4), que denotan su participación en prácticas culturales cotidianas e incorporadas, capaces de generar identificación con las personas que comparten esos códigos culturales culinarios.

Figura 3



Fuente. Jesús, 2017, 00:35

Figura 4



Fuente. Jesús, 2017, 00:47

De esta manera, podemos decir que el “mito de pertenencia” está construido en dos dimensiones complementarias. La primera, hace referencia a la incorporación a temprana edad a la vida y cultura de Estados Unidos, por lo cual el inglés como idioma principal y el paso por las instituciones de educación del país aparecen como elementos fundamentales (en algunos casos esta incorporación temprana implica también, haber tenido documentos que regularizaban la estancia en el país). La segunda, corresponde a la vinculación del “mito de pertenencia” no solo con un conocimiento cultural, sino con una adecuación ética a los ideales que definen quién es un buen miembro de la sociedad, visible en prácticas como pagar impuestos, trabajar, cumplir con las responsabilidades familiares. Estas dos dimensiones posicionan la deportación como un acto injusto, pues es dirigida sobre personas que se consideran, de acuerdo con el “mito de pertenencia” con que organizan su experiencia, miembros cultural y éticamente incorporados a la sociedad que los expulsa. A continuación, veremos cómo las narrativas revisadas negocian con el “mito de pertenencia” entendido en esas dos dimensiones.

4.1.2 Cambiar de vida: negociando el “mito de pertenencia”

Las narrativas que construyen una relación de negociación con el “mito de pertenencia”, contrastan la experiencia personal de sus narradores con el ideal cultural y ético que el mito moviliza. A este respecto, Daniel prosigue su elaboración del “mito de pertenencia” con una negociación que hace recuento de su historia de vida, para dar contexto al camino que lo condujo a ser considerado sujeto de deportación: “Cometí algunos errores, saliendo siempre con la gente

equivocada, pero nunca fui un criminal, nunca disparé a nadie, nunca robé a nadie. Sólo estaba desafiando a mi familia. Descubrí que mi papá no era en realidad mi padre biológico a los 13, y usé eso como excusa para autodestruirme. A partir de ese momento anduve solo, traté de hacerla en las calles de la mejor manera que pude” (Daniel, 2017).

A pesar de no tener antecedentes criminales, las decisiones tomadas durante la adolescencia repercutieron negativamente en la situación migratoria de Daniel, impidiéndole optar por la ciudadanía al cumplir la mayoría de edad: “Yo tenía una *green card*, una residencia legal toda mi vida, y no me hice ciudadano a los 18 porque ya tenía un historial como joven infractor” (Daniel, 2017). Frente a los errores pasados, Daniel negocia su adecuación a la sociedad norteamericana dando cuenta del proceso mediante el cual dejó de ser un joven infractor para convertirse en una persona interesada por su comunidad, característica que agrega a la dimensión ética del “mito de pertenencia”:

Pagué impuestos toda mi vida. Fui oyente en clases que mi esposa tomó en Berkeley y yo también tomé clases en Peralta. Siento que fui un ciudadano productivo y ayudé, por ejemplo, como entrenador. El club de niños y niñas salesianos siempre necesitaba voluntarios, entrenadores o staff, consejeros en campamentos. Ahora siento que, si hay muchas personas allá afuera en la misma situación que la mía, espero que algo se pueda hacer. (Daniel, 2017)

De esta manera, la negociación apela a la simpatía y comprensión de los espectadores de la narrativa, a quienes se interpela, para que reconozcan las decisiones positivas tomadas por el narrador. Otra cosa destacada por Daniel en el fragmento citado es que la existencia de historias análogas a la suya puede constituir un llamado a reconsiderar la aplicación de las leyes migratorias. Esta consideración esboza un tránsito de la experiencia individual a una dimensión compartida de la experiencia de deportación.

Otra narrativa que negocia con el “mito de pertenencia” al tiempo que elabora sobre el contexto de violencia y las dificultades que pueden acompañar la experiencia migratoria de los niños que son llevados por sus padres a Estados Unidos, es la de Arturo (narrativa 26): “A la edad de... 5 años, [...] mi papá... nos cruzó para el otro lado, a Estados Unidos, por el simple hecho de que él tenía unos problemas aquí, en México. Y pos’ él se fue a esconder a Estados Unidos.” (Arturo, 2017). Esta circunstancia llevó a Arturo a incorporarse a la sociedad norteamericana a temprana

edad, situación que narra retomando los elementos culturales del “mito de pertenencia” con que comparte su experiencia: “yo crecí allá, fui a la escuela allá, aprendí inglés allá” (Arturo, 2017).

Los motivos de la migración familiar tuvieron efectos negativos, al derivar, tras la participación del padre de Arturo en conductas no especificadas, en su arresto bajo una condena de 15 años. La ausencia del padre se hace presente en el proceso de crecimiento de Arturo en Estados Unidos como una carencia significativa en su vida, a la que atribuye cierto efecto sobre las malas decisiones que le hicieron alejarse de la adecuación ética al “mito de pertenencia”:

[...] a base a como yo iba creciendo, mi mamá era madre-padre para mí y mis hermanos, y pues, ella tuvo una vida muy difícil con nosotros, y ... y pues... hay en veces que sí, hace falta un padre hacia un hijo al cual... un hijo pueda acudir a él y pedirle consejos, y para una madre es un poco difícil. Así es que pues yo decidí mejor hacer mi vida. A la edad de 14 años yo ya vivía solo, tenía dos trabajos, y estaba ganando mucho dinero. Y, a... pero... base a cómo iba ganando yo dinero, yo quería más y más, y pues me metí en pandillas. Yo crecí en el barrio Logan en San Diego, y, pues me metí en *gangs*, en pandillas, hice muchas cosas que no le deseó a nadie que hagan y... y... me he metido en muchos problemas que no le deseó ni a mi peor enemigo (Arturo, 2017).

De esta manera, la narrativa de Arturo confirma el “mito de pertenencia” al mencionar su adecuación cultural a través de la mención de su llegada a edad temprana, su participación en las instituciones educativas en Estados Unidos y el aprendizaje del inglés, en conjunto a su gusto por el trabajo. En contraste, frente a las acciones que realizó durante su tiempo en las pandillas, menciona sentirse arrepentido, posicionamiento que, sumado al recuento de las dificultades familiares de su pasado, le permite negociar con la dimensión ética del “mito de pertenencia” para ser reconocido, pese a su pasado criminal, como un posible miembro de la sociedad estadounidense.

Al respecto de su representación visual, la narrativa digital de Arturo incorpora fotos personales modificadas a través de un filtro de desenfoque, que permite apreciar algunos colores y formas en las fotografías, pero no reconocer a las personas presentes en ellas (Figuras 5 y 6). Agrega así, una dimensión íntima al relato de su experiencia, al tiempo que mantiene el anonimato que lo protege del estigma de la deportación y de su pasado conflictivo.

Figura 5



Fuente. Arturo, 2017, 00:41

Figura 6



Fuente. Arturo, 2017, 01:39

La historia compartida por Jorge (narrativa 22) también negocia con el “mito de pertenencia” a partir del recuento de los conflictos familiares que han marcado su vida en Estados Unidos, país al que fue llevado a los 8 meses de edad: “Yo llegué a los ocho meses, crecí casi toda mi vida en Estados Unidos. Allí estudié, me gradué de la prepa” (Jorge, 2017). A esta confirmación inicial del mito, Jorge agrega un nuevo elemento, su intención de ingresar al ejército como muestra del compromiso con la sociedad en la que creció: “De hecho, intenté inscribirme en el servicio militar, pero no fue posible porque me deportaron justo antes de mi última reunión o cita con el oficial de reclutamiento” (Jorge, 2017).

La vida de Jorge en Estados Unidos fue complicada desde corta edad por los conflictos familiares en los que estaba implicado: “En realidad, a los 13 años me echaron de casa porque mi padrastro no quería tener la carga de un hijo que no era suyo” (Jorge, 2017). Esta separación del espacio familiar llevó a Jorge a vivir en las calles, y a participar en diversas acciones que lo llevaron a ser internado en correccionales, iniciando un ciclo de vulnerabilidad y marginación social: “Al cumplir con el programa correccional, me mandaron de vuelta al mismo vecindario, a la misma casa, pero no me querían allí, así que mi única opción fue volver a la calle, volver a vivir sin casa, volver a tratar de sobrevivir por mi cuenta” (Jorge, 2017).

Al momento de contar acerca de la primera vez que fue sacado de casa por su padrastro, la narrativa de Jorge emplea la fotografía de un muro blanco con una pinta que escribe “Tengo un plan... improvisemos” (Figura 7) la cual se vincula a la necesidad, narrada por Jorge, de valerse

por sí mismo a partir de los 13 años. La fotografía que utiliza cuando habla de su paso por la correccional y la soledad con que vive su situación, lo retrata a él de espaldas, sentado frente al muro fronterizo, sobre el cual puede leerse una pinta con la palabra “Empathy” (Figura 8). La escritura sobre los muros en ambas fotografías presenta mensajes que intervienen un espacio público. Estos motivos visuales se agregan al recuento de la experiencia de Jorge, para negociar con el “mito de pertenencia” y mostrar su historia como la de una búsqueda continua por un lugar en la sociedad, la cual quedó truncada por su deportación.

Figura 7



Fuente. Jorge, 2017, 00:25

Figura 8



Fuente. Jorge, 2017, 00:57

Como hemos visto, en contextos violentos el proceso de adaptación a la vida en Estados Unidos de las personas que migraron siendo niños, presenta dificultades que a la larga las distancian del ideal ético del “mito de pertenencia”. Debido a esto, las negociaciones con el mito presentan modos de adecuación complementario, tales como las decisiones de cambio de vida o el ingreso al ejército, desde las cuales se reivindica la pertenencia a la sociedad norteamericana.

Esta situación se hace más evidente en el caso de Jason (narrativa 13), quien menciona que su decisión de incorporarse al ejército fue motivada por la necesidad de dejar atrás un pasado conflictivo: “El barrio donde yo crecí era bravo. Yo hice muchas cosas malas. Por esto salí de allí y en 1996 me inscribí en las fuerzas marinas. Y la razón por la que me inscribí en las fuerzas marinas fue para alejarme de todo, todo lo malo, para tener una experiencia de aprendizaje. Y

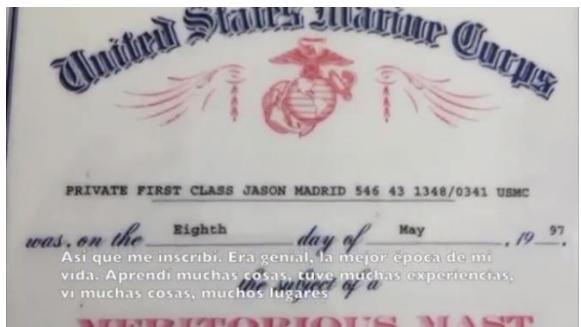
porque me dijeron que me volvería ciudadano” (Jason, 2017). De esta manera, el ingreso al ejército es el medio empleado por Jason para iniciar un cambio en su vida. Enlistado adquiere disciplina, pasa por un proceso de entrenamiento y aprendizaje, conoce nuevos lugares, y se acerca a resolver su situación migratoria en Estados Unidos a la vez que brinda un servicio militar al país.

Sin embargo, el proceso no resultó como lo esperaba, pues tras separarse de la Marina, después de participar en un conflicto armado en Arabia Saudita, Jason vuelve a casa y se enfrenta a las dificultades de la reinserción a una vida civil a la que ya no está acostumbrado:

Entonces cuando salí de las fuerzas marinas, volví a la casa de mi madre, pero no sabía cómo adaptarme: no sabía qué hacer, no sabía cómo hacerlo, no sabía quién era. Necesitaba estar en las fuerzas marinas; no sabía nada de la vida civil. Lo más difícil que podía yo imaginar: ¿Cómo hacer este tipo de vida? Y de acuerdo con mi madre y mi hermano, yo despertaba a distintas horas de la noche, gritando, clamando, poniéndome el uniforme, planchando mi uniforme, parándome en posición de firmes, y me decían que: “Ya estás en casa”. Lo que pasa es que estaba programado, ya sabía qué hacer, cómo hacerlo, nada más que no sabía cómo hacerlo allí. (Jason, 2017)

Las dificultades de Jason lo confrontan con la soledad, y lo llevan a consumir de manera regular drogas y alcohol, lo cual tuvo implicaciones en su situación migratoria. Este tránsito de dificultades emocionales es representado por Jason a través de la reivindicación de su pertenencia al ejército, de la cual se da testimonio con la fotografía de un documento oficial (Figura 9) que busca asegurar la validez de su historia. Al mismo tiempo, la imagen elegida para acompañar el relato de sus dificultades al reincorporarse a la vida civil, tras servir al ejército del que considera su país, es la silueta de un hombre en posición reflexiva, sentado frente a un muro de ladrillos sobre el cual se proyecta una ondeante bandera estadounidense (Figura 10). De esta manera, su relato articula una doble negociación con el “mito de pertenencia”, al referirse a su pertenencia a la sociedad norteamericana y a su pertenencia a la Marina.

Figura 9



Fuente. Jason, 2017, 00:52

Figura 10



Fuente. Jason, 2017, 03:07

Como hemos revisado, las negociaciones con el “mito de pertenencia” parten del reconocimiento de su dimensión cultural (el haber llegado a temprana edad a Estados Unidos, el haber crecido con el inglés como idioma principal y el haber estudiado en las instituciones educativas norteamericanas) y proponen una relación activa con su dimensión ética (aquellas características que determinan quién es un buen miembro de la sociedad, tales como pagar impuestos, trabajar y cumplir con las responsabilidades familiares). De esta manera, las narrativas que negocian con la dimensión ética “del mito de pertenencia”, dan cuenta de un pasado conflictivo y violento, frente al cual los narradores optan por una transformación personal que les permita volver a ser reconocidos como buenos miembros de la sociedad.

En el proceso de negociación, además de mencionar las dificultades que vivieron desde niños para dar contexto a sus decisiones pasadas, los narradores presentan elementos que refuerzan su intención de transformación, tales como el servicio en el ejército (Jorge y Jason) y la participación en actividades de servicio social (Daniel). Estas negociaciones pretenden hacer valer las historias compartidas como rutas válidas de construcción de pertenencia a la sociedad norteamericana, que agregan un trabajo ético personal, a la identificación cultural desde la que se organiza el “mito de pertenencia”. A continuación, veremos de qué manera las narrativas pueden presentar también escenarios de disputa al “mito de pertenencia”, que más allá de un trabajo individual de adecuación ética, plantean la necesidad de un reconocimiento originario de la presencia migrante en Estados Unidos.

4.1.3 Migración, familia y trabajo: disputando el “mito de pertenencia”

La disputa al “mito de pertenencia” es construido en dos de las narrativas analizadas, a partir de la revisión de la llegada de los padres de los narradores a Estados Unidos. En ellas se presenta el recuento de un proyecto migratorio familiar, en el que se destacan los motivos laborales y aspiracionales de la mudanza, para validar su presencia en Estados Unidos. En ese proceso, se colocan elementos alternos a los movilizados desde el “mito de pertenencia” como parte de una historia que va más allá de la reivindicación personal, para dar cuenta de la incorporación de cierto grupo de migrantes a la sociedad norteamericana.

En el caso de la historia de Ignacio (narrativa 17), el relato narra cómo su familia, originaria de San Felipe, Baja California, inició un proceso migratorio en 1965, motivada por un ciclón que afectó al pueblo. “Tuvimos que salir de ahí de San Felipe, pues casi corriendo, porque se nos vino el agua encima, sobre las casas. De mi papá, en el momento, él manejaba, [...] un troque, que cargaba el pescado de San Felipe para Mexicali, para Ensenada, Tijuana... De hecho, nos fuimos a la... a Mexicali, que ahí era una casa de mis abuelitos. Llegamos casi sin ropa, sin nada, pero el apoyo de todos los vecinos y eso, pos salimos adelante.” (Ignacio, 2017a) Esa primera migración, impulsada por la catástrofe meteorológica, continúa en una incursión que lleva poco a poco a la familia entera a Estados Unidos:

Mi papá y mis hermanos cruzaron para el otro lado, para Estados Unidos. Yo pasé en compañía de mi mamá. De hecho, íbamos en el pasaporte de ella, y estando nosotros allá, en Los Ángeles, decidieron mis hermanos que nos quedáramos para que fuéramos a la escuela, en la ciudad de Huntington Park. Empecé a... trabajar ahí con, mi papá y mis hermanos. En una fábrica donde hacíamos partes de aluminio. Mi tío era el gerente y de ahí del lugar, y nos daba una oportunidad de, de trabajar en tiempo de las vacaciones. Trabajé ahí... un tiempo... estuve como unos 15 años. Ya trabajaba ya para la compañía como operador de máquinas. (Ignacio, 2017a)

De este modo, se hace presente que la migración de la familia de Ignacio fue motivada por el interés de mejorar las condiciones de vida de la familia, aprovechando las redes sociales en Estados Unidos para conseguir un trabajo estable. Como parte del proceso de adaptación, se presentan dos elementos del “mito de pertenencia”: la escuela como espacio de socialización cultural, y el trabajo, actividad central del proyecto migratorio que llevó a la familia a cruzar la frontera, y que se ajusta a la dimensión ética del mito. A diferencia de las narrativas analizadas

anteriormente, este segundo elemento no va dirigido solamente a validar la experiencia individual de pertenencia, también se hace explícita su presencia en la decisión familiar por cruzar a Estados Unidos. De ese modo, se despliega como parte de un proyecto de vida compartido que va más allá del “mito de pertenencia”, para reivindicar la presencia migrante en Estados Unidos, a través del recuento de las motivaciones y la capacidad de adaptación que les permite construir un espacio legítimo de presencia en la sociedad norteamericana.

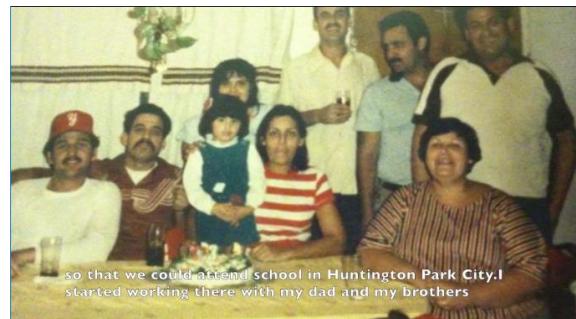
Las imágenes que acompañan la historia refuerzan este tránsito. En ellas se presenta un contraste entre la evocación de la primera migración familiar fuera de San Felipe, representada por la foto de un grupo de pescadores afanando un red cerca de la costa, la cual da paso a la fotografía de unas olas que evocan la ferocidad del mar (Figura 11), y el recuento de su adaptación a la vida en Estados Unidos, representada por la fotografía de una reunión familiar (Figura 12).

Figura 11



Fuente. Ignacio, 2017a, 00:14

Figura 12



Fuente. Ignacio, 2017a, 01:22

La otra narrativa que presta atención al proceso de migración familiar como elemento que disputa el “mito de pertenencia”, es la elaborada por Juana (narrativa 23). La narradora comienza contando acerca de la participación de su padre en el Programa Bracero, con el cual llegó a Estados Unidos a la edad de 18 años durante la Segunda Guerra Mundial: “Él trabajó en una viña en Telare, California, era un campesino. Juntó dinero y volvió a México para casarse con mi mamá. Mi hermano nació. Vivían en un pueblo pequeño en Michoacán, México. Ganarse la

vida fue difícil, así que cuando mi mamá estuvo embarazada de mí, mi papá, siendo residente de los Estados Unidos, decidió mover a su familia buscando una vida mejor y un futuro para nosotros.” (Juana, 2017). Estos elementos correspondientes a la búsqueda de una vida mejor, centrada en la posibilidad de encontrar nuevas opciones laborales a partir de la migración, es reelaborada más adelante por la narradora para hacer explícita la reivindicación de la presencia migrante en Estados Unidos, posicionada frente a las representaciones negativas del imaginario nativista norteamericano:

Lo que yo quiero que entienda la gente es que hay una historia detrás de cada persona. Nosotros no somos *aliens*, somos seres humanos hechos a imagen de Dios. Pregúntate a ti mismo, qué harías para asegurar una vida mejor para tu familia si hubieras nacido en otro país. En México el ingreso semanal promedio es de menos de 100 dólares, más o menos 10 dólares por día. Si en el país de al lado, cruzando la calle, ganas eso en una hora ¿No querrías una vida mejor para tu familia también, para que tus hijos puedan tener oportunidades en el futuro? (Juana, 2017).

De esta manera, recurriendo a la exposición de los motivos de la migración familiar, se da fuerza a un ideal ético del valor del trabajo y de la importancia de garantizar el sustento familiar como impulsos para iniciar proyectos migratorios, reflexión también presente en la historia de Ignacio (2017a). En consecuencia, la narrativa menciona la existencia de una asimetría económica entre México y Estados Unidos, cuya frontera regula el flujo continuo de trabajadores que se trasladan de sur a norte, buscando mejores sueldos para tener una vida que imaginan más confortable. El establecer esta dimensión económica y social de las migraciones, posiciona más elementos de la disputa frente al “mito de pertenencia”.

Las imágenes elegidas por Juana para acompañar esa parte de la historia refuerzan la importancia de la experiencia familiar y de la herencia cultural presentes en la migración. Al contar la historia de su padre, presenta una fotografía del archivo familiar que otorga intimidad al relato (Figura 13). A continuación, cuando menciona el lugar de origen de la familia, se presenta la fotografía de un dibujo elaborado por ella, en el que retrata a una mujer sonriente tocando una guitarra acústica en algún paisaje rural de México (Figura 14).

Figura 13



Fuente. Juana, 2017, 00:05

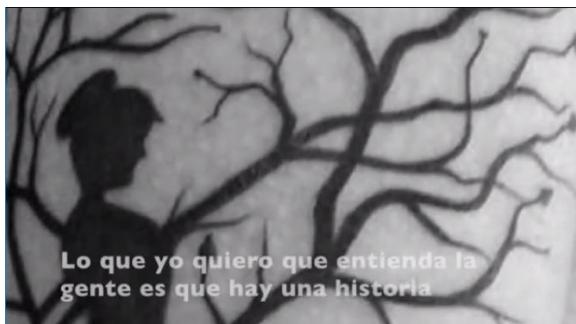
Figura 14



Fuente. Juana, 2017, 00:31

Otro recurso utilizado en la narrativa de Juana es la presentación de fotografías de tatuajes tomadas en blanco y negro, escala de colores presente en toda la narrativa. En el fragmento que reivindica la presencia de los migrantes en Estados Unidos, la imagen dominante es el dibujo de un árbol de ramas largas como vasos sanguíneos, que se funde con siluetas de personas (Figura 15). El dibujo es hecho visible a detalle a través de un movimiento descendente del encuadre, cuyo paneo concluye mostrando, en el lugar correspondiente a las raíces del árbol, los trazos que representan unas aves en vuelo, acompañadas por la frase “if you’re a bird, I’m a bird” escrita con cursivas (Figura 16).

Figura 15



Fuente. Juana, 2017, 01:10

Figura 16



Fuente. Juana, 2017, 01:25

Como hemos visto, el mito personal dominante en los relatos de las personas que llegaron siendo niños a Estados Unidos, se encuentra vinculado a la reivindicación de una identidad que los posiciona como buenos miembros de la sociedad norteamericana. Esta reivindicación se encuentra inscrita en el “mito de pertenencia”, confirmado, negociado y disputado en las diversas narrativas. Al respecto de la disputa, esta opera cuando el relato es llevado desde un plano individual a uno familiar y grupal (los migrantes), proceso que hace valer la reivindicación más allá de la adecuación personal a las características que constituyen a un buen miembro de la sociedad norteamericana (en sus dimensiones cultural y ética), para dirigirla al terreno más amplio de un reconocimiento de la validez de la presencia de personas migrantes en Estados Unidos. Esta operación, vinculada a las relaciones socioeconómicas asimétricas entre Estados Unidos y los países que envían migrantes, demanda un espacio legítimo de incorporación social. A continuación, revisaremos el segundo tipo de tramas presentes en las narrativas, correspondiente a los relatos de personas que llegaron a Estados Unidos en etapas posteriores de su vida como parte de un proyecto migratorio personal.

4.2 Los que llegaron en otros momentos de su vida: “toda la raza de nosotros pues es bien trabajadora”, “mito del buen migrante” y adecuación a la vida en estados unidos

Entre las personas que migraron en momentos posteriores de su vida como parte de un proyecto personal, el recuento de su vida en Estados Unidos se encuentra organizado en torno al “mito del buen migrante”. Este mito da cuenta de la adecuación y capacidad de adaptación personal, para reivindicar la presencia de los migrantes mexicanos en Estados Unidos. En él se destacan características como la formación de redes sociales de apoyo, la disposición al trabajo y el proceso de desarrollo personal ascendente, posible gracias a la participación económica activa en el país.

Su diferencia al respecto de la relación de disputa con el “mito de pertenencia” revisada en el apartado anterior, se encuentra en el modo en que se funda a partir de la experiencia personal de los narradores, pues parte de una validación individual de los migrantes que buscan ser reconocidos como extranjeros que participaron activamente de la sociedad norteamericana, al tiempo que proyectan para sus connacionales mexicanos, la idea de haber tenido una experiencia

exitosa en Estados Unidos, truncada por la deportación. En contraste, el “mito de pertenencia” se funda en primer lugar en el reconocimiento de pertenencia cultural y ética a la cultura norteamericana que reivindica la adecuación personal de los narradores, y en un segundo momento, integra desde la relación de disputa la experiencia familiar de migración, para operar sobre la caracterización de los migrantes en Estados Unidos, colocando elementos de reconocimiento que van más allá de la definición de la pertenencia.

Entre las narrativas revisadas, el “mito del buen migrante” aparece confirmado en aquellas narrativas en las que la vida en Estados Unidos fue transitada de manera positiva. La negociación con el mito se presenta en aquellas narrativas en las que los motivos de expulsión de Estados Unidos se encuentran basados en malas decisiones, frente a las cuales la opción de reivindicación se plasma en decisiones de cambio de vida en la postdeportación.

En el caso de la narrativa de Esther, “Guerrera incansable” (narrativa 11), formulada en tres partes, la revisión de su llegada a Estados Unidos ofrece bastantes detalles, tanto de los motivos que la llevaron a migrar como de la estrategia de cruce empleada por la narradora. Originaria de Oaxaca y radicada en la Ciudad de México, Esther decidió mudarse a Estados Unidos al comparar los ingresos que ella obtenía en su negocio de comida, con las remesas que mandaban sus hermanos: “Todos mis hermanos están en Estados Unidos, y, yo estaba en México, en el DF. Entonces al ver, verdad, que estaba llegando mucho dinero a la casa, y mis ventas no estaban nada bien, entonces escribí una carta a mi hermano Luis, diciéndole que tenía muchas ganas de ir a Estados Unidos” (Esther, 2017a). En su caso, las redes familiares del otro lado resultaron fundamentales para organizar su cruce, el cual se efectuó a través de Tijuana:

Que sí, recibí contestación de esa carta y apoyo, y un... croquis, cómo llegar a Tijuana, cómo llegar hasta la casa de... al departamento que él rentaba, que estaba, entonces estaba en Huntington Park, en Los Ángeles. Con el papel que mi hermano me dio, hicimos todo como estaba escrito en el papel. Llegamos al hotel. Era de un señor de Oaxaca, pollero, y nos dijo que sí, que nos pasaba al otro día, a las 3 de la mañana, y... así fue que nos organizamos. Nos dormimos, descansamos, comimos. Para a las 3 de la mañana el siguiente día nos tocó el señor y nos dijo: <<vámonos>>, y nos fuimos, y sí, pasamos. Y llegué con mi hermano, y mi hermano pagó el coyote (Esther, 2017a).

Ya en Estados Unidos, la narrativa de Esther refiere que su adaptación fue sencilla, tanto para conseguir trabajo como para organizar los gastos en compañía de las personas con las que

compartía departamento. Algo que destaca es su reivindicación del carácter trabajador de los mexicanos, característica compartida entre los migrantes, que desde su perspectiva facilita su inserción en Estados Unidos: “Empecé a trabajar inmediatamente porque, allá toda la, la... toda la raza de nosotros pues es bien trabajadora, y siempre la prima lleva a la otra prima, la comadre lleva a la... así, hay mucha unión. Y me llevó a trabajar mi hermana, y comencé por mi cuenta, y así, y así comencé a ganar dinero. Y como vivíamos como cuatro en un apartamento, pues nos dividíamos la renta, la comida, y, no pagábamos tanto, entre cuatro no se sentía.” (Esther, 2017a). Esta afirmación confirma y da forma al “mito del buen migrante”, que transita entre una comprensión individual y grupal de la buena disposición de los migrantes mexicanos al trabajo, y que se apoya también en la formación de redes sociales de apoyo que facilitan la adaptación al país de recepción.

De esta manera, Esther comienza a ahorrar dinero, y establece una trayectoria migratoria circular entre Estados Unidos y México: “Y así pasó en el año 89 que llegué a Estados Unidos. [...] Al año fui a Oaxaca. Regresé igual, por el cerro, con este señor, muy buen coyote. Este, en el... 89, en el 90, en el 92 volví a ir” (Esther Morales, 2017a). Esta movilidad cambia a partir de 1993, cuando decide embarazarse y tener a su hija en Estados Unidos, lugar donde, por elección, vive con ella como madre soltera: “Y pues todo bien, feliz, sólo felicidad, su bautizo, las fiestas... ahí los latinos hacen unas fiestas muy bonitas, echan la casa por la ventana. La niña creció, fue al kínder, yo trabajaba, la dejaba con el *babysitting*, y, y, después de en la tarde, me iba a trabajar y en la tarde la recogía” (Esther, 2017a). Esta vida tranquila, que había ascendido desde la circulación migratoria hacia un asentamiento en Estados Unidos que parecía definitivo, se interrumpió, como veremos a detalle más adelante, cuando Esther comenzó a tener problemas con migración por su estatus irregular.

Las imágenes elegidas para acompañar esta primera parte de la narrativa de Esther ilustran los distintos momentos del relato; se utilizan fotos de la infancia de Esther y de los lugares que menciona, y retratos familiares de su hija en celebraciones y fiestas. Un momento que destaca es cuando la narradora hace mención de su proceso de circulación migratoria entre México y Estados Unidos, durante el cual se presenta un video filmado desde un coche en movimiento, en el que el encuadre permite ver detalles de la calle a medida que el vehículo se desplaza (Figura

17). Esta imagen da forma visual a la dinámica migratoria. Otro elemento visual importante es el que corresponde al momento del relato en que la narradora menciona su decisión de tener una hija, durante el cual se ve una fotografía de Esther con los brazos extendidos hacia arriba, en un gesto de grito en el que eleva su emoción (Figura 18), a esta fotografía se le hace un paneo hacia abajo, que termina en los pies de la narradora. La imagen comunica que su decisión fue tomada con fuerza y entusiasmo.

Figura 17



Fuente. Esther Morales, 2017a, 02:43

Figura 18



Fuente. Esther Morales, 2017a, 02:56

La narrativa elaborada por Sergio en Casa de Oración del migrante (Narrativa A), presenta también detalles sobre el proceso de migración y adaptación a la vida en Estados Unidos, que confirman el mito sobre el buen migrante. El comienzo de su viaje fuera de la ciudad de México, con el objetivo de cumplir lo que llama el sueño americano, lo condujo a Ciudad Juárez por donde cruzó hacia El Paso, Texas. En esa ciudad abordó un tren carguero para dirigirse a Los Ángeles. Durante el viaje padeció el clima y la escasez de agua y alimentos: “En el transcurso de una semana pues ahí tuve que aguantar hambre, el calor del desierto, porque estábamos en el tiempo de verano, sin agua, sin alimento. Me miré dura esa semana para llegar a Los Ángeles. Tuve que beber agua estancada de donde me encontrara, de donde quiera que se parara el tren y yo tuviera la oportunidad de beber, porque era lo único que entraba a mi estómago.” (Sergio, 2017).

Al llegar a Los Ángeles la situación también fue complicada. Sin redes sociales conocidas que acompañaran su estancia , Sergio vivió en las calles durante varios meses, hasta que obtuvo el apoyo de una familia de migrantes: “[...] pues yo estaba muy joven, tenía 19 años, verdad, una familia se tocó el corazón y me llevó a su casa ahí, y este... ahí me tuvo, verdad, con ellos, este... ellos trataron de darme un trabajito [...] que en realidad no necesitaban de mis servicios porque ellos tenían una tapicería de autos, verdad, y ahí yo les barría, les ayudaba en lo que podía” (Sergio, 2017). Con el paso del tiempo, adaptado a la vida en Los Ángeles, y tras conocer a otras personas de origen latino, Sergio consiguió el contacto para comenzar a trabajar en un restaurante:

[...] empecé lavando los trastes, verdad, y de ahí, verdad, pues el patrón me dio la oportunidad de que, el que estaba ahí de, de cocinero me enseñara a mí a... a picar primeramente las verduras y... cebollas, y los chiles, y de ahí, pues como miró verdad que le echaba ganas en el trabajo, le pidió al cocinero que me enseñara, verdad, a hacer los platillos que ahí se preparaban, primeramente a preparar los alimentos, y ya una vez que hube aprendido a preparar los alimentos, verdad, pasé a la preparación de los platillos. (Sergio, 2017).

De esta manera, confirmando el “mito del buen migrante”, Sergio narra el proceso a través del cual se adaptó a la vida en Estados Unidos, y consiguió formar redes sociales de apoyo, gracias a las cuales consiguió trabajo y fue capaz de escalar peldaños hasta volverse cocinero, aprendizaje que lo ha acompañado a lo largo de su vida, y que forma parte de sus ocupaciones laborales actuales: “[...] como te digo, ya tengo yo 56 años de edad y desde ese tiempo, desde los 19 años cuando se me brindó la oportunidad de entrar a trabajar en un restaurant y empezar a cocinar, hasta la fecha no he parado. De eso me mantengo ¿verdad?” (Sergio, 2017). Como veremos más adelante, al revisar los motivos que acarrearon la deportación de Sergio, su adaptación a la vida en Estados Unidos también tuvo claroscuros.

Las imágenes utilizadas en esta parte de la narrativa son sobre todo imágenes de stock que ilustran los distintos momentos relatados por el autor. Destacan, con respecto de la travesía mediante la cual ingresó a Estados Unidos, la imagen que retrata a un niño agachándose a un charco para tomar agua (Figura 19), la cual representa lo que considera uno de los momentos más dramáticos de su viaje. Otra parte importante es la que acompaña la revisión de su entrada a trabajar al restaurant, donde se ven varias imágenes de preparación de alimentos (Figura 20),

actividad muy relevante en el relato de Sergio. Ambas imágenes permiten ver cómo el trayecto en la narración de Sergio, parte de momentos difíciles, de lucha por la supervivencia, hasta la consolidación en una posición bien valorada, proceso ascendente que confirma el “mito del buen migrante”.

Figura 19



Fuente. Sergio, 2017, 01:26

Figura 20



Fuente. Sergio, 2017, 03:16

Otra narrativa que presta especial interés al proceso de adaptación a Estados Unidos es la realizada por Petro (narrativa 12), quien llegó al país en 1986 con un permiso de trabajo: “Trabajé para una galería que está en la Sunset Boulevard en Hollywood, estuve trabajando en San Bernardino en otra galería y en la biblioteca de San Bernardino [...] acomodando los libros y... teniendo el teatro para poner películas para la gente de... de bajos recursos.” (Petro, 2017). Pasado un tiempo, e incorporando a sus actividades el trabajo creativo (como la construcción de una réplica de la ciudad de Los Ángeles, que exhibía en el Paseo de las Estrellas), Petro fue invitado a trabajar en la televisión, donde participó en el programa de Sábado Gigante:

Y al pasar el tiempo pues este... me invita... María Olga Fernández del canal 51 a estrenar Telemundo canal 52 en Los Ángeles, y me tocó el honor de estar con ellos. Pues, [tiempo después] me sale la oportunidad de que una amiga mía, Toni Romero del canal 22, y Sara Garibay de Telemundo, pues me invitan a trabajar con Don Francisco al programa de Sábado Gigante, y como el Chacal de la trompeta y... y.. los tres empezamos a trabajar con Don Francisco en la Florida." (Petro, 2017).

De esta manera la narrativa de Petro da énfasis a su adecuada incorporación a la sociedad norteamericana, a través de la mención de los permisos de trabajo que le permitieron encontrar empleo en sectores culturales como galerías, bibliotecas y la televisión. Esta ruta de ascenso, construida sobre su disposición al trabajo, el fortalecimiento de redes sociales y la facilidad para adaptarse en la vida en Estados Unidos, también se encuentra articulada en conformidad con el “mito del buen migrante”.

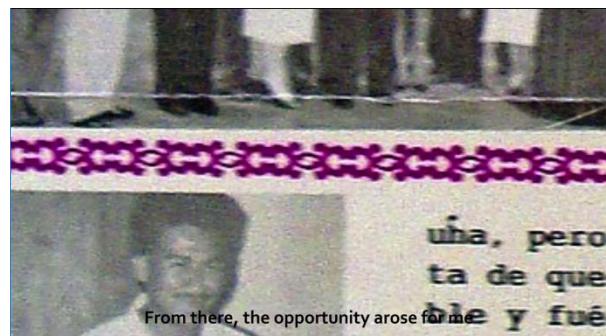
Las imágenes que acompañan esta primera parte de la narrativa hacen referencia al trabajo creativo de Petro, y a su paso por la televisión. Entre ellas destaca el uso de fotografías de la ciudad a escala que construyó para su exhibición en la ciudad de Los Ángeles, las cuales dan cuenta de su creatividad e inventiva (Figura 21). También resultan importantes los recortes de periódicos y gacetas que hacen referencia a su trabajo en televisión, con los cuales aporta validez a su historia (Figura 22). Podemos decir que esta parte de la narrativa es utilizada por Petro para dar cuenta de su tiempo en Estados Unidos como una persona responsable, creativa y trabajadora, cuya trayectoria contraviene los estereotipos estigmatizadores sobre los migrantes deportados que llegan a México.

Figura 21



Fuente. Petro, 2017, 01:10

Figura 22



Fuente. Petro, 2017, 02:03

De acuerdo con la narrativa de Juan (narrativa 10), si bien su migración no tuvo, como en el caso de Petro, un trasfondo regular que diera estabilidad legal migratoria a su llegada a Estados Unidos, su experiencia refleja la facilidad con que logró adaptarse al modo de vida

norteamericano, al tiempo que comparte, como en las narrativas revisadas anteriormente, un mito personal de “buen migrante”, que refuerza la idea de la buena disposición al trabajo de los migrantes mexicanos, y un proceso de ascenso en su vida:

Yo me fui en el 1981, para el otro lado y... como yo llevaba conocimientos de inglés, pues para mí fue muy fácil conseguir trabajo donde yo quería. Trabajé en los mejores hoteles de San Diego [...]. Las puertas se me abrieron, nunca batallé para nada. Trabajé en un vivero con un paisano mexicano, verdad. Y él como se dio cuenta que sabía algo de inglés, me recomendó con el dueño del vivero, un americano, y él fue el que me, me dio la mano y, ahí duré 12 años. Mis últimos 3 años, la, la trabajé de *trokero*, y fue muy bien verdad. A mí, nunca batallé nada con mi trabajo." (Juan, 2017)

Esta exaltación de la adecuación al trabajo en Estados Unidos es consonante con la reivindicación del éxito migratorio, cifrado en la experiencia de un fácil acceso a los puestos del trabajo, y de un uso fluido del idioma. Entre las imágenes utilizadas en esa parte de la narrativa se encuentra un retrato de él y su familia (Figura 23) que refleja estabilidad y seguridad en sus andanzas por Estados Unidos. También aparecen varias imágenes de stock que representan los trabajos que tuvo durante ese tiempo, entre los cuales se encuentra la fotografía de un vivero, espacio de trabajo en el que pudo ascender gracias a su conocimiento del inglés (Figura 24).

Figura 23



Fuente. Juan, 2017, 01:30

Figura 24



Fuente. Juan, 2017, 01:43

Como hemos visto, los elementos descritos sobre la vida en Estados Unidos por parte de aquellas personas que llegaron siendo jóvenes o adultos, se encuentran enfocadas en reforzar una visión

positiva de su experiencia en Estados Unidos, la cual confirma el “mito del buen migrante”, que se posiciona no solo frente al imaginario nativista en Estados Unidos sino también frente a las narrativas de estigma con que se representa a los deportados en México. Al respecto de las relaciones de negociación con el “mito del buen migrante”, estas se hacen presentes en la parte de las narrativas que revisa la experiencia de postdeportación, pues es en ese lugar de enunciación en el que toma mayor fuerza la importancia de vincular la experiencia personal al mito.

En el siguiente apartado veremos como la experiencia de deportación produce una fractura en los mitos personales, lo cual obliga a una restructuración narrativa desde la cual es posible encontrar elementos de la construcción de un trauma social de la deportación y de la reorganización de los mitos personales. En ese proceso también están presentes las bases para transitar de la experiencia individual a una enunciación compartida de la experiencia.

CAPÍTULO V –DETENCIÓN Y DEPORTACIÓN: LA RUPTURA DE LOS MITOS PERSONALES Y LA CONSTRUCCIÓN CULTURAL DEL TRAUMA SOCIAL DE LA DEPORTACIÓN.

Además de dar seguimiento a los mitos personales dominantes en cada uno de los grupos de narrativas analizadas, este capítulo elabora ideas que profundizan en las implicaciones materiales y simbólicas de la deportación, relacionadas a la violencia sufrida por los narradores durante el proceso de remoción. En este apartado también se revisan los motivos comunes entre las narrativas, que permiten ir perfilando una construcción cultural del trauma, tal como se despliega desde las narrativas digitales para dar sentido a la experiencia de deportación. Se mantiene a lo largo de este capítulo la distinción entre los dos tipos de tramas que articulan el “mito de pertenencia” y el “mito del buen migrante”, que distingue entre las narrativas realizadas por aquellos que llegaron de niños a Estados Unidos, y aquellas elaboradas por personas que migraron en momentos posteriores de su vida.

5.1 Pérdida de derechos y fractura del “mito de pertenencia”

La fractura del “mito de pertenencia” que la experiencia de deportación entraña, tiene una de sus manifestaciones principales en la pérdida de derechos que sufren aquellas personas marcadas como deportables (De Genova, 2002). Además de las implicaciones políticas y sociales que tal situación entrama, el proceso también representa una amenaza a las estructuras emocionales y las expectativas culturales con que las personas otorgan sentido a su vida (Alexander, 2012, p. 15), iniciando un proceso de reconfiguración narrativa de la experiencia que debe ser capaz de organizar la nueva situación.

A este respecto, resulta relevante el que varios de los narradores que articulan su experiencia en torno al “mito de pertenencia” mencionan haber tenido documentos que daban regularidad a su presencia en el país. Debido a esto, el ser sujetos de deportación representa para ellos una situación sorpresiva, que irrumpió en sus vidas de manera injusta. Tal es el caso de Daniel, quien al poseer una *green card*, consideraba que poseía los mismos derechos que los ciudadanos norteamericanos: “Yo toda la vida tuve una *green card*, pensé que eso era suficiente para vivir

en Estados Unidos. Nadie me dijo que sin ella no puedes ser ciudadano. Yo, como ya lo mencioné, fui americanizado desde niño, la *green card* nunca expiraba. Eso me permitió regresar las 4 o 5 veces que me deportaron, me pudieron hacer eso por la ley de Bill Clinton” (Daniel, 2017). El conservar un documento oficial le permitió a Daniel resistir a la deportación, volviendo varias veces tras ser expulsado; esa paradoja es utilizada como un argumento para interpelar a los espectadores estadounidenses, pidiendo que evalúen su situación:

Sólo quiero saber qué piensa la gente en el lado de Estados Unidos sobre mi situación: yo tenía dos años cuando me llevaron y ahora tengo 48. Una de las veces que regresé, los de inmigración me detuvieron y me llevaron a un centro de detención en Pennsylvania. Me dieron cuatro años por entrar ilegalmente. Podría parecer como si hubiera matado a alguien o robado a alguien. Me deportaron esa vez y cuando regresé, lo hice con mi *green card*. Todavía estaba buena. No crucé por el desierto, no me fui ilegalmente, entré por su propia puerta. No traté de regresar de la forma en que muchas personas piensan que uno regresa. Yo tenía mis papeles y seguí regresando porque así pensé que debía ser algo bueno, algo correcto. Sí estuvo mal que me deportaran una y otra vez, también estuvo mal que me aceptaran una y otra vez de regreso. Yo seguí regresando porque ellos seguían deportándome. Mi familia está allá, yo tenía que regresar (Daniel Jáuregui, 2017).

En este fragmento Daniel manifiesta dos críticas a la puesta en práctica de las leyes migratorias estadounidenses, la primera relativa a su sentencia por reingresar a Estados Unidos, la cual equipara al tipo de sanciones que se emplean contra personas que cometan delitos graves, lo que le parece excesivo para alguien que regresaba motivado por la idea de retornar al que considera su lugar de origen y reencontrarse con su familia. La segunda se refiere a la ambigüedad de las leyes de inclusión y exclusión, cuyos criterios de distinción dependen de convenciones establecidas con cierta arbitrariedad: su posibilidad de ingreso estaba cifrada en la posesión de un papel que le permitía, en contraste a los tropos narrativos sobre la migración ilegal, volver a través de las puertas de entrada que efectúan la selección y filtrado del flujo cotidiano, realizando una migración circular de deportación y retorno.

Las imágenes que acompañan estos momentos de la narrativa son, primero, un video que representa una ceremonia presidida por el entonces presidente Bill Clinton en la Casa Blanca, con la que se hace referencia al proceso oficial que modificó las leyes migratorias para endurecer las políticas de expulsión (Figura 25). El consenso hecho visible en el video mencionado anteriormente contrasta con una de las imágenes que aparece cuando Daniel interpela a las personas en Estados Unidos que ven su narrativa: la fotografía de un cartel que manifiesta un

disenso frente al modo en que se pone en práctica la remoción, cifrada en la frase “Stop separating families” (Figura 26).

Figura 25



Fuente. Daniel, 2017, 01:33

Figura 26



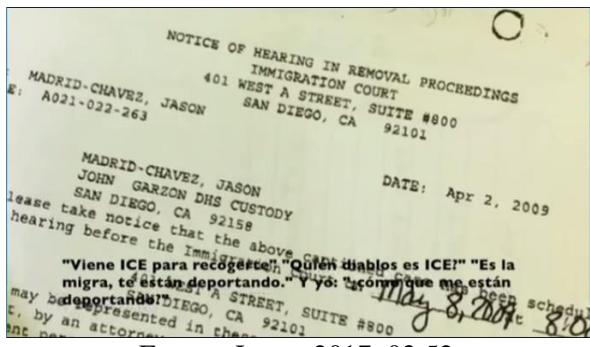
Fuente. Daniel, 2017, 04:11

En una situación similar se encontró Jason (2017), quien, ante las dificultades para integrarse a la vida civil tras dejar el ejército, se engancha al alcohol y las drogas: “me ahogaba en el alcohol todos los días, durante dos años, hasta que finalmente lo dejé. Y cuando lo dejé fue porque conocí a algunas personas. [...] Básicamente, me metí en problemas, y cuando eso sucedió es cuando me detuvieron.” (Jason, 2017). Tras cumplir la condena, y en espera de su liberación, Jason se entera de que será deportado, noticia que irrumpió como una situación desconocida para él, que fractura la certeza de su pertenencia a la sociedad norteamericana, a la que creía reincorporarse tras cumplir su condena:

Entonces cuando terminaba mi tiempo, y yo me sentía feliz , y volvía a casa, me dicen <<tienes una orden de retención de inmigración>> ,<<Pues, ¿qué diablos es esto?¿qué quieres decir?>>,<<Viene ICE para recogerte>>, <<¿Quién diablos es ICE?>>, <<Es la migra, te están deportando>> Y yo: <<¡¿Cómo que me están deportando?!>>, <<Te mandan para tu lugar de origen>>. Y yo les digo: <<mi lugar de origen es acá; no conozco otro lugar.>> Y cuando vino ICE, me llevaron al centro de detención de la inmigración, y es cuando nos explicaron todo. La deportación, yo no sabía qué era, hasta que me detuvieron (Jason, 2017)

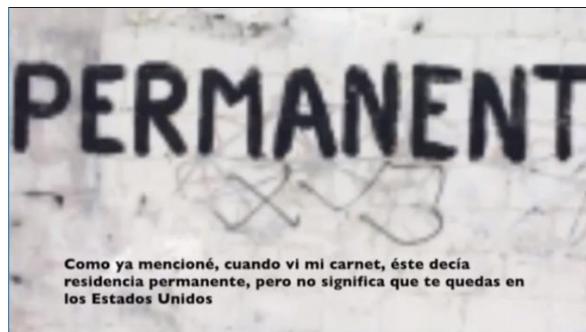
Las imágenes elegidas por Jason para ilustrar el proceso de deportación son una fotografía de los documentos con los que se le notificó acerca de la orden de remoción expedida en su contra (Figura 27), y un motivo que aparece a lo largo de toda su narrativa, con el cual también abre el título de su relato: la fotografía de un muro blanco donde está escrita con negro la palabra “Permanente” (Figura 28), la cual hace alusión a la paradoja que la palabra representa en el documento que acreditaba su estancia en Estados Unidos, el cual fue revocado: “Sabes, con la vida vas aprendiendo. [...] nunca me dijeron sobre mi tarjeta de residencia permanente. Donde dice permanente, pensaba que quería decir permanente, que no te podían echar del país, lo cual no sabía que podía suceder.” (Jason Madrid, 2017).

Figura 27



Fuente. Jason, 2017, 03:52

Figura 28



Fuente. Jason, 2017, 04:10

En el caso de la narrativa de otro veterano del ejército deportado, Alex (narrativa 30), la instancia de deportación irrumpió en medio de una condena que estaba cumpliendo adecuadamente: “Me metí en problemas en 2008 por marihuana. Fui sentenciado a 37 meses en prisión federal y el juez me recomendó el programa de drogas y la casa de medio camino, lo que me habría quitado un año y medio de tiempo” (Alex, 2017). Tras tres meses en un campo de prisioneros federales, su caso fue señalado como de competencia de control migratorio, lo cual cambió drásticamente la situación, rompiendo también con la idea de pertenencia a la sociedad norteamericana. Alex fue transferido a otro centro de detención, en el que existían mayores medidas de seguridad y control, al tiempo que se anuló el acuerdo de reducción de condena que había obtenido:

Me enviaron a un campo de prisioneros federales, sin cercas, sin muros, y después de tres meses de estar en el campo de prisioneros federales mi caso fue señalado como un asunto de inmigración. Luego me enviaron al agujero durante tres meses, y luego fui trasladado a una prisión mediana donde tienen alambre de púas, guardias armados, y presos mucho más serios. También perdí mi programa de drogas, y perdí mi casa de medio camino, por lo cual tuve que hacer todo mi tiempo. Mis hijos me estaban esperando, y nunca regresé a casa (Alex, 2017).

De esta manera vemos cómo el cambio en la situación migratoria de Alex acarrea una modificación de los procesos legales en curso, proyectando sobre su caso la condición de no ciudadanía que interrumpe los acuerdos logrados y pone en suspenso su permanencia en territorio norteamericano. Las imágenes utilizadas en esta parte de la narrativa corresponden a una fotografía del narrador siendo abrazado por su hija (Figura 29) que da cuenta de la separación familiar iniciada con su arresto, y la fotografía de un pasillo de un centro de detención (Figura 30), del cual se hace un paneo vertical que simula el recorrido a través de él, que se prolonga mostrándolo más y más largo.

Figura 29



Fuente. Alex, 2017, 01:49

Figura 30



Fuente. Alex, 2017, 02:09

Por su parte, la narrativa de Juana (2017) realiza una reflexión sobre los procesos de criminalización de minorías, efectuados a través de prácticas puestas en marcha bajo los discursos de la guerra contra las drogas y de la guerra contra el terrorismo. Estas acciones son vinculadas a un sistema que reproduce la minorización de los grupos marginados, confinándolos a vivir en espacios donde no es posible un tránsito de redención, situación agravada por el

estigma asociado a la criminalidad y las adicciones. Derivado de esta lectura, la remoción aparece representada como una medida más del control sobre las minorías; de ese modo, su narrativa posiciona la existencia de un grupo de personas que son afectadas por prácticas estructurales que reproducen asimetrías en lo social, lo cual concuerda con el disenso y negociación que manifestó frente al “mito de pertenencia”:

Ha habido una guerra contra las drogas durante los últimos 40 años. ¿Qué significa <<guerra contra las drogas>>!? Realmente es una guerra contra las minorías, las personas que no pueden pagar por el tratamiento. La gente con recursos para pagar tratamiento va a los centros de rehabilitación, mientras las minorías van a la cárcel, ya que los centros de rehabilitación gratis tienen largas listas de espera. Estamos siendo almacenados para el lucro. El sistema está roto. Un ejemplo: una persona que sale en la libertad condicional tiene que volver a la misma área donde fue arrestada, aun cuando diga a su agente de libertad condicional que necesita un nuevo comienzo en otro lugar, un trabajo, pero los trabajos son de por sí difíciles de encontrar sin tener un historial criminal. Nunca he conocido a un drogadicto que quiera seguir en esa vida (Juana, 2017).

Como mencionamos anteriormente, las imágenes empleadas en la narrativa de Juana incluyen reproducciones de dibujos elaborados por ella y fotografías de tatuajes, que dan a la historia una dimensión personal. En la parte en la que relata su retorno a Estados Unidos tras su primera deportación, y en la cual reivindica su pertenencia a la sociedad norteamericana a partir de la mención del vínculo afectivo que mantiene con el país, es presentada la foto de un tatuaje de aves en vuelo (Figura 31). La reaparición de ese motivo establece un vínculo con las trayectorias familiares migrantes, revisada en el apartado anterior (Figura 16), el cual alude a la reivindicación del proceso migratorio. En un momento posterior, cuando la narradora reflexiona acerca de la estigmatización de las minorías, se utiliza el dibujo de un ojo del que brota una lágrima, imagen que complementa el tono emocional de esa parte del relato (Figura 32).

Figura 31



Fuente. Juana, 2017, 02:08

Figura 32



Fuente. Juana, 2017, 02:56

Como hemos visto en este apartado, la fractura del “mito de pertenencia” confronta a las personas que pasan por ella, con la actualidad de una situación migratoria distinta a aquella con que organizaban su vida. En este proceso se hace visible la existencia de una crítica a distintas instancias del proceso de aplicación de las leyes migratorias, la cual aparece marcada por la discrecionalidad de su aplicación, y su funcionalidad en la reproducción de asimetrías que extienden el papel de las fronteras a la vida cotidiana (Kearney, 2008). En este sentido, la deportación choca con la adscripción que los narradores sienten a la sociedad norteamericano, y los posiciona como parte de un grupo de personas cuyos derechos en la sociedad estadounidense están en vilo, dada la deportabilidad latente en su condición de no ciudadanos.

El trauma social que comienza a construirse en torno a esta fractura del “mito de pertenencia”, reúne dos características importantes. La primera es la separación familiar, tal como aparece en la narrativa de Daniel (2017), representada por la pancarta de una manifestación contra la práctica de la deportación (Figura 26), o en la narrativa de Alex (2017), quien presenta una fotografía donde abraza a su hija (Figura 29) que refuerza su afirmación de no haber regresado a casa tras su condena, lugar donde sus hijos lo esperaban. La segunda es el exilio, que se presenta con fuerza en las cuatro narrativas de esta sección. En la narrativa de Jason la idea de haber sido expulsado del lugar al que pertenece es ironizada con la presentación de la palabra “Permanente” (Figura 28) que hace referencia a su estatus legal en Estados Unidos. La misma idea es compartida por Daniel (2017) cuando menciona que su *green card* nunca expiraba, y

que incluso en momentos anteriores, había sido capaz de reingresar a Estados Unidos tras ser deportado, presentándola como un documento válido.

En la narrativa de Juana (2017) se hace además mención de la deportación como un ejercicio de poder sobre las minorías (análogo a otras prácticas jurídico-políticas, como la guerra contra las drogas), lo cual traza la dimensión colectiva de su puesta en práctica. Este tránsito de la experiencia individual hacia una concepción de grupo que sufre la deportación (sobre la cual Daniel, 2017, también elabora una reflexión) aporta elementos para comenzara a delinear a las “victimas” de la expulsión social, económica, política y jurídica de la deportación (Kanstrom, 2012). Entendemos a las “victimas”, siguiendo a Alexander (2012), en términos de la configuración de una identidad colectiva que es capaz de definir culturalmente a un evento como traumático, al demarcar sus características y construir una narrativa maestra que atribuye responsabilidades (en este caso las autoridades migratorias y su aplicación discrecional de la ley) y da cuenta de la naturaleza del dolor (construida, como mencionamos, en torno al exilio y a la separación familiar). En consecuencia, el proceso de adhesión a cualidades valoradas del grupo que pasa por el trauma se encuentra movilizado por la confirmación y la negociación del “mito de pertenencia” con que se interpela a los espectadores de las narrativas. En el capítulo siguiente veremos como estas características se refuerzan desde lo elaborado al respecto de la vida postdeportación.

5.2 “Los mexicanos no tenemos derechos”. Deportabilidad y vulnerabilidad

A continuación, veremos cómo la deportación incide sobre las narrativas articuladas en torno al “mito del buen migrante”, fracturando la idea de que la adaptación a la vida en Estados Unidos, la construcción de redes sociales, el proceso ascendente de vida y la disposición al trabajo es suficiente para crear espacios de presencia legítima en la sociedad norteamericana. En consecuencia, para algunos de los narradores, la falta de motivos graves para justificar su remoción da cuenta de la forma concreta que adquiere la deportabilidad cotidiana en la aplicación discrecional de las leyes migratorias (Peutz & De Genova, 2010). En otros de los casos, la deportación aparece como efecto del paso por el sistema penal norteamericano, y entraña una expulsión social y política que se agrega a las penalidades cumplidas con la condena,

la cual es aceptada por los narradores como consecuencia esperada de una previa falta de adecuación al “mito del buen migrante” (Castañeda, 2012).

A diferencia de la fractura que la deportación realiza sobre el “mito de pertenencia”, al tratarse en este caso de migrantes que reivindican un espacio legítimo de participación económica y social en Estados Unidos, la remoción entraña un proceso de expulsión, que llega a ser concebido como exilio sólo entre aquellas personas que tienen redes familiares arraigadas en el país. En otros casos, si bien la deportación implica un desarraigo, el modo en que es concebida pasa por otros referentes, como el de la penalización por las faltas cometidas o la actualización de una sanción que se sabía posible dada la irregularidad de su situación migratoria.

En el proceso de detención y deportación, se despliegan los mecanismos de que disponen las autoridades migratorias para sancionar a aquellos que incumplen sus regulaciones. Algunas de las prácticas de los agentes encargados de controlar el flujo migratorio vulneran los derechos de los migrantes, quienes refieren haber recibido maltrato físico y psicológico, con el que se trataba de disuadirlos de efectuar un nuevo cruce. De esta manera, las experiencias de detención y deportación presentadas resultan una muestra de cómo las perspectivas nativistas se imprimen en la aplicación de las leyes migratorias.

Al respecto de la aplicación de las leyes migratorias en Estados Unidos, la experiencia de deportación de Emma (narrativa 4) nos da un ejemplo de cómo esta se lleva a cabo de manera discrecional, así como de las implicaciones que trae para las familias y las comunidades. Su narrativa, centrada en una crítica al reforzamiento fronterizo y la separación familiar, parte citando un video donde el expresidente John F. Kennedy da un discurso sobre el muro de Berlín. A continuación, la narradora enuncia su crítica, la cual acompaña el resto de la narrativa: “¿Cómo es posible, que crean que unas leyes que separan a una madre de niños pequeños, de bebés, sean correctas? ¿Cómo es posible que crean que es correcto dejar a niños pequeños, adolescentes, sin su madre?” (Emma, 2017).

En consecuencia con ese posicionamiento, el lugar de enunciación de Emma reivindica los vínculos familiares transnacionales que la acercan a Estados Unidos: “Soy madre de tres niños

ciudadanos americanos. Soy esposa de un americano, veterano de la marina. Tengo... once años viviendo en el exilio" (Emma, 2017), vínculos que ligan su relato a un "mito de pertenencia" extendido, que le hace sentir la deportación como un exilio. El modo en que fue expulsada del país permite comprender su percepción acerca de la injusticia de las leyes migratorias y la discrecionalidad de su aplicación: "Me case y... traté de... arreglar mi situación legal. Siguiendo sus trámites salí a Ciudad Juárez. Una vez que estuve en Ciudad Juárez me dijeron que no podía regresar en 10 años, por haber entrado al país indocumentada" (Emma, 2017). Más adelante veremos cómo estas ideas en torno a lo que considera una aplicación injusta de las leyes migratorias, acompañan su proceso postdeportación.

Además del video del discurso de Kennedy (Figura 33), la narrativa presenta un retrato familiar tomado frente al muro de Playas de Tijuana (Figura 34), lugar de encuentro para familias que viven separadas por la frontera entre Tijuana y San Ysidro. Sobre las barras de metal alcanzan a verse algunas intervenciones artísticas alusivas a la frontera. La fotografía presenta, por tanto, elementos reconocibles para las personas de ambos lados de la frontera, que conocen la dinámica que tiene lugar en el Parque de la Amistad de Playas de Tijuana.

Figura 33



Fuente. Emma, 2017, 00:22

Figura 34



Fuente. Emma, 2017, 01:01

La narrativa de Luis (narrativa 32) ejemplifica la situación de vulnerabilidad vigente para las personas sin estancia regular en Estados Unidos. En su caso, la deportación fue efecto de un

accidente que lo hizo visible para las autoridades migratorias norteamericanas: “Soy Luis, a través del accidente que tuve en los Estados Unidos, a... acarreó mi deportación. Me separaron de mi familia. Llegué dolido aquí a Tijuana, tiene 4 años que estoy aquí” (Luis, 2017). De esta manera, una situación cotidiana implicó para Luis el inicio de un proceso de remoción que lo separó de su familia, y lo llevó a pasar por centros de detención donde vivió abusos de parte de las autoridades encargadas de administrar esos espacios:

El suceso de mi deportación, pues esto lo lleva a uno a estar en centros de detención, los cuales nos son muy agradables, ya que... lo tienen a uno, pues ahora sí bajo control. Demasiado bajo control diría yo. Te tienen amarrado de las manos, de tus pies. No te dan... la comida que tiene que ser, la suficiente. Juegan con tu mente, mucho, mucho juegan con tu mente cuando vas a ver al juez, cuando te enfermas, ¿por qué? porque te sacan de... de donde estás básicamente, en el cuarto donde duermes, donde te bañas... y te llevan a un lugar donde tienes que estar ahí esperando por varias horas en veces, incluso todo el día, y te tienen amarrado, de manos y pies, sin agua, y muchas veces... sin comer también, porque se olvidan de ti. Es duro, es duro. (Luis, 2017)

Tras ser expulsado, Luis refiere haber intentado cruzar en tres ocasiones, siempre sin éxito. Como consecuencia, los encierros a los que fue sujeto por parte de las autoridades fronterizas se fueron haciendo más prolongados, e implicaron mayores represalias: “Entonces me pasaron a ver al juez, ¿por qué?, porque ya era mi tercera vez en menos de 15 días [...]. El juez claramente me dijo que no se me iba a tratar igual, que me iban a tratar diferente, que me iban a dar un escarmiento por haber intentado pasar ilegalmente al país en menos de 15 días cuando yo tenía mi deportación de por vida” (Luis, 2017). El escarmiento aplicado da muestra de otro aspecto de la vulnerabilidad a la que son sujetas las personas ilegalizadas por motivos migratorios en territorio norteamericano, proceso ligado a una sistemática privación de derechos y garantías: “Entonces me tuvieron amarrado... día y noche, de mis manos, de mis pies; me soltaban poquito mis manos, nomás cuando iba yo a beber agua o iba a comer. Pero sí, me trajeron muy mal, fue mi realidad, que decidí quedarme aquí en Tijuana” (Luis, 2017).

Las imágenes que acompañan esta parte del relato de Luis ilustran con fotografías de stock las situaciones que vivió durante el tiempo que estuvo en detención. Al respecto de la privación de alimento, y al control que durante la detención migratoria se tiene del comportamiento de los internos, la narrativa presenta la fotografía de dos personas sentadas sobre una mesa de metal de aspecto frío, con bandejas de alimentos idénticas (Figura 35), la cual refiere a la

administración de los tiempos y las actividades propia de los espacios de encierro. Por otra parte, la imagen que acompaña el relato de la violencia que sufrió el narrador al ser detenido por la patrulla fronteriza en su tercer intento de cruce, muestra un espacio oscuro, donde entre sombras y rejas, alcanza a verse la silueta de una persona confinada en aislamiento (Figura 36).

Figura 35



Fuente. Luis, 2017, 01:00

Figura 36



Fuente. Luis, 2017, 02:26

Un elemento presente en algunas narrativas es la referencia al consumo de alcohol como desencadenante del encuentro con las autoridades migratorias, elemento que negocia con el “mito del buen migrante”, al ser caracterizado como un tropiezo. En la narrativa de Gerardo (narrativa 1), quien vivió 12 años en Estados Unidos, esta clase de evento es descrito de esa manera: “Viví 12 años en Estados Unidos. En esos 12 años conocí a mi esposa, con la cual tuve dos hijas, esas dos hijas que, pues, quedaron sin padre. En esos 12 años tuve un... tropiezo, en el cual me detuvieron por andar tomando, pues borracho. Ese tropiezo, me llevo a de que si yo pensaba arreglar papeles en el futuro, pues ya no lo puedo hacer por ese motivo.” (Gerardo, 2017).

Marcado como una persona deportable, Gerardo fue detenido tiempo después durante una redada en su centro de trabajo: “Llegaron ellos y... un agente de migración dijo <<ahora sí se van a ir a comer nopales y frijoles a su México querido>>” (Gerardo, 2017). En ese momento

fue conducido junto a sus compañeros a un centro de detención, donde fue puesto en condiciones de encierro análogas a las denunciadas por Luis (2017):

Son lugares que por afuera se mira que están muy bonitos, pero por dentro se vive la realidad. Como 40 personas en un... se dicen <<tanques>>. Son como celdas. Que no hay camas. No tienen un baño. Como digo, no hay camas y tienen que dormir en el piso. Y a veces, encimados, porque... es tanta gente que meten en una sola celda, que.. no ca... no cabe la gente. En esa celda, en esas este... detenciones, te quieren tener este... amarrado las 24 horas. Te quieren tener esposado. Sales al doctor: vas esposado. Sales al baño: vas, este, esposado. (Gerardo, 2017).

Además de las condiciones materiales de encierro, el trato que recibió Gerardo estuvo marcado por el abuso y la discriminación, marcas sistemáticas de la minorización y la producción de ilegalidad en el régimen de deportación (De Genova, 2010): “El trato que te dan los agentes de migración adentro de... una cárcel es cruel. Abusan de la persona cuando no les entienden su, su idioma a ellos. Te dicen cosas que son ofensivas para ti. Te maltratan física y moralmente también. Si te lastiman mucho no puedes hablar con nadie, con un abogado. No puedes hablar con, con tu familia para decirles lo que estás viviendo adentro.” (Gerardo, 2017).

Al igual que en la narrativa de Luis (2017), la evocación de los espacios de encierro y del trato recibido por parte de las autoridades migratorias norteamericanas, es presentada en la narrativa como una denuncia abierta, para difundir el conocimiento de esa situación tanto en México como en Estados Unidos. Las imágenes utilizadas en esta parte de la narrativa dan énfasis a la situación de separación familiar vivida por Gerardo, presentando el dibujo de una familia sobre una página blanca, la cual se encuentra rota a la mitad, formando una hendidura que se abre como un espacio infranqueable (Figura 37). Al respecto de la detención se presentan varias fotos de personas en espacios confinados, entre ellas, la mostrada en la Figura 38 que retrata a un grupo de personas hacinadas en un espacio sin puertas ni ventanas, con mantas que les sirven de cubierta y cama. Ningún rostro es reconocible, tanto por la posición en que se encuentran, como por los cuadros negros que los cubren, lo que los retrata como un grupo homogéneo.

Figura 37



Fuente. Gerardo , 2017, 00:35

Figura 38



Fuente. Gerardo , 2017, 01:32

En la historia compartida por René (narrativa 2), el consumo de alcohol también aparece como elemento implicado en el tropiezo que condujo al narrador a ser expulsado del país. En su relato, René menciona brevemente que su llegada a Estados Unidos fue de adolescente, y que, tras superar las dificultades iniciales, logró adaptarse aprendiendo sobre los trabajos y sobre el sistema americano; de esta manera decidió asentarse, residiendo en Estados Unidos por más de 30 años: “Eventualmente me moví a, a Los Angeles, California, y ahí conocí a la que después fue mi esposa, y con la cual tuve una hija.” (René, 2017),

El sentirse seguro en su nuevo lugar de residencia, también le hizo tomar decisiones que arriesgaron su estancia en el país: “[...] comencé a frecuentar cantinas, lugares donde se toma, y fue por ahí donde yo experimenté por primera vez lo que es la deportación. Porque, la primera vez que... que me agarraron, borracho, no pasó nada, me dejaron en el país. Fue en la segunda ocasión, cuando ya, me deportaron” (René, 2017). En este punto, la reflexión del narrador sobre el proceso de detención es acompañada por una reivindicación del “mito del buen migrante” que se posiciona frente a las representaciones estereotipadas de personas deportadas, vigente para ambos lados de la frontera:

En mi, mi primera deportación, yo experíencé estos lugares de, los centros de detención, y pronto aprendí que el mexicano no tiene derechos. Es mentira que, toda la gente que, que es deportada son criminales. Hay mucha gente que la agarran en redadas, en los campos, y en estos lugares a todos los ponen juntos. Fue en estos lugares donde yo aprendí que el mexicano no tiene derechos, y que es mejor quedarse callado, porque no hay a quien acudir para quejarse del maltrato que reciben (René López, 2017).

Después de esa deportación, René logró regresar a Estados Unidos y continuar su vida, “en aquellos tiempos era fácil brincar, volver, regresar al país” (René, 2017). Tras su retorno intentó regularizar su estancia con un permiso temporal de trabajo, sin contemplar que al ser deportado había perdido el derecho a realizar el trámite. A pesar de eso, René continuó con lo que llama su vida normal, hasta que fue detenido nuevamente: “Un día me detuvieron, miraron que ya tenía un par de deportaciones, y pues me la sentenciaron que, que si regresaba pa' Estados Unidos, me iban a dar cárcel” (René, 2017). Tras esa amenaza, René decidió quedarse en Tijuana, lugar en el que lleva tres años.

La narrativa abre con un video donde se ve a René caminando hacia la cámara. En un momento, cuando René se encuentra encuadrado en un plano medio, el video se detiene y sobre el fotograma fijo se hace un acercamiento al rostro del narrador, el cual convierte el encuadre en un primer plano (Figura 39); esta imagen presenta a René como autor del testimonio que está por realizar, lo que permite comprender su relato desde una perspectiva personal. En el resto de la narrativa abundan las imágenes de stock, que ilustran distintos momentos de la experiencia. Cuando el narrador reivindica a los migrantes presos en los centros de detención, y a las personas que son deportadas, una de las imágenes que aparece muestra a un grupo de trabajadores del campo (Figura 40), confirmando el “mito del bueno migrante”, presente también en narrativas como la de Esther (2017), Juan (2017) y Sergio (2017).

Figura 39



Fuente. René, 2017, 00:29

Figura 40



Fuente. René, 2017, 01:32

En la experiencia contada por Petro (2017), su deportación también se encuentra vinculada al consumo de alcohol, lo cual es mencionada con brevedad tras la larga revisión de su trabajo en Estados Unidos. Si bien, el narrador refiere que a lo largo de su residencia en el país procuró tener al día sus permisos migratorios, llegó un momento en que, al tratar de obtener la residencia, su trámite quedó inconcluso, pues la tarjeta nunca llegó. Así dejó pasar el tiempo, hasta que tuvo su encuentro con migración: “Y esto fue lo que pasó el dia 4 de julio, el... que es el día de los cohetes y que es el día de la independencia de Estados Unidos. Pues fui a una plaza municipal a tomarme una cerveza con unos muchachos y llegó la policía y me levantó” (Petro, 2017). Como consecuencia fue llevado a una corte de inmigración, donde se le orilló a firmar una salida voluntaria bajo la amenaza de detención:

“[...] de ahí mismo de Rancho Cucamonga me pasaron al ICE, y ya no me dieron ningún permiso para ir al departamento de inmigración, sino que el ICE, me mandó a una... a una corte de migración. Ya ahí es donde, pues... me dicen, me dijo el juez que tenía que firmar salida voluntaria, y que si no podía estar más tiempo allá adentro. Y no quedó otra más que firmar salida voluntaria y por eso estoy aquí, en Tijuana, México (Petro, 2017)

Una de las imágenes que acompaña esta parte de la narrativa, presenta información sobre la forma I-485, la cual es requerida para optar por la *Green Card* (Figura 41); de esta manera la narrativa hace referencia a la atención que Petro ponía a su estatus migratorio regular, reivindicando su capacidad para adaptarse a la sociedad norteamericana y participar regularmente de ella, dando continuidad al “mito del buen migrante”. La Figura 42, acompaña

el momento en que menciona cómo se le orilló a firmar su salida voluntaria, ante la amenaza de encierro. A la imagen se le hace un acercamiento sobre la bandera de México, que se encuentra al otro lado de las rejas. De esta manera se acentúa la ambigüedad de la expulsión que le permitió a Petro evitar la detención, pero que lo arrojó a un espacio de consecuencias inciertas.

Figura 41

Form I-485
Application to Register
Permanent Residence or
Adjust Status
(aka Green Card form)

I didn't keep my work permit because I was working
for my residency card.

The form itself is a standard I-485 application with fields for family name, middle name, address, city, state, ZIP code, date of birth, country of birth, country of citizenship, U.S. Social Security No., alien number, date of last arrival, arrival record number, current USCIS status, and expiration date.

Fuente. Petro, 2017, 02:32

Figura 42



Fuente. Petro, 2017, 02:56

La venta y el consumo de drogas, y la entrada al sistema penitenciario norteamericano, aparecen como elementos mencionados en dos narrativas al momento de definir las causas y los efectos de la deportación. Debido a que la gravedad de estos actos no puede negociar con el “mito del buen migrante”, los narradores confirman su importancia al aceptar sus decisiones como errores que acabaron con su buena trayectoria en Estados Unidos.

En el caso de Sergio (2017), después de haber encontrado los medios para adaptarse a la vida en Estados Unidos, tomó lo que considera un camino fácil que lo llevó a dedicarse a la venta de drogas: “Una mala decisión en tu vida, ¿verdad?, no lo puedo culpar a nadie, ¿verdad?, porque allá fue donde, desgraciadamente, conocí verdad, pues, el alcohol y las drogas, y, empecé yo a vender drogas y a... por un tiempo, y miré que era un dinero fácil y, pues me gustó, ¿verdad?” (Sergio, 2017). Esta forma fácil de hacerse con dinero tuvo otros efectos personales sobre los que Sergio reflexiona con más detalle:

Pero yo no contaba ¿verdad? con que, es como si trajeras una maldición sobre tus hombros, ¿verdad?, porque muchas de las personas que, que yo he conocido, y seguirá pasando así, todas las personas que empiezan a vender drogas ¿verdad? llega un momento en que empiezan a consumirlas también, y ya después se hacen unos adictos, y eso fue lo que me pasó a mí. Después de venderlas ¿verdad? empecé a consumirlas y... y eso me llevó, verdad, a lugares donde yo nunca me imaginé estar: en las calles, mendigando, sin bañarme, mugroso, sin casa, sin hogar, y este, y era una vida ¿verdad? de adicción, una vida, de... de sufrimiento, de soledad, de tristeza, y... pues desgraciadamente fueron muchas las veces que caí en la cárcel ¿verdad? en el otro lado y... caía y salía y volvía a entrar (Sergio, 2017).

En una de las veces que Sergio entró a la cárcel en Estados Unidos, terminó por ser deportado a Tijuana, lugar donde, como veremos en el siguiente apartado, su adicción dificultó el proceso de adaptación a la vida en México. Entre las imágenes que acompañan esta parte de la narrativa podemos ver la fotografía de la silueta de una persona, cuyas manos se encuentran apoyadas sobre una superficie translúcida (Figura 43). Esta fotografía acompaña el momento en que Sergio habla de lo que considera una mala decisión, que cambió su modo de vida en Estados Unidos y rompió su adhesión al “mito del buen migrante”. Cuando el narrador hace mención de las consecuencias de su adicción, aparece una serie de fotografías de personas acostadas en la calle, como la de la Figura 44, con las que se hace referencia a una caída respecto a lo que había logrado construir en Estados Unidos hasta ese momento.

Figura 43



Fuente. Sergio, 2017, 03:43

Figura 44



Fuente. Sergio, 2017, 04:35

En el caso de la narrativa de Martín (narrativa 15), la decisión de migrar a Estados Unidos aparece descrita como producto de su curiosidad por conocer otra parte del mundo. A su llegada

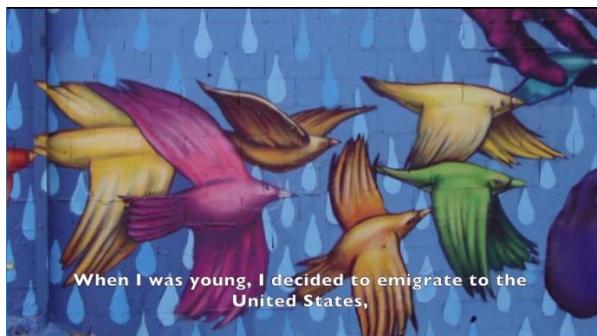
al país, una de las primeras ocupaciones que tuvo consistió en recoger latas de aluminio, actividad que realizó hasta que consiguió un empleo: "Obtuve un empleo en un lavado de carros. Como a los seis meses me dieron un aumento salarial de 25 centavos la hora. Estaba yo ganando cuatro dólares la hora" (Martin, 2017). Después de hacer mención del sueldo que recibía, la narrativa comenta que en el lugar donde trabajaba, Martín conoció a ciertas personas, para las que comenzó a trabajar en otro tipo de actividades: "Y en ese mi lavado de carros conocí a ciertas personas que se dedicaban a... cosas ilícitas: a vender droga. Yo así inicié mi negocio de compraventa, de droga. Después, esto mismo me llevó a cometer un crimen, el cual me llevó a prisión. Terminé haciendo una condena de 25 años de prisión, en su totalidad de principio a fin." (Martín, 2017).

En el transcurso de esos años, Martín dio un cambio a su vida, en lo que podemos identificar como un proceso de redención (McAdams, 2008, citado en Vassiley, 2016, pp. 15-16): "Adquirí conocimiento en prisión. Soy mecánico titulado en motores de vehículos. Aprendí aire acondicionado, refrigeración, en las instituciones. También aprendí a, cómo arreglar motos acuáticas. Me dediqué de lleno al estudio" (Martín, 2017). La posibilidad de hacer válida esta transformación llegó cuando se le avisó que sería deportado, situación que vio como una oportunidad de reivindicarse en su lugar de origen: "Hasta que un día me informaron <<sabes qué, vas deportado, vas para tu país>>. Me quedé como en estado de shock, porque no me esperaba esta clase de oportunidad, que se me presentaba así de pronto en la vida. Venía con diferente mentalidad a la que había tenido en mi época de rebeldía. Y salí con una nueva forma de ver las cosas en la sociedad" (Martín, 2017). De esta manera, para Martín, en contraste al resto de narrativas, la deportación fue recibida por como algo positivo, que le dio la oportunidad de comenzar a vivir de acuerdo con el "mito del buen migrante" (trabajo, formación, crecimiento personal derivado de aprovechar el tiempo en Estados Unidos), al que paradójicamente logró adherirse solo tras ser condenado a prisión

En la parte en la que Martín habla sobre los motivos para migrar cifrados en su deseo de conocer el mundo, en la pantalla aparece la fotografía de una mural que representa pájaros de varios colores en vuelo frente a varias gotas de agua (Figura 45), motivo que también acompaña la idea de la migración en la narrativa de Juana (Figura 16). Cuando Martín habla acerca de su empleo

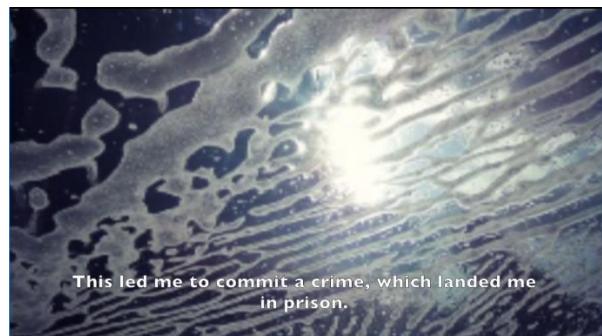
en un lavado de autos, lugar donde conoció a las personas con las que comenzó a trabajar en compraventa de drogas, aparece durante un tiempo prolongado la fotografía de un parabrisas cubierto con una capa de jabón, que no permite ver con claridad la luz al otro lado del vidrio (Figura 46); este motivo de una superficie ligeramente opaca es similar al utilizado en la narrativa de Sergio Villacaña (Figura 43) cuando esta menciona que el comenzar a vender drogas fue una mala decisión.

Figura 45



Fuente. Martín, 2017, 00:11

Figura 46



Fuente. Martín, 2017, 00:50

Como hemos visto en este apartado, las experiencias de deportación van desde aquellas que se presentan como una actualización de la deportabilidad (De Genova, 2002) a la que están sujetos los no ciudadanos al radicar en Estados Unidos, y que interrumpe trayectorias de vida trabajadoras e integradas (y que por tanto reproducen el “mito del buen migrante”), hasta aquellas en las que hay un reconocimiento de la responsabilidad del narrador en la deportación, derivado de un tropiezo que negocia con el “mito del buen migrante” como en las narrativas de Luis (2017), Gerardo (2017), René (2017) y Petro (2017), o una mala decisión desde la que los narradores aceptan su desviación del “mito del buen migrante”, como en el caso de Sergio (2017) quien ve su deportación como algo justificado, y Martín (2017), para quien la expulsión es comprendida como una oportunidad para comenzar de nuevo, tras haber encontrado en la prisión un espacio de redención (McAdams, 2008, citado en Vassiley, 2016, pp. 15-16).

Otro rasgo observado es que el modo en que se reflexiona sobre el proceso de deportación y detención en este grupo de narrativas implica una mayor aceptación de la posibilidad de ser deportados que la que se hace presente en las narrativas de las personas crecidas en Estados Unidos, quienes afirmaban constantemente estar viviendo una situación injusta, que irrumpía con su pertenencia a la sociedad norteamericana. La narrativa de Emma (2017) es una excepción, pues al tener familia estadounidense, su reflexión sobre la deportación parece fundada en un “mito de pertenencia” extendido, que le agrega una dimensión transnacional. En otras narrativas, como la de Gerardo (2017) y René (2017) es posible ver instancias de resistencia a la deportación, a través del intento reiterado de cruce para reintegrarse a un espacio de vida en el que se ha tejido el arraigo.

Otro elemento que destaca en este grupo de narrativas es la descripción de las condiciones de los centros de detención, donde se presentan el racismo y el maltrato perpetrado por las autoridades migratorias. En ese sentido, las narrativas representan una denuncia sobre las condiciones de detención, dirigida a difundir su experiencia. De esta manera, la marginación y la vulnerabilidad a que son sometidas las personas que pasan por centros de detención, se agrega como elemento a la descripción de la naturaleza del dolor que conforma el trauma social de la deportación (Alexander, 2012), que gravita en conjunto al exilio (Emma, 2017) y a la separación familiar (Emma, 2017; Luis, 2017; Gerardo, 2017 y René, 2017) presentes en las experiencias de deportación de las personas que llegaron a Estados Unidos siendo niños. En el mismo sentido, la naturaleza de las “victimas” incluye a aquellas personas que se identifican con el “mito del buen migrante” y con el arraigo, desde el cual se presenta la deportación como una fractura en la estabilidad de los significados vitales (Alexander, 2012), que como veremos en el siguiente capítulo, tiene implicaciones distintas a las que se presentan en aquellas personas que organizan su experiencia en torno al “mito de pertenencia”.

CAPÍTULO VI – POSTDEPORTACIÓN: ADAPTACIÓN A LA VIDA EN MÉXICO, EXPERIENCIAS DE REDENCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL TRAUMA

Durante el proceso de adaptación a la vida en México después de la deportación, es posible encontrar en las narrativas la reflexión sobre el evento, tanto en términos de lo que la deportación significa para la vida de las personas, las familias y las comunidades, como en torno a las expectativas de vida que las personas pueden vislumbrar tras su expulsión. Además de hacer un recuento detallado de este proceso, tal como es plasmado en las narrativas digitales, este capítulo revisa los elementos presentes en las distintas historias, a partir de los cuales es posible definir un trauma social de la deportación plasmada en tres ejes: la vulnerabilidad, la separación familiar y el exilio.

6.1 Los que llegaron siendo niños a Estados Unidos: entre la incorporación y la añoranza

Como hemos visto, las personas que llegaron siendo niños a Estados Unidos organizan su experiencia en torno al “mito de pertenencia”, desde el cual buscan reivindicar su pertenencia a la sociedad estadounidense. Al respecto del proceso de adaptación a la vida en México tras la deportación, la separación familiar y la noción de que se está viviendo un exilio, son determinantes al momento de organizar la experiencia y definir la naturaleza del evento. En estas circunstancias resulta importante el papel que asume la familia al momento de apoyar la transición, así como la existencia de redes sociales y organizaciones de la sociedad civil en México que ofrecen apoyo a las personas deportadas. A continuación, distinguimos las narrativas en tres bloques, de acuerdo con las características que comparten en el proceso postdeportación, al momento de transitar por el trauma y organizar en su narrativa personal una redención ante la experiencia de deportación.

6.1.1 “Now I'm here, and I'm making the best of it”. Incorporación y apoyo familiar

El caso narrado por Daniel es consonante con el proceso de redención que le permitió negociar con el “mito de pertenencia”. De esta manera, al contar su experiencia de postdeportación es

capaz de encontrar el lado bueno de su estancia en México: "He podido transformar lo negativo en positivo, he viajado libremente con mi familia a lugares como la Ciudad de México, Zacatecas, Guadalajara, y a mi tierra, Toluquilla, Jalisco. Mis hijos y mi esposa han tenido la oportunidad de conocer a familiares que nunca hubiera conocido si no me hubieran deportado" (Daniel, 2017). Esta perspectiva positiva es posible gracias tanto a las redes familiares activas en el lugar de origen de sus padres, como al acompañamiento constante de su familia en Estados Unidos, la cual mantiene el vínculo mediante un proceso de circulación transnacional, marcado por las constantes visitas que le hacen en México. En consecuencia, su experiencia contrasta con la de otras personas conocidas por el narrador quienes han tenido dificultades serias para adaptarse a las condiciones de separación familiar y exilio, impuestas por la deportación: "De todos los amigos que han sido deportados, la mayoría han muerto o se han suicidado porque no han encontrado una vida acá. Yo, yo solo he sido fuerte y he seguido adelante, gracias a mi esposa que ha estado ahí todo el tiempo. No es fácil sobrevivir en México, pero yo lo estoy haciendo para poder enseñarle a mis hijos que de alguna manera esto puede ser positivo" (Daniel, 2017).

La narrativa cierra enunciando el deseo de Daniel de encontrar una vía para corregir lo que siente como un agravio (dado el "mito de pertenencia" que cruza toda su narrativa), y comparte el optimismo con que ha vivido su experiencia postdeportación: "Espero que esto pueda servir a quien esté viendo esto, que esté en la misma situación. Quiero alguna esperanza de volver a mi país, porque me siento profundamente agraviado. No tengo nada más que amor por los Estados Unidos, crecí de ese lado, mi amor, mi país, mi corazón están allá. Ahora estoy aquí y estoy dando lo mejor de mí [Now I'm here, and I'm making the best of it]" (Daniel Jáuregui, 2017). De esta manera la experiencia transita de lo personal, hacia una identidad colectiva, que define la parte de "las víctimas" de la deportación, entendida como una práctica sistemática dirigida contra cierto colectivo de personas: aquellos que comparten el "mito de pertenencia" en sus dimensiones cultural y ética.

Las imágenes que dan cierre a la narrativa de Daniel representan los viajes con su esposa e hijos, así como retratos con familiares, entre los que se encuentra un retrato con su padre (Figura 47). La última fotografía empleada en la narrativa presenta un atardecer frente al mar, en Playas de

Tijuana, con el muro presente en el encuadre, que acompaña la frase “Now I’m here, and I’m making the best of it” (Figura 48).

Figura 47



Fuente. Daniel, 2017, 05:11

Figura 48



Fuente. Daniel, 2017, 05:32

La experiencia de postdeportación compartida por Jesús (2017) también hace énfasis en la importancia del apoyo familiar para transitar el evento e incorporarse al nuevo contexto en México: "Es muy importante tener el apoyo aquí de alguien, mientras que uno se estabiliza, para poder comenzar una vida nueva. Las primeras caras que vi fueron las de mi padre y mi madre esperándome en el aeropuerto, recibiéndome, después de tres años sin verlos." (Jesús, 2017). Este acompañamiento no solo es emocional, sino también económico y práctico: "Al llegar a un país solo, sin nadie, sin conocer a nadie, ellos estuvieron allí, me apoyaron, me buscaron lugar dónde quedarme, se aseguraron que yo estuviera bien, mientras que ellos pudieron regresar y traerme cosas poco a poquito" (Jesús, 2017). El tono empleado por Jesús es de gratitud, similar al de Daniel (2017) cuando habla del apoyo que ha recibido de su esposa.

En el proceso de adaptación, el contar con información acerca de los documentos oficiales requeridos para ser reconocido en México, y el cómo tramitarlos, también es relevante. Sabiendo esto, Jesús dedica una parte de su narrativa a enlistar los documentos principales y el modo de conseguirlos. Después de compartir esa información práctica, vuelve a hacer énfasis en la importancia del apoyo al momento de adaptarse a la postdeportación: "Conocí una persona aquí

en México que me guío, y me instruyó a cómo comenzar a sacar todos mis documentos, que es lo más importante al llegar aquí [...] fue una gran ayuda pa' mí, y ojalá que personas como yo, y los demás que vienen, tengan ese apoyo y quieran de veras salir adelante y hacer una nueva vida." (Jesús, 2017). De este modo su narrativa es proyectada como un medio de información que puede resultar útil para otras personas deportadas, al tiempo que comparte la idea de que es posible comenzar una nueva vida después de la deportación, un proceso de redención (McAdams, 2008, citado en Vassiley, 2016, pp. 15-16).

Su decisión de quedarse a vivir en México es acompañada por una crítica al modo de vida implicado en la deportabilidad constante, por lo cual renuncia a la posibilidad de volver de manera irregular a Estados Unidos: "Yo ya me olvidé del sueño americano y todo, porque no quiero ir a regalarles mi tiempo al gobierno americano. No quiero estar escondiéndome y corriendo, que no pueda ver a mi familia a gusto, en paz" (Jesús, 2017). Jesús también manifiesta un cuestionamiento a las políticas norteamericanas, durante lo cual rescata elementos de reivindicación de su pertenencia a la sociedad norteamericana, cifrados en el pago de impuestos y el interés por la educación de sus hijos: "Y otra cosa, ¿qué va a pasar con mis impuestos? Yo sé que no son para mí, eso es lo que ellos dicen, pero no importa porque yo no los quiero para mí. Mis hijos son ciudadanos estadounidenses, van a necesitar ayuda ahora cuando empiecen a ir a la universidad. Yo pagaba los impuestos toda mi vida. ¿A dónde va ese dinero? ¿Quién se lo queda?" (Jesús, 2017).

La narrativa cierra con la mención de uno de los principales efectos negativos que Jesús encuentra en haber sido deportado, la separación familiar. En este sentido manda un mensaje a su familia, en el que enuncia la importancia de fortalecer los lazos, y agradece el apoyo recibido en su proceso: "Y lo que ha sido más duro para mí es que me hallan separado de mis hermanos, de mis padres, y en especial de mis hijos. Yo a mi hija y a mi hijo los quiero, y los sigo queriendo, y soy la misma persona. Y a ellos les cuesta entender eso, que ya no estoy allí, pero poco poquito, ando tratando de recuperar ser como fuimos antes, que no he cambiado yo, que soy el mismo, y que ellos son mi prioridad, y que los quiero mucho." (Jesús, 2017). La separación familiar es por tanto vivida de modo distinto a la historia de Daniel (2017), lo que presentara la frontera como una instancia más acentuada de producción de distancia entre los familiares separados por

ella, al tiempo que fortalece su presencia como elemento que define la construcción cultural del trauma de la deportación,

Dos de las imágenes utilizadas en esta parte de la narrativa hacen referencia al regreso a México, a la adaptación y a la separación familiar. Cuando Jesús menciona haberse olvidado ya del sueño americano, es visible una fotografía (Figura 49) de una sección del muro fronterizo, en la que puede leerse una pinta escrita con letras negras sobre un fondo blanco: “También de este lado hay sueños”; esta imagen acompaña la idea de Jesús de iniciar una nueva vida en México, la cual hace un eco del título de la narrativa: “Mi sueño no termina ahí”. Otra fotografía retrata un cartel donde se hace referencia a la separación familiar a través de las fronteras, la cual, sin embargo, no rompe el contacto ni el apoyo brindado entre los distintos miembros de la familia (Figura 50). La frase “Dreams without borders” que se encuentra en la parte superior del cartel, vuelve a colocar los sueños, en cuanto objetivos proyectados a futuro, como elemento fundamental de la adaptación al cambio, y de la posibilidad de continuar con proyectos y planes de vida, en un proceso de redención que permite superar la fractura propiciada por la deportación.

Figura 49



Fuente. Jesús, 2017, 02:48

Figura 50



Fuente. Jesús, 2017, 03:23

6.1.2 Un nuevo comienzo

La narrativa de Blanca (narrativa 25), la cual se centra en relatar su proceso de postdeportación, presenta su llegada a Tijuana como un proceso gradual de adaptación a un nuevo espacio de vida. Al principio, al ser expulsada de Estados Unidos en 2001, y habiendo dejado en aquel país dos hijos de 7 y 3 años, la narradora refiere haber pasado por momentos muy complicados, en los que retomó el modo de vida conflictiva que le había acarreado problemas del otro lado:

Los primeros seis meses de mi vivir aquí en México eran, pues extraños, eran diferentes, era como ser... una extraña en mi propio país, porque tenía yo 20 años sin vivir aquí. Nunca hice escuela, nunca viví con mi familia. De hecho, yo no había pisado territorio mexicano en el 2001, 20 años atrás. Y... pues por consecuencia de no tener nada a la mano, orientación, o... fondos económicos e incluso una red de apoyo emocional, pues lo más fácil fue hacer lo mismo que yo estaba haciendo en Estados Unidos, involucrarme en un estilo de vida... amm... pues criminal, ¿Verdad? (Blanca, 2017)

El desconocimiento de la vida en México queda cifrado en la idea de no haber realizado estudios en el país, a lo que se suma el no haber compartido con su familia. La sensación de sentirse como una extranjera en el espacio que considera su lugar de origen (de este modo, Blanca no participa del “mito de pertenencia”), se agrava con la falta de recursos materiales y emocionales, para lograr una pronta adaptación, elementos que resultan fundamentales en historias como las de Jesús (2017) y Daniel (2017).

El proceso de redención, que la aleja del estilo de vida que había estado llevando hasta entonces, inicia a partir del embarazo de Blanca, situación que la motiva a tomar otras decisiones: “A los cortos seis meses de estar en Tijuana, yo me embaracé y tuve que buscar ayuda para mi problema de alcohol y drogas, y pues gracias a Dios, en la institución donde yo me fui internada, ahora el día de hoy es mi trabajo” (Blanca, 2017). El cambio resulta positivo no solo porque le permite dejar las adicciones que estaban siendo problemáticas para ella, sino porque a la larga su decisión le permite encontrar un lugar de trabajo que se vuelve fundamental para su incorporación en México, en lo que considera un nuevo comienzo, que le permite formular un mito de reivindicación en torno a su adecuada incorporación a la vida en México, junto a su hijo más pequeño:

Son los 15 años que he vivido en México, son los más en paz que he vivido en toda mi vida. No soy perseguida. No tengo que esconderme donde trabajo. No tengo que... trabajar largas horas y ser pagada cuando se les ocurra, o lo que se les ocurra. No tengo que estarme cambiando de casa en casa o... cuidándome las espaldas. Mis hijos, o mi hijo, el menor que tengo, que es mexicano... pues no tiene preocupación ninguna de cómo le voy a dar de comer o donde le voy a vivir o como lo voy a... entrar a la escuela, porque... no es igual. (Blanca, 2017)

La experiencia de transformación en la vida de Blanca, también le permite formular una crítica del imaginario dominante sobre la vida en Estados Unidos, el sueño americano: “si vas de México ilegalmente a Estados Unidos y no tienes una red de apoyo, porque aun esa red de apoyo de familia también se cansa, también se agota... no tienes nada. Tienes un trabajo de 10, 12 horas que es pagado ni la mitad de lo que te merece ser pagado. La renta es alta, las cosas para sobrevivir son altas, no te alcanza... y estás haciendo algo que podrías hacer en tu propio país” (Blanca, 2017). De esta manera, su mensaje final, dirigido a los migrantes mexicanos que cruzan de manera irregular a Estados Unidos, es un aviso sobre las dificultades presentes del otro lado, donde hay una exposición continua a la deportabilidad, parte de un sistema que saca provecho de la inclusión diferenciada (Mezzadra & Neilson, 2012) de la mano de obra de las personas marcadas como ilegales. De esta manera su narrativa disputa con el “mito del buen migrante”, hablando de las condiciones estructurales que dificultan la adecuación a un sistema construido desde la exclusión.

A lo largo de la narrativa aparecen varias fotografías personales de Blanca que destacan la importancia que la narradora da a su transformación personal. También es posible ver elementos visuales que acompañan la reflexión que realiza Blanca sobre su experiencia, como la fotografía de una reja (Figura 51) de la cual se hace un alejamiento, que aparece cuando la narradora menciona que en México ha vivido los momentos más tranquilos de su vida, fuera del encierro al que la deportabilidad orilla. Otro motivo interesante es la fotografía de un anuncio de tránsito que indica la dirección del cruce a Estados Unidos a través de la garita de El Chaparral, la cual se encuentra intervenida con stickers y tags de arte urbano (Figura 52). Esta imagen aparece en el contexto de la crítica a las representaciones dominantes sobre el sueño americano.

Podemos decir que la narrativa de Blanca transita entre la redención de su experiencia de vida (centrada en sus decisiones personales) y una reflexión crítica sobre las dificultades a los que se

enfrentan los migrantes en Estados Unidos. Al final la deportación no es vivida por ella como un destierro, sino como la instancia de un nuevo comienzo, a través del cual la separación familiar también logra ser superada.

Figura 51



Fuente. Blanca Hernández, 2017, 02:30

Figura 52



Fuente. Blanca Hernández, 2017, 03:59

La experiencia compartida por Arturo (2017) también se centra en un proceso de redención, articulado en torno a la superación de su adicción a las drogas. En su narrativa, este motivo es importante, ya que los problemas que derivaron en su deportación y la separación que tuvo con su familia tiene entre sus elementos centrales su adicción: “Yo duré con la mamá de mis hijos 10 años, y tengo seis años divorciado de ella. Por todo, por mi drogadicción y como yo vivía mi vida, y la verdad no culpo a ella ni culpo a nadie más que yo, porque fueron mis decisiones y nadie me obligó [...] Orita, tengo 10 meses en un centro de rehabilitación cristiano” (Arturo, 2010). La posibilidad de reincorporarse a la sociedad después de superar sus adicciones es acompañada por el trabajo comunitario que realiza al momento de elaborar la narrativa, al cual coloca como elemento importante de su proceso de redención y que también le permite negociar con el “mito de pertenencia”: “Ahora estoy aquí en un comedor, llamado Salesiano en Tijuana, y estoy, así, de la misma manera que a mí me ayudaron, yo también estoy ayudando. Estamos aquí para servirles a la gente, no para servirnos a nosotros” (Arturo, 2010). La importancia de este proceso se encuentra también en las ganas de Arturo de poder acercarse nuevamente a sus hijos, entendiendo que la separación familiar que vive es anterior a su deportación: “Primero

entré ahí por mí, y ahora que yo ya estoy bien, y me siento bien conmigo, ahora es para mis hijos, para demostrarles que sí, que su papá si quiso cambiar” (Arturo, 2010).

Si bien lo central de su narrativa se desarrolla en torno a su posibilidad de adaptarse a una nueva vida, libre de drogas, para acercarse a su familia, también hace manifiesta su intención de volver a Estados Unidos para comenzar de nuevo, como buen miembro de la sociedad: “Primeramente Dios, si algún día llego al otro lado otra vez, no pienso llegar otra vez ahí a donde yo antes vivía. Yo pienso irme un poco más lejos, a estar alejado de la gente que me conoce, para así yo poder empezar de nuevo, con gente que no conozco, y que me conozcan... de la manera que, ahora yo soy, no de la que fui, porque ¿de qué va a servir el cambio? Y trabajar y echarle ganas a la vida porque... pues la vida se acaba de volada.” (Arturo, 2010). En su manera de imaginar el proceso, Arturo enuncia algunas de las ideas que vemos también presentes en la narrativa de Juana (2010), con respecto de la importancia de los nuevos comienzos como parte de un proceso de reintegración social, negado a los grupos minorizados. Al mismo tiempo, dirige su mensaje a otras personas deportadas en su situación (las adicciones), a quienes recomienda aprovechar su tiempo en Tijuana. De esa manera, el destierro impuesto por la deportación parece una situación superable, en la medida en que Arturo logre reivindicar su adecuación ética al “mito de pertenencia”.

Las imágenes que acompañan esta parte del relato de Arturo ilustran el nuevo comienzo en el que el narrador encuentra apoyo para iniciar su proceso de redención, tanto desde la atención recibida en el centro de rehabilitación, como desde el trabajo obtenido en el Desayunador Salesiano, que le permite representarse como una persona dispuesta a apoyar a los demás (Figura 53). Otra de las imágenes hace referencia al deseo de poder volver a acercarse a sus hijos, después de superadas sus adicciones. Para referirse a ese momento, el narrador utiliza un collage conformado por fotografías del su archivo familiar, sobre las cuales se utiliza un filtro de desenfoque para guardar el anonimato (Figura 54)

Figura 53



Fuente. Arturo, 2017, 03:44

Figura 54



Fuente. Arturo, 2017, 04:14

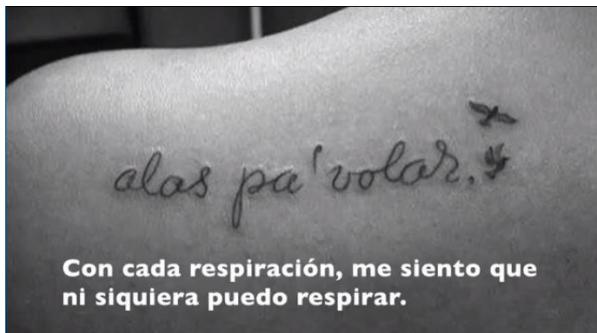
6.1.3 Adaptándose al exilio

Al revisar las narrativas en las que se manifiesta de manera más explícita la dificultad para hallar en México un espacio de reincorporación tras la remoción, debido al exilio implicado en el proceso, encontramos la narrativa de Juana, la cual concluye con una reflexión sobre las emociones que la han acompañado tras su expulsión de Estados Unidos. A pesar de que al final de su historia se presenta una nota donde se menciona que Juana ha abierto un negocio de tatuajes en Baja California, su reflexión da cuenta de una profunda dificultad para adaptarse a su nueva vida, manifiesta en un plano emocional: “Muchas veces camino en la playa aquí en Tijuana, y miro a San Diego, con la sensación de que mi pecho está aplastando a mi corazón. Con cada respiración me siento que ni siquiera puedo respirar” (Juana, 2017).

La distancia impuesta por la frontera respecto del lugar que considera su hogar, y la imposibilidad de volver, le generan además del malestar físico que menciona, una sensación de encierro: “Aunque yo esté libre, todavía me siento encarcelada, aquí parada en este lado de la barda, soñando con volar. Ojalá pudiera volar. Parece que toda mi vida he estado mirando tras las rejas” (Juana, 2017). Al final, tras volver a reivindicar la identidad de los migrantes como personas que viajan buscando una vida mejor, la narrativa cierra con un poema escrito por Juana, en el que expresa de otra manera las sensaciones que la acompañan en su vida en México, las cuales aluden a la condición minorizada y marginada de su vida en la sociedad en que creció.

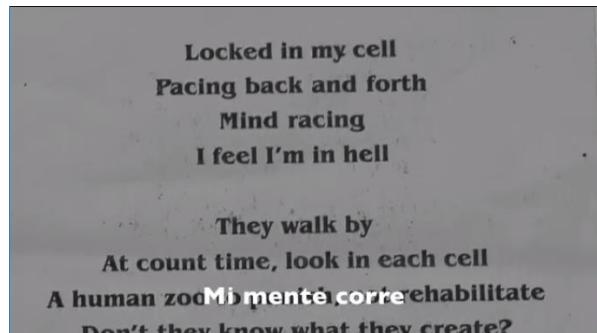
Las imágenes con que acompaña esta parte de su experiencia recuperan elementos visuales presentes a lo largo de toda su narrativa, a través de fotografías de tatuajes donde se ven dibujadas aves. En la parte en la que menciona la sensación en el pecho que la aflige al recordarse lejos de San Diego, en cuadro se presenta un tatuaje con la frase “alas pa’ volar” escrito en cursivas, y el motivo de un pájaro remontando el vuelo (Figura 55). El cierre de la narrativa utiliza como fondo musical una canción, que suena mientras se ve pasar por la pantalla el poema en el cual Juana expresa sus emociones ante la expulsión del que considera su hogar, y la sensación de encierro que la ha acompañado de manera continua, en diversos momentos de la historia que relata (Figura 56). La combinación de registros da cuenta del interés de la autora por expresar sus emociones y experiencias en términos artísticos, lo cual le da a la narrativa un tono distinto al resto.

Figura 55



Fuente. Juana, 2017, 03:33

Figura 56



Fuente. Juana, 2017, 04:17

Al respecto de su postdeportación, Ignacio elabora en una segunda narrativa (narrativa 20), elementos de su experiencia inicial como deportado sobreviviendo en la zona de la ciudad de Tijuana conocida como El Bordo. Su arribo al espacio fue tomado como primera opción de alojamiento tras su llegada a Tijuana: “Yo llegué aquí al Bordo, porque aquí nos dijeron que pues aquí no pagábamos hotel ni nada; nomás nos hacíamos bolitas y aquí nos podíamos estar.” (Ignacio, 2017b) El Bordo como espacio que le servía de albergue a Ignacio, se convierte

también en un lugar de confinamiento, ante la falta de documentos que avalaran su pertenencia a México: “Porque yo no podía andar en el centro, porque yo no tenía ninguna credencial, ningún documento conmigo, porque yo llegué aquí y no traía nada más que un papel, que era una deportación.” (Ignacio, 2017b). Esta situación de control de movilidad, provocada por las prácticas de las autoridades de la ciudad, da cuenta de una situación de marginación, que reproduce el estigma de las personas deportadas que viven en condición de calle “Aquí teníamos todo porque no podíamos salir al centro, porque si salíamos al centro nos levantaba la policía” (Ignacio, 2017 b), motivo que permite comprender la importancia que Jesús (2017) otorga a los papeles en su narrativa, y que, como vimos, lo motiva a narrar una pequeña guía sobre su obtención.

La resistencia a esa marginación y a las representaciones de estigma asociadas a ella, es elaborada por Ignacio cuando da cuenta de la forma en que estaba organizado el espacio de El Bordo, dividido en tres grupos: “[...] había el grupo uno, donde eran puros adictos, puros... a... de esos que usaban heroína, nomás ellos podía estar en esa área, y había... el área número dos que eran los... digamos los tonayans; tonayans es un licor que venden aquí en Tijuana, que es muy barato, [...] Nosotros vivíamos en la sección tres, que es onde, no, no teníamos ningún vicio” (Ignacio, 2017b). A esta distinción espacial basada en los consumos de heroína y alcohol, Ignacio añade a la descripción del grupo tres, la característica de estar conformado por personas que gustaban de practicar deporte: “De hecho nos gustaba jugar mucho deporte. Jugábamos a una, un juego que le llaman, *handball*, que es jugar con una pelota de rebote. En los, a los puentes esos había unas paredes donde nosotros jugábamos. Venían unos americanos y [...]nos trajeron unas pelotas para jugar; de hecho, ellos y nosotros hicimos unas redes para jugar *soccer*” (Ignacio, 2017b).

Después de ser desalojado de El Bordo junto a las demás personas que vivían en él y volver a la ciudad, Ignacio conoció a un amigo que le explicó lo que era un albergue, y a partir de ese momento comenzó a vivir en uno, terminando con su estancia en la calle. Su narrativa está formulada como un testimonio abierto, que está dirigida a compartir parte de la experiencia de postdeportación. De esta manera, agrega a la construcción del trauma social el tema de la vulnerabilidad, presente no solo en las instancias de detención migratoria, sino en la vida en la

calle a la que se ven enfrentadas muchas de las personas que pasan por la ciudad de Tijuana tras ser deportados, lo cual los vuelve sujetos de una ciudadanía extrañada (Koshravi, 2018) que los identifica como ciudadanos y migrantes fallidos.

Las imágenes utilizadas para elaborar esta narrativa refuerzan la distinción entre las distintas personas que habitan El Bordo, en un intento por matizar la experiencia de ciudadanía extrañada de la que da cuenta. Cuando Ignacio menciona la zona habitada por las personas adictas, las fotografías presentan a algunas personas en el proceso de consumir diversas sustancias (Figura 57). Estas representaciones contrastan cuando el narrador menciona que el grupo en el que él se ubicaba gustaba de practicar deportes en distintas secciones de El Bordo, ya que se representa un espacio pintado con un mural (Figura 58) que se vincula a una intervención que modifica el espacio, como la práctica de *handball* o *soccer* en el canal.

Figura 57



Fuente. Ignacio, 2017b, 00:57

Figura 58



Fuente. Ignacio, 2017b,, 01:58

La parte final de la primera narrativa de Ignacio Davis (2017a) reflexiona sobre su experiencia de postdeportación, desde un lugar de enunciación posterior a sus recuerdos de El Bordo. En ella menciona la importancia del contacto con su familia para la adaptación a su nuevo contexto: “Mi fuerza viene aquí en Tijuana, viene... en, en mi familia. Mis hijos, que... tenemos comunicación con ellos. Hablo con ellos en *Face*, me dan muy buenos consejos, que no me desespere. Mis hermanos también. Tengo un hermano aquí en San Diego, que él me visita una

vez por semana. Me da consejos, me dice que no me desespere.” (Ignacio, 2017a). Sobre sus expectativas a futuro, Ignacio menciona su interés por volver a Estados Unidos, sin prisa, adaptándose a la vida en Tijuana, en lo que le resulta posible volver de manera regular al país en el que creció: “Yo me siento que no soy una persona que tengo que andar brincándome las bardas, o tener que caminar por el desierto. Yo... a mí me echaron por la puerta y yo pienso regresar por la puerta, a Estados Unidos, como Dios manda.” (Ignacio, 2017a). De esta manera, mantiene presente la idea de que las propias autoridades migratorias norteamericanas le permitan volver a incorporarse a la sociedad norteamericana, a la que reivindica pertenecer, de acuerdo con el mito personal que elabora a lo largo de esta narrativa.

Entre las imágenes presentes en la reflexión final de Ignacio, se encuentra una foto de él trabajando con una llanta (Figura 59), la cual se presenta cuando habla acerca de la fortaleza que su familia le ha dado para sobrellevar la vida en Tijuana. Al momento de concluir su narrativa, enunciando su deseo de reivindicar su pertenencia a la sociedad norteamericana para volver a Estados Unidos con su familia, la imagen elegida es una fotografía de Ignacio de pie frente a un atardecer en la playa, con la mirada dirigida fuera de cuadro en dirección al horizonte (Figura 60). De todas las personas que comparten la idea del exilio, Ignacio es quien manifiesta con mayor tranquilidad su deseo por volver a Estados Unidos

Figura 59



Fuente. Ignacio, 2017a, 02:53

Figura 60



Fuente. Ignacio, 2017a, 03:32

El desenlace de la narrativa de Jorge, detenido en Alabama tras su reingreso a Estados Unidos, también da cuenta de la dificultad del narrador para adaptarse al lugar al cual fue expulsado, al tiempo que menciona sentirse en un doble exilio: “No soy de Estados Unidos, pero México tampoco me consideran parte de México. No tenía un país, nadie me quería. No entendía la cultura, ni tampoco tenía parientes acá por lo que yo sabía” (Jorge, 2017). Al ser su última deportación un proceso reciente, sus expectativas se concentran en encontrar el modo de volver a Estados Unidos, a pesar de que tras su reingreso anterior se dispuso sobre él una prohibición de por vida: “Pero sí hay una forma, una manera de volver. Tengo que estar fuera durante diez años, para poder solicitar una exención de mi inadmisibilidad. [...] Quiero volver a Estados Unidos, quiero poder ver a mi familia y a mis hijos” (Jorge, 2017). En lo que espera poder iniciar ese proceso, Jorge posiciona una narrativa de reivindicación como buen miembro de la sociedad, que negocia con la dimensión ética del “mito de pertenencia”, en la cual además de reconocer haber tomado malas decisiones, enuncia sus ocupaciones actuales como elementos de una redención posible:

Ahora trabajo para un abogado especialista en migración. También trabajo para la Universidad de San Diego. Tomé unas malas decisiones tomando en cuenta mis circunstancias. Lo entiendo y lo acepto. Partiendo de eso, he demostrado continuamente mi carácter. Siento que, aunque las probabilidades son muy reducidas, yo podría ser la excepción, y quizás pueda volver. Pero sólo se sabrá en unos diez años. Y si me dicen que no, ni modos, no tengo ninguna posibilidad, tendría que quedarme en México para siempre. (Jorge, 2017)

Las imágenes utilizadas en esta parte de la narrativa mantienen un estilo similar a las partes que elaboran otros momentos de la experiencia de Jorge. Cuando menciona que la opción para volver a Estados Unidos implica una espera de 10 años antes de solicitar una exención, la narrativa presenta la fotografía de un muro con una pinta en letras negras que dice: “Vamos despacio porque vamos lejos” (Figura 61), la cual es similar en estilo a la figura 13, del principio de la narrativa, presentada cuando Jorge habla del conflicto familiar que lo llevó a vivir en la calle. La fotografía que acompaña la enunciación de reivindicación de Jorge y su proceso de redención lo muestra a él de espaldas, subiendo una pendiente a través de un sendero de piedra (Figura 62); el movimiento ascendente es emulado por un paneo que se desplaza a través de la fotografía de abajo hacia arriba. Por el modo en que es presentada la narrativa podemos decir que está dirigida a personas de los dos lados de la frontera, como un testimonio que pretende

hacer conocer la situación, para invitar a comprenderla, al tiempo que presenta su historia como una experiencia de redención’(McAdams, 2008, citado en Vassiley, 2016, pp. 15-16).

Figura 61



Fuente. Jorge, 2017, 04:28

Figura 62



Fuente. Jorge, 2017, 05:00

De manera análoga a la narrativa de Juana (2017) el relato de Jason (2017) da cuenta de las dificultades de las personas crecidas en Estados Unidos para adaptarse a la vida en México en su postdeportación, a pesar de contar con opciones laborales estables y medios que facilitan su estancia en el país. Jason refiere haber imaginado durante su deportación a México como un nuevo comienzo, idea que le permitió tomar decisiones positivas: “Y de todos nosotros, soy el único que se hizo algo. Me volví policía acá en Tijuana” (Jason, 2017). Sin embargo, en el mediano plazo, su adaptación al contexto mexicano es parte de la espera del narrador por volver a Estados Unidos: “[...]en este momento sigo siendo agente de policía, mientras sigo apelando mi caso para poder volver a los Estados Unidos. Sólo por estar aquí donde nací, no quiere decir que encaje aquí. Donde yo encajo es en Estados Unidos. Respeto la bandera mexicana, pero no es la mía, mi bandera es la de los Estados Unidos, por esa bandera luché.” (Jason Madrid, 2017). En consonancia, su reflexión final refleja la amargura que siente por su situación, concebida también como una injusticia que no toma en cuenta el servicio que brindó a la nación norteamericana como miembro de la Marina. De esta manera, su vida en Tijuana es una lucha constante por mantenerse activo, para no hundirse en las emociones negativas que pueden llevarlo a tomar malas decisiones:

Como dije, pues, estoy harto de estar acá. Esto no es para mí, no me adapto, no puedo adaptarme a esto. No es mi hogar, quiero estar en mi casa. Trabajo sólo para vivir. No trabajo por gusto o porque haya algo aquí para mí. Acá no hay nada para mí. Entonces trabajo sólo para comer. Si no como, terminaré en la calle como todos los demás, todos los demás que han sido deportados. El que es deportado y no puede adaptarse a la sociedad acaba en la calle, drogadicto, alcohólico, o muerto. No es broma. Es una miseria acá, es miserable. Ya no quiero estar aquí. (Jason, 2017).

Las imágenes que aparecen en la parte final de la narrativa de Jason, retratan momentos de su vida en Tijuana, tanto de su experiencia cotidiana como de la participación que tiene con el grupo de veteranos deportados de la ciudad. Cuando reivindica su adscripción a la identidad norteamericana desde el “mito de pertenencia”, enunciando el haber luchado por la bandera de Estados Unidos, aparece una fotografía tomada en un espacio público de la ciudad de Tijuana, donde Jason, junto a otros veteranos deportados, sostienen una bandera de Estados Unidos (Figura 63). A esta imagen se le hace un acercamiento que toma la bandera como centro. La fotografía que cierra la narrativa presenta a Jason viendo hacia la playa en Tijuana con tristeza, mientras menciona sus emociones y su deseo de poder estar en otro lugar, más cerca de casa (Figura 64). Esta imagen es animada con un paneo hacia la parte superior izquierda de la fotografía, que hace desaparecer a Jason del cuadro, y muestra el mar y la playa. De esta manera se refuerza la idea de que la experiencia de deportación es vivida como un exilio.

Figura 63



Fuente. Jason, 2017, 05:09

Figura 64



Fuente. Jason, 2017, 05:52

La experiencia de postdeportación relatada por Alex (2007), otro veterano deportado, complementa la perspectiva compartida por Jason, a través de la enunciación de una reivindicación compartida de ciudadanía y pertenencia social, manifestada por el grupo de

veteranos deportados en el que participa (se trata de un “mito de pertenencia” que se construye en colectivo). Sus palabras hacen referencia a la contradicción patente en el apoyo que se pide a las tropas desde el imaginario dominante en Estados Unidos, el cual contrasta con el trato que se da a aquellos veteranos sujetos al proceso de remoción:

Como veteranos estadounidenses, por supuesto, siento que debe permitírnos estar en casa, en el país por el que estábamos dispuestos a luchar, a matar y a morir; merecemos estar de vuelta con nuestras familias. Creo que Estados Unidos es un país que dice una y otra vez, como un lema nacional <<Apoya a las tropas, honra a los veteranos, honra a los soldados>> Así que, si decimos tanto que hay que apoyar a las tropas, entonces ¿por qué las deportamos?, ¿por qué fui lo suficientemente bueno para luchar y morir por Estados Unidos, pero no soy lo suficientemente bueno como para vivir allí? No sentimos que eso sea correcto (Alex, 2007).

A esta crítica centrada en la experiencia particular de los veteranos, atenta a exaltar los valores que identifican el compromiso adquirido con la nación norteamericana, Alex agrega un cuestionamiento más amplio a la práctica de deportación, fundado en la separación familiar y en la diáspora que provoca (el exilio de un sector amplio de la población), la cual afecta a las comunidades en Estados Unidos. Esta situación le parece preocupante, por el mensaje que la deportación da a los niños que se quedan sin padres, quienes pueden llegar a dudar del valor y motivaciones del gobierno que tomó la determinación de separarlos:

Tengo cuatro hijos en Estados Unidos, me extrañan y me necesitan. No soy el único que está pasando por esto, sólo puedo hablar por mí, pero puedo decir que con todas las deportaciones que están teniendo lugar, y la forma en que mis hijos se sienten ahora, es un país que está creciendo con un grupo de niños que están perdiendo a uno o dos padres, y van a crecer, y no creo que, que... que les vaya a gustar el gobierno que les hizo esto. Van a crecer con este dolor, van a crecer con esta rabia (Alex, 2007).

El cierre de la narrativa de Alex manifiesta la clase de rabia y frustración que suscita el modo de proceder del gobierno norteamericano al respecto de sus políticas migratorias, y de la práctica de la remoción. En su experiencia personal, el deseo de volver al país que considera su hogar es reivindicado por el tiempo y esfuerzo que ha dedicado a Estados Unidos, los cuales no han valido para detener su expulsión:

Pienso que Estados Unidos ha sacado provecho de mí, he dado mi tiempo a Estados Unidos, he dado mi tiempo al sistema de educación pública, he dado mi tiempo a las fuerzas armadas, he cumplido con mi tiempo en el sistema de prisiones federales. Estados Unidos ha hecho uso de mí, me utilizó a fondo, estaba feliz de complacerlos, para ahora quiero estar en casa, estoy cansado de estar lejos de casa, estoy cansado de ser exiliado. Sólo quiero ir a casa... eso es todo... sólo quiero irme a casa (Alex Murillo, 2007).

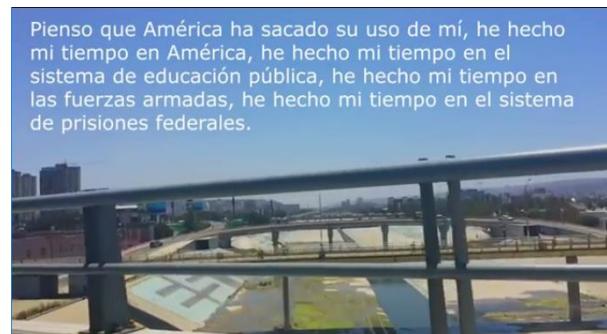
Las imágenes que acompañan la parte final de esta narrativa son, de manera análoga a la narrativa de Jason, fotografías donde es posible ver al narrador participando de una manifestación pública donde reivindica su pertenencia a la sociedad norteamericana, en cuanto veterano del ejército (Figura 65). En el tramo final, en el que se hacen manifiestas las emociones sentidas por Alex tras su expulsión y su deseo de volver a casa, la narrativa utiliza un video tomado desde el interior de un carro, en el cual se ve un puente que atraviesa el río, el cual es filmado de derecha a izquierda (Figura 66). El movimiento de esta toma hace eco con la imagen presentada en la figura 26, donde se hace referencia a un proceso que se prolonga y del cual no se sabe cuándo y cómo culminará.

Figura 65



Fuente. Alex, 2017, 04:43

Figura 66



Fuente. Alex, 2017, 05:26

6.2 Los que llegaron en otros momentos de su vida: redención y reincorporación

Entre los elementos principales que definen la experiencia de postdeportación presentes en las narrativas analizadas, se encuentra la capacidad de las personas y sus familias para adaptarse a la situación. Desde esta perspectiva, es posible identificar experiencias en las que tras la

deportación las personas encuentran la posibilidad de redimirse, tanto para mejorar sus vidas como para salir delante de la situación. En otros casos, las dificultades para adaptarse son muy marcadas, lo que no permite a las personas que atraviesan esa situación reincorporarse a la vida en México, ni tener una prospección clara sobre qué decisiones tomarán en el mediano plazo. También es posible encontrar un grupo de narrativas que exponen cómo los narradores han sobrellevado la prohibición impuesta por las autoridades migratorias estadounidenses, en espera de volver a cruzar y reincorporarse junto a su familia en Estados Unidos, país que han adoptado como lugar de residencia. A continuación, veremos una revisión de esa diversidad de experiencias.

6.2.1 Reincorporación en México: una nueva vida

Para Esther, la remoción interrumpió la vida que estaba construyendo junto a su hija en Estados Unidos. Si bien, en la narrativa expresa que en deportaciones anteriores había sido capaz de reingresar al territorio norteamericano y volver a sus actividades cotidianas, la última vez su intento por cruzar resultó fallido al quedar atrapada en un lago de agua pantanosa, de la que fue salvada por la patrulla fronteriza. Su motivación principal para volver a Estados Unidos era el reencuentro con su hija, quien a pesar de tener familiares que la acompañaron hasta Tijuana para reunirla con su madre, no se encontró a gusto en la ciudad, por lo que volvió a Estados Unidos, situación que recuerda la importancia de la reinserción de los hijos de las personas deportadas como parte del proceso de reincorporación:

Empecé... llegué a Casa Refugio Elvira, entonces me dijo ella: <<no te apures>>dijo <<tú hija puede vernir>>, pero pues a la niña no le gustaba Tijuana. Estaba llorando siempre, extrañando sus amigos, la vida de allá. Casi no podía hablar, muy poco español. Intenté cruzar porque extrañaba mucho a mi hija, y porque la niña lloraba por teléfono, y porque... me decía que me necesitaba. Por todo eso, yo dije <<no, pues tengo que irme, a ella no le gusta aquí>>. De ver la situación así con mi hija, yo, intenté pasar no una vez, varias veces. (Esther, 2017b).

Tras ser devuelta de su último intento de cruce en septiembre del 2010, Esther llegó a Tijuana, donde, conociendo poco de la ciudad, consiguió un trabajo como empleada doméstica de una señora de 92 años, con quien trabajó durante unos meses: “Así comencé a trabajar, a guardar un poco de dinero, pero... como la señora ya estaba bastante grande, solo tuve ese trabajo por...

nueve meses, porque la señora se enfermó y... y se murió” (Esther, 2017c). El siguiente trabajo que consiguió, le permitió conseguir más estabilidad:

Pues empecé a buscar trabajo, empecé a caminar, caminar otra vez. Y fue que pasé por el centro, en una tortillería que se llama La Mexicana, y ahí había un anuncio bastante grande que decía: <<Se solicita una mujer que haga sabrosísimos tamales>>. [...] Entonces, yo, me duró dos meses limpiar ese lugar. Pero en el tiempo que el señor me dejó limpiando el lugar y se fue, yo investigué cómo se hacían los tamales de elote (Esther, 2017c).

Si bien Esther extrañaba a su hija que vivía en Estados Unidos, con el trabajo estable y la independencia económica fue capaz de continuar apoyándola a distancia. Así mismo, el dolor de la separación familiar fue aminorado, como en los casos de Daniel e Ignacio, con las visitas transnacionales regulares de sus familiares. Con el acompañamiento familiar y su trabajo, la reincorporación en México resultó más sencilla:

La mejor terapia es el trabajo, ante cualquier situación. Y me he dedicado a ese negocio en cuerpo y alma, entonces mi mensaje ahora es: para toda la gente que vive en Tijuana, que tuvo la desdicha de ser deportado, que la vida no se acabó, y el lugar no es la calle, las barras, eso no merece, ee... porque somos seres humanos, merecemos vivir dignamente, que... no necesariamente tienen que ir a Estados Unidos para triunfar, yo triunfé aquí en mi propio país, en Tijuana (Esther, 2017c).

Como se hace visible en el mensaje compartido por Esther, la narrativa se encuentra dirigida a personas que, como ella, han pasado por el proceso de deportación. En ella se plantea la importancia del trabajo en el proceso de reincorporación, el cual le permitió a la narradora iniciar su experiencia de redención ante la deportación. Al mismo tiempo la narrativa reivindica la representación de las personas deportadas que llegan a la ciudad de Tijuana, mostrando que entre ellas hay gente trabajadora, capaz de triunfar en su propio país (confirmando el “mito del buen migrante”). El relato cierra con la afirmación de la narradora, de la importancia de la unión familiar, la cual es capaz de trascender, en un sentido simbólico, los procesos de expulsión y reforzamiento de las fronteras: “Estamos juntas porque el amor nunca lo va a destruir nada. El amor no lo divide una barda, un muro. El amor está aquí, entre tu y yo, y hoy más fuerte que nunca” (Esther, 2017c).

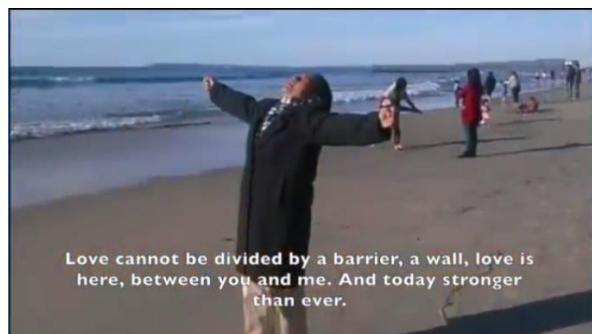
Entre las imágenes presentes en la revisión del proceso de postdeportación de Esther, se encuentran varias fotografías de la ciudad de Tijuana, y de ella en su negocio, atendiendo a las personas y preparando tamales (Figura 67), con las que da muestra del presente de su reincorporación a la vida en México. El cierre de la narrativa es acompañado con una fotografía de la narradora (Figura 68), de pie sobre la arena de la playa de Tijuana, en una postura similar a la que aparece cuando hace mención de su decisión de tener una hija (Figura 18).

Figura 67



Fuente. Esther, 2017c, 03:12

Figura 68



Fuente. Esther, 2017c, 05:52

En la narrativa de Luis(2017) la vulnerabilidad que vivió durante su proceso de detención migratoria persiste bajo formas más sutiles tras su deportación en Tijuana. Sin redes de apoyo, ni acompañamiento prolongado a su llegada a la ciudad, su primer espacio de refugio fue El Bordo: “Caí en las drogas, viví en El Bordo, a... el mentado Bordo. En un lugar donde... la mayoría de los inmigrantes se puede decir, que lo miramos como un lugar de seguridad, porque en las calles nos miran como bichos raros, principalmente las autoridades, no nos dejan en paz. Nos reunimos en ese lugar muchas personas” (Luis, 2017). De esta manera, El Bordo es retratado a la vez como espacio de estigma, pero también como lugar donde es posible tener cierta tranquilidad, ante el continuo hostigamiento de las autoridades y el rechazo de otros sectores de la población fronteriza.

La oportunidad de redención para Luis apareció tras unos meses de incertidumbre, gracias al apoyo que recibió en El Bordo de la Fundación Gaia: “Esa fundación nos venía a dar alimentos,

nos venía a dar ropa limpia, zapatos, cepillos, desodorantes, para mantenernos limpios ahí, que no era muy agradable, porque, como les digo, el Bordo es un lugar donde corren aguas negras” (Luis, 2017). A través del contacto con una de las encargadas de la fundación, y tras pasar por un proceso de rehabilitación, Luis decidió integrarse a la fundación para apoyar a personas que han pasado por experiencias análogas a la suya: “Me siento muy contento porque, en estos momentos yo también me estoy adentrando a ayudar a personas como... como personas lo hicieron por mí, porque estoy integrado ahora mismo, en la fundación Gaia” (Luis, 2017)

El mensaje final de Luis da fuerza a esta perspectiva de redención ante la deportación, lo que permite saber que su mensaje se encuentra dirigido hacia personas del lado de México, que han atravesado experiencias similares: “Yo sé que es difícil, es difícil ser deportado porque, lo separan a uno de su familia, de las personas que uno ama tanto. Pero les quiero mandar este mensaje, que le echen ganas, hay que salir adelante. Además, es nuestro lindo México al que venimos, no nos mandan en ningún otro lugar. Es nuestro lindo país, y... hay que demostrarle a nuestra gente de aquí, que sí se puede, adelante.” (Luis, 2017).

Al iniciar la narrativa se presenta una dedicatoria, en la que Luis da un mensaje a su hijo, diciendo que su historia es un ejemplo para demostrarle que sí es posible salir adelante. En diálogo con esta presentación, el cierre de la narrativa presenta un video del narrador, donde invita a visitar el puesto de dulces que tiene frente a la presidencia municipal de Tijuana. De esta manera, Luis hace patente el proceso de redención que le permitió reincorporarse a la vida en México, lugar que reconoce como propio, al tiempo que reivindica la capacidad de adaptación de los migrantes (Figura 69) confirmando el “mito del buen migrante”. Otra de las imágenes con las que Luis hace referencia a su proceso de redención lo retrata junto a otros participantes de la fundación Gaia, organización que representa para él un espacio de inclusión y trabajo social compartido (Figura 70).

Figura 69



Fuente. Luis, 2017, 04:38

Figura 70



Fuente. Luis, 2017, 03:46

De acuerdo con la narrativa de Sergio (2017), al ser deportado a México se encontró en una situación que le recordó su llegada a Estados Unidos, por ser Tijuana un espacio desconocido, en el cual no contaba con redes de apoyo. A estas dificultades se les sumaba su adicción, la cual resultaba una carga que lo marginaba de una pronta reincorporación a la vida de este lado de la frontera:

[...]sin conocer a nadie, sin tener familiar aquí en Tijuana. Y lo mismo, era como si la historia se volviera a repetir, una historia de hace.... como 30 años se volvía a repetir ¿verdad?, y otra vez empecé a... a tratar de levantarme, ¿verdad? pero, desgraciadamente, caí otra vez atrapado en el alcohol y las drogas, y volví otra vez a lo mismo, a las calles, a la adicción y... pues se cansa, llega un momento en que se cansa uno de esa clase de vida ¿verdad?, de que todo el mundo lo miren a uno como un... un animal, como un bicho raro. Todo el mundo le da a uno la, la vuelta, le da a uno la espalda (Sergio, 2017).

Pasado un tiempo, y tras recibir ayuda en centros de rehabilitación de la ciudad de Tijuana, Sergio logró dejar la adicción que agravaba el estigma de su deportación: “[...] cuando me di cuenta de que, ¿sabes qué? era como si hubiera vuelto a despertar <<¡¿pues dónde estoy?!>>, <<¿Qué pasó con todos los años que quedaron atrás?>>, 20 años ¿verdad? tirados a la basura.”. A partir de ese momento inicia un proceso de redención (McAdams, 2008, citado en Vassiley, 2016, pp. 15-16) el cual coincide con su llegada a Casa de Oración del Migrante como servidor, posición en la que además de preparar la comida para quienes hacen uso del albergue, brinda acompañamiento a personas que pasan por situaciones similares a las que componen su experiencia:

Casa de Oración del Migrante, verdad, es un lugar, verdad, donde se ayuda a la gente, verdad, es un lugra cristiano. Ahí estoy ahorita ¿verdad? gracias a Dios y a la misericordia de él estoy sirviendo, estoy ayudando a otras personas. Ya tengo cinco años desde que estamos aquí en este lugar ¿verdad? y, este... pues nos sentimos muy contentos de poder servir a otros... ¿verdad? personas con necesidades, ¿verdad? iguales como las que yo tuve en un tiempo, personas emigrantes, que se encuentran aquí en Tijuana (Sergio, 2017).

En este punto de la narrativa de Sergio se presentan imágenes alusivas a la soledad y al encierro que sentía cuando estaba atrapado en su adicción. Para ilustrar esa sensación, una de las imágenes utilizadas es la fotografía de una persona en una reja con forma de cubo (Figura 71). Al respecto de su redención, se utilizan fotografías que retratan la presencia de Sergio en Casa de Oración del Migrante, espacio donde se da asistencia y albergue a migrantes en tránsito y personas deportadas (Figura 72).

Figura 71



Fuente. Sergio , 2017, 06:48

Figura 72



Fuente. Sergio, 2017, 08:08

Como revisamos en el apartado anterior, para Martín la deportación le brindó la oportunidad de comenzar una nueva vida fuera de prisión. La llegada a Tijuana no resultó sencilla, debido a que no contaba con redes sociales ni apoyo familiar. Sin embargo, con el acompañamiento del Padre Oscar, quien lo invitó a quedarse en el albergue del desayunador salesiano, logró adherirse a una red de apoyo que lo acompañó a su reincorporación:

Cuando llega la deportación, para mí, a la frontera de Tijuana y San Ysidro, es casi media noche. ¿A dónde voy a ir? No sé. No conozco a nadie. La ciudad en sí, no la conozco. La persona de... encargada de recibir a los recién deportados, en ese tiempo, era el Padre Oscar, quien era el director general del Desayunador del Padre Chava. El me dio la oportunidad de vivir en el albergue del desayunador. Me integró al servicio, en ayudarles a atender a más de mil personas, que llegaban diariamente a recibir un desayuno decente en las mañanas, que era tal vez su único alimento al día. Me quedé estacionado ahí por 18 meses (Martín, 2017).

Al contar con la seguridad de un espacio donde pasar la noche y con comida, Martín comenzó a buscar trabajo con la dificultad agregada de no contar con estudios en México. En ese proceso, el apoyo de los encargados de la dirección del desayunador salesiano, el Padre Oscar y el Padre Jesús, fue central para que Martín pudiera revalidar sus estudios de inglés, mecánica y de técnico en refrigeración. De esa manera, Martín plantea una narrativa de reincorporación en México que le permite reivindicar su presencia en Tijuana como un ciudadano, situación que de acuerdo a la narrativa, se encuentra en proceso de realizarse:

Me tendieron la mano como a uno de sus hijos. Siempre voy a estar agradecido con ese lugar, el Desayunador del Padre Chava, y el verbo, la emoción y la idea de que la sociedad de Tijuana, me acepte como un ciudadano más de ellos. Y al final del día poner mi propio negocio de refrigeración y aire acondicionado, para ser mi propio patrón, que es la meta más grande que tengo en la vida. ¿Qué me espera en el futuro? Me gustaría saberlo, pero las metas mías son grandes (Martín, 2017).

Las imágenes utilizadas en esta parte de la narrativa de Martín retratan el desayunador Salesiano (Figura 73), espacio central de apoyo a los migrantes en tránsito y personas deportadas y de bajos recursos que viven en la ciudad. En la narrativa, la presencia del lugar no solo reconoce el apoyo brindado por el espacio, también difunde su existencia para hacerla conocida entre otras personas que transitan por la ciudad. El cierre de la narrativa muestra un video en cámara subjetiva, que filma la arena de la playa, y los pies de Martín en un andar lento que lo aproxima al mar. Al estar cerca de la orilla la cámara sube y muestra el mar abierto (Figura 74), imagen que acompaña la afirmación de Martín acerca de la grandeza de sus sueños y su deseo de ser aceptado en la sociedad tijuanense.

Figura 73



Fuente. Martín, 2017, 02:12

Figura 74



Fuente. Martín, 2017, 04:11

6.2.2 Dificultades para adaptarse

Para otras personas, el proceso de adaptación a la vida en Tijuana resulta complicado y largo, sin encontrar un modo de organizar una nueva vida tras la expulsión. En el caso de René, la decisión de permanecer en Tijuana llegó después de que, en su última deportación, las autoridades revisaron su historial y le advirtieron que de ser detenido nuevamente, sería procesado y pasaría un tiempo en prisión. De esta manera se quedó a vivir en Tijuana después de más de 30 años de residir en Estados Unidos. Al llegar a la ciudad se encontró con un lugar desconocido, sin documentos que acreditaran su pertenencia social a México, y sin acompañamiento para su proceso: “En mi país no hay ayuda para la gente que deportan. Ya un hombre mayor, separado de mi familia, me doy cuenta de que reacomodarme en mi país es difícil pues pasó mucho tiempo, y las cosas han cambiado de cuando yo me fui de aquí, pero por mucho.” (René, 2017). De esta manera, en su experiencia postdeportación, la revisión de su situación personal se acompaña también de una reflexión que considera a otras personas en su situación, al enunciar la falta de apoyo a las personas deportadas en México y la dificultad para adaptarse tras una larga ausencia. La separación familiar es también un tema que cobra importancia, pues a diferencia de otros casos que hemos revisado, como el de Ignacio (2017), Emma (2017) o Daniel (2017), para René la deportación ha significado un distanciamiento prolongado de su familia: “[...] un día los pueden deportar, separar de tu familia, y tu familia

ya no va a regresar contigo porque la calidad de vida allá es mucha mejor, y ya cuando veas todo lo que perdiste, te vas a preguntar <<¿qué hice?>>” (René, 2017).

Las personas a las que va dirigida gran parte de la narrativa de René es a los mexicanos que viven en Estados Unidos, a los cuales, tras advertirles sobre las consecuencias prolongadas de la deportación, les recomienda en lo posible arreglar su situación migratoria: “Si te encuentras en Estados Unidos ilegalmente aprovecha la oportunidad. Si tienes la oportunidad de legalizar tu *status*, legalízate”. (René, 2017). El mensaje cierra con una crítica a las representaciones que estigmatizan a los migrantes y deportados, dirigida al estereotipo de ambos lados de la frontera:

[...] y para el público en general, yo quisiera decirles que se nos está poniendo como que toda la gente que es deportada somos criminales, y no es verdad. Mucha de la gente que está siendo deportada, lo único que hizo es estar sin papeles en Estados Unidos. Son gente honesta, trabajadora, y si tú puedes, eee..., hacer algo por ellos, no sé... ayudar a que cambien leyes y no estar del lado de las personas que, que están tratando de deportarlos y... pintarnos de esta manera, pues... ayuda, ¿no?” (René, 2017).

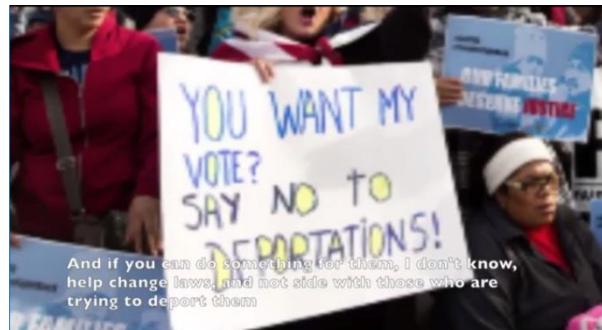
Su mensaje reivindica el “mito del buen mirante”, al tiempo que hace un llamado a una posible organización para cambiar las leyes migratorias, y a posicionarse contra las narrativas que criminalizan a los migrantes y a las personas deportadas. Una de las imágenes empleadas en la narrativa el momento en que René se dirige hacia las personas mexicanas en Estados Unidos, para mencionar la importancia de aprovechar la oportunidad de regularizar los papeles, es la fotografía de un hombre sosteniendo una bandera de Estados Unidos, imagen con la que representa integración a la sociedad receptora (Figura 75). Otra imagen relevante es la que se muestra al momento en que René hace un llamado a las personas en Estados Unidos para conseguir un cambio en las políticas migratorias, la cual permite ver un cartel con consignas anti-deportación, desplegado en una manifestación (Figura 76).

Figura 75



Fuente. René, 2017, 04:46

Figura 76



Fuente. René, 2017, 05:27

La narrativa de Gerardo también presenta las dificultades para integrarse a la vida en México tras la deportación, sobre todo cuando se carece de redes de apoyo y de conocimiento acerca de espacios y organizaciones que brindan asistencia a las personas deportadas: “ Cuando me deportaron a México, pues, no tenía a nadie, aquí en Tijuana [...] Los primeros días fueron estresantes para mí, porque pues no tenía a nadie, no tenía un techo, no tenía una cama, no tenía alimentos para poder este, comer, así de que tuve que vivir en las calles.” (Gerardo, 2017). Su decisión de quedarse en Tijuana fue tomada después de varios intentos de cruce, cuando un juez de migración le dijo que la próxima vez que lo detuvieran le darían 30 meses de cárcel por reingresar a Estados Unidos sin autorización.

Además de las condiciones de vulnerabilidad derivadas de la vida en la calle a la que se enfrentan las personas deportadas, otro tema presente en la narrativa es la separación familiar, pues aunque Gerardo logró establecer comunicación con su esposa e hijas, y recibe visitas con cierta regularidad, la distancia establecida por el muro sigue siendo un elemento complicado para su relación: “[...] duré como un mes para poder obtener comunicación con mi esposa y mis hijas. Ya después de eso mi familia viene cada... mes, cada dos meses, pues ellos se sienten tranquilos y a la vez también yo, aunque no completamente feliz porque pues no estoy con ellos para siempre. Yo quisiera estar con ellos... siempre. No puedo por los motivos de que, pues, una línea, una línea divisoria nos divide.” (Gerardo Sánchez, 2017).

Como efecto de esta distancia, la adaptación postdeportación se ha mantenido complicada para Gerardo, tanto en el ámbito material como en el emocional: "Hasta ahorita en este momento estoy viviendo, momentos que... todavía no los, no logro asimilar, no, no logro este... comprenderlos bien aún. Que estoy aquí y... y... aún estoy solo, aunque viene mi familia de Estados Unidos a veces a verme, pues no, no me siento completamente bien realizado porque... pues el vivir solo aquí en México en un lugar donde nadie te conoce" (Gerardo, 2017). Además del sentimiento de soledad, provocada por no conocer a más gente en Tijuana, otra situación que la narrativa menciona como muy complicada para Gerardo, es la de no tener un trabajo fijo, ni un lugar donde vivir: "[...] tienes que buscar el pan de cada día, tooodos los días, porque no tienes un lugar fijo donde vivir, que no tienes este, a tu familia, que... tú les puedes echar la mano a ellos y ellos te pueden echar la mano a ti. Esto no es vivir, esto no es vivir aquí, lo que estoy viviendo" (Gerardo, 2017).

En consecuencia, su mensaje final es una crítica a la práctica de la deportación, centrada en el efecto que tiene sobre las familias, que se agrava con la vulnerabilidad postdeportación, con la cual constituyen dos de los temas principales del trauma social de la deportación: "En realidad, este... pues, este mensaje que les mando a todo, a todo el mundo es para que sepan que las deportaciones que están haciendo, pues es una cosa muy desgradable porque están, están rompiendo relaciones, están rompiendo familias. Están haciendo pedazos a muchos sentimientos, hacia la persona que es deportada" (Gerardo, 2017).

Al ser la deportación un proceso aún por asimilar por parte de Gerardo, la reflexión elaborada en su narrativa se enfoca en dar sentido a la experiencia personal de lo que ha sido su vida a partir de la expulsión de un país en el que había residido por 12 años, y que logra una enunciación compartida cuando menciona uno de los efectos negativos de la deportación que más impacto han causado sobre él: la separación familiar. En consecuencia, las imágenes utilizadas en esta parte de la narrativa dan mayor énfasis al papel que la frontera tiene como instancia material de separación, a través de fotografías que muestran a personas encontrándose a través de una reja fronteriza (Figura 77). Otra fotografía complementa esa reflexión mostrando imágenes de manifestaciones en Estados Unidos contra la separación familiar propiciada por las remociones (Figura 78).

Figura 77



Fuente. Gerardo, 2017, 04:46

Figura 78



Fuente. Gerardo, 2017, 05:27

La narrativa de Petro da cuenta de cómo las dificultades para la incorporación en México están también ligadas a las alternativas de trabajo en Tijuana, las cuales se encuentran muchas veces cercanas a la precariedad laboral de las maquiladoras. Esta actividad a la que refiere estar ligado contrasta con el trabajo cultural y creativo que el narrador había realizado en Estados Unidos: “Poco a poco pues, trabaja uno en diferentes trabajos. E... yo estuve, trabajé en una fábrica de... de... celulares, y luego trabajé en una fábrica de... hacer lámparas” (Petro, 2017).

Para contrarrestar las emociones negativas que lo acompañan en el proceso de reincorporación en Tijuana, Petro refiere, siguiendo con la reivindicación de su creatividad, que gusta de componer canciones. En ese punto de la narrativa se pone a cantar una canción, cuya letra reivindica a Tijuana como una bella ciudad, de buenas personas:

Y como a veces me siento con depresión, pues últimamente me he puesto a componer canciones: [Cantando] *Tijuanaaaaaaa, ¡tan primorosaaaaa! Tijuanaaaaaaa, linda y hermosaaaaa! Su genteee, es tan preciosaaaaa! Su genteeee, linda y hermosaaaaa! Sus cerros, tan primorósossss, sus cerros tan extendíidoosss! Pero hoy, así estáaa! Y la gente! sube para arriba y sube para abajo, sube para arriba y sube para abajo, sube para arriba y sube para abajo, sube para arriba y sube para abajo....* (Petro, 2017).

Las imágenes utilizadas en esta última parte de su narrativa consiste en una fotografía donde muestra una sonrisa, asimilando su situación (Figura 79). Al momento de la canción, la narrativa

de Petro presenta un video donde puede verse la bandera de México ondeando con fuerza, en la ciudad de Tijuana (Figura 80).

Figura 79



Fuente. Petro, 2017, 04:02

Figura 80



Fuente. Petro, 2017, 04:08

6.2.3 Adaptación temporal, separación familiar y deseo de reunificación en estados unidos

Otras narrativas manifiestan la intención de sus narradores por volver a Estados Unidos, proceso que esperan iniciar al cumplir el tiempo de castigo impuesto por las autoridades migratorias. Los motivos de tomar esa decisión se encuentran ligados al deseo de reencontrarse con familiares, y volver a un lugar que consideran su hogar. En consecuencia, los elementos que aportan a la construcción del trauma social de la deportación, son la separación familiar y el exilio.

Para Emma, el proceso de readaptación tras la postdeportación implicó migrar con ella a sus hijos pequeños, para que estuvieran cerca de ella. Sin embargo, se encontró con muchas dificultades para que sus hijos pudieran incorporarse, al ser ciudadanos norteamericanos sin prestaciones públicas de salud y educación en México, lo que hizo que tuvieran que regresar a Estados Unidos:

Primero me quedo yo con mis tres niños, porque eran muy chiquitos. Pero veo que a cada paso que daban encuentro obstáculos. No me los querían vacunar, porque eran ciudadanos americanos. Es muy difícil tener hijos que no tengan atención médica. No podía meterlos a las escuelas porque eran ciudadanos americanos; necesitaba hacerles doble ciudadanía y muchos requisitos que eran costosos y no teníamos los medios para pagar en ese entonces: doble renta y doble todo. Entonces decidimos que cuando los nenes cumplieran cinco años, se fueran a, a su país de origen con su papá, allá a estudiar en escuelas de gobierno y a tener atención médica. (Emma, 2017).

Emma refiere que, en el proceso de adaptación a la vida en México, ha resultado fundamental el acompañamiento de su familia. Tras mudarse a Estados Unidos, sus hijos la visitan cada dos semanas, en compañía de su padre, ciudadano americano. Esta práctica de visitas transnacionales es retratada por Emma con un componente negativo, lo pesado que es el cruce de la frontera para sus hijos: "Es muy difícil para mis hijos el cambio de vida, tener que venir a verme cada domingo, cada quince días. O a veces que venían tienen que cruzar en la madrugada, a las tres de la mañana. Estar horas haciendo línea, llegar a la escuela muy cansados. Toparse a veces con la incomprendión de los maestros, y es muy difícil también para ellos" (Emma, 2017).

La narrativa de Emma cierra con una reivindicación del valor central de la familia en la configuración de la experiencia. Un acto de resistencia simbólico y crítica a la práctica de construcción de fronteras, que conecta, como desde el principio, su experiencia personal con la de otras familias que han sido separadas por la deportación, dando una dimensión compartida a su experiencia:

En junio del 2015 nos casamos como forma simbólica en el muro que divide Estados Unidos de México, en Playas de Tijuana. Era para demostrar que ese muro separa familias, pero jamás el sentimiento. El amor no tiene fronteras, ni raza, color, religión. Y creí que nosotros éramos una forma perfecta de demostrar todo esto. Que mi esposo, siendo americano y yo mexicana, y a pesar de esta separación familiar, y a pesar de tantos años, seguimos unidos (Emma, 2017).

Entre las imágenes elegidas para esta parte de su narrativa se utiliza una pintura que representa a una mujer "contrabandeando" sobre el cerco fronterizo, un corazón con el que establece un vínculo afectivo al otro lado del muro (Figura 81). La Figura 82 continúa esa alegoría, a través de la ceremonia de boda efectuada por Emma y su esposo en Playas de Tijuana frente al muro, imágenes que refuerzan su afirmación de que las fronteras no pueden separar el sentimiento.

Figura 81



Fuente. Emma, 2017, 06:37

Figura 82



Fuente. Emma, 2017, 07:56

En el caso de Juan, deportado en el 2011 y castigado por 10 años sin poder volver a Estados Unidos, el deporte es un estímulo para adaptarse a su vida en México. La narrativa que hace de su historia presenta su experiencia como una alternativa a las representaciones estigmatizadas sobre las personas deportadas que llegan a Tijuana. A ese respecto, su experiencia como boxeador amateur cuando joven, vuelve como un aprendizaje que le permite mantenerse tranquilo en lo que considera una espera por volver a casa: “Yo vengo de familia deportistas. [...] eso fue lo que me motivo a no acercarme a los vicios, verdá. Nunca llegué a profesional verdad, por equis razón verdad, pero, todo esto me, me motiva para ser fuerte y más cuando miro las fotos de mis hijas. Para esperar mi regreso y a ver Dios quiera, verdad, que todo me salga bien.” (Juan, 2017).

El mensaje que dirige a otras personas en su situación refuerza un puente entre el “mito del buen migrante” y el “mito de pertenencia”, desde la idea de que arreglando los papeles, es posible estabilizar la estancia en Estados Unidos. También recomienda cuidarse de los tropiezos y evitar las malas decisiones, para no activar la deportabilidad latente en la condición de no ciudadano, que separa familias y aleja a las personas de su lugar de residencia:

Como por ejemplo en mi caso, que yo fui deportado años atrás. Que estoy castigado por 10 años, pues yo recomendaría, verdad, de que si alguna persona puede legalizarse por medio de un pariente, de quien equis cosa, verdad, pues que lo haga. No lo dejen a la desidia como yo. Que yo ya veo lo que estoy pasando horita, dejé todo a la decidida, todo me valió como dice uno a mexicano, y ahorita estoy desesperado porque yo quiero estar allá, ya hice casí toda mi vida, y... aquí en México, la verdad, no, no, pues es mi país, pero la verdad no me siento a gusto. Allá extraño todo, a mi familia... todo pues, todo, verdad, y... es lo que le puedo decir allá a mis paisanos, verdad, que si pueden alguna forma de que pueden arreglar, pues que lo hagan. Y que no anden tomando ni manejando... que no se metan en problemas, aunque sea chiquito porque ya así como está la ley, van a acabar igual que yo o pior que yo, verdad. Ese fue un buen mensaje (Juan, 2017).

Las imágenes elegidas en esta parte de la narrativa de Juan presentan una fotografía donde se encuentra sosteniendo una pequeña foto de sus hijas (Figura 83), imagen con la que refuerza su afirmación de la espera por volver a Estados Unidos, teniendo como uno de los motivos centrales el encuentro con ellas. La fotografía que cierra la narrativa refuerza la centralidad que tiene el deporte en el proceso de adaptación de Juan durante la postdeportación. En ella podemos verlo con la indumentaria para practicar boxeo, en una posición de guardia, y de pie frente al retrato de un boxeador campeón, y un texto en el que se lee : “Jamás te rindas al esfuerzo, la perseverancia y la disciplina son las llaves del boxeo” (Figura 84).

Figura 83



Fuente. Juan, 2017, 02:27

Figura 84



Fuente. Juan, 2017, 02:46

6.3 Vulnerabilidad, separación familiar y exilio. Hacia una construcción cultural del trauma de la deportación

De acuerdo con la definición de trauma social presentada en el capítulo teórico (elaborada con apoyo en la teoría expuesta por Alexander, 2012), la construcción del trauma es un proceso cultural, socialmente mediado, que permite representar un evento como una amenaza a la identidad colectiva de un grupo. De esta manera, para que un evento sea concebido como traumático, este debe ser representado como un suceso capaz de poner en riesgo las certezas vitales de las personas que pertenecen al grupo, y por tanto capaz de irrumpir en las estructuras emocionales y en las expectativas culturales con que las personas otorgan significado a sus vidas.

Al ser los mitos personales modelos que dan coherencia a la experiencia vivida, al integrarla en organizaciones narrativas individuales, grupales y culturales (Mc Adams, 2006, citado en Vassiley, 2006, p. 61), los eventos que son construidos como traumáticos inciden también sobre los mitos personales, lo que a su vez tiene efectos sobre la coherencia narrativa con que las personas, las familias y los grupos dan sentido a su vida. De esta forma, para ser concebido como traumático, las implicaciones materiales de un evento deben pasar por un marco de clasificación cultural que les otorgue sentido. Esto implica llevar a cabo una construcción narrativa que caracterice al grupo sobre el que el evento tiene efecto, y que genere una narrativa maestra del trauma que dé cuenta de la naturaleza del dolor, de la naturaleza de las víctimas, que atribuya responsabilidades, y represente a las víctimas del evento de una manera que genere empatía (Alexander, 2012, pp. 17-20).

Este proceso, impulsado por portadores sociales (Weber, 1978, pp. 468-517, citado en Alexander, 2012, p. 16) capaces de difundir los significados construidos narrativamente en la construcción cultural del trauma, implica una participación del grupo que vive el evento que es concebido como traumático. De esta manera, su caracterización como víctima, no implica indefensión, sino un reconocimiento como parte afectada, que se organiza para difundir los significados que otorga al evento y generar en el largo plazo una transformación en las condiciones que lo desataron.

En el caso de las personas que pasan por la experiencia de deportación, la construcción de un trauma social que dé cuenta del evento de expulsión del que fueron sujetos implica un tránsito de la experiencia personal hacia el reconocimiento de que la experiencia es vivida por un grupo, no por individuos aislados. En el caso de las experiencias de deportación encontradas en las narrativas digitales analizadas, la noción de una experiencia compartida se articula en torno a tres temas principales: la vulnerabilidad, la separación familiar y el exilio.

Al respecto de la vulnerabilidad, esta tiene lugar de dos maneras: la deportabilidad, latente para los no ciudadanos, tanto si cuentan con documentos que avalen el ingreso legal o la residencia como si la estancia es irregular; y la violencia sufrida en los centros de detención migratoria, articulada en torno a la negación de derechos, y los abusos físicos y emocionales. Ejemplos del primero caso se encuentran en la narrativa de Luis (2017) quien fue identificado como migrante irregular tras un accidente, y en las narrativas de Jason (2017) y Alex (2017), quienes se confrontaron a una pérdida del reconocimiento de pertenencia tras su ingreso a prisión. Al respecto de los abusos en la detención, la narrativa de Luis (2017) y la de Gerardo (2017), dan cuenta de las condiciones de aislamiento, del encierro y de la violencia al interior de los centros de detención. Esta vulnerabilidad también se hace presente en el proceso postdeportación a través de la ciudadanía extrañada (Koshravi, 2018) por la que pasan las personas que han sido deportados, quienes son vistos como ciudadanos y migrantes fallidos tal como cuentan Ignacio (2017b) y Luis (2017) al hablar de su experiencia en El Bordo, y Petro (2017) y Gerardo (2017) al mencionar la dificultad al momento de encontrar un trabajo estable.

La separación familiar aparece también como un problema central, que obliga a la reformulación de las expectativas de vida y al trabajo en conjunto de la familia para mantener fuertes sus vínculos. Esto es visible en los casos de Daniel (2017), Emma (2017) y Jesús (2017), para quienes el apoyo recibido por su familia y las visitas regulares, son fundamentales para el proceso de adaptación a su vida en México, sin que esto signifique que los efectos de la frontera en el distanciamiento familiar dejen de estar presentes de manera cotidiana. En otros casos como el de Arturo (2017), Alex (2017), Juan (2017) y Gerardo (2017) la distancia impuesta por la frontera es una herida abierta que complica la adaptación.

El exilio resulta también importante, pues se presenta tanto en personas que llegaron siendo niños a Estados Unidos, y quienes por tanto han visto fracturado el mito de pertenencia que los liga al país, como en aquellas personas que llegadas en momentos posteriores de su vida han generado lazos fuertes con Estados Unidos. El elemento compartido de estas experiencias radica en que las expectativas y planes de vida de los narradores siguen estando referidas a un hipotético regreso a Estados Unidos. Esta situación puede ser vivida con amargura, como en el caso de Jason (2017), Gerardo (2017) y Juana (2017) quienes ven su vida en México como una experiencia miserable, llena de emociones conflictivas o como un agravio constante (Alex, 2017) que los lleva a hacer demandas políticas organizadas, por el reconocimiento de su pertenencia, como en el caso de los veteranos deportados. Otros narradores mantienen la calma, imaginando un posible regreso para reencontrarse con su familia (Ignacio, 2017; Juan, 2017) o trabajando activamente en redimirse, para lograr reivindicar su pertenencia (Jorge, 2017).

Algunas experiencias no participan de la construcción del trauma, al representar la deportación como un suceso vinculado a malas decisiones, en las que ven justificada su expulsión de Estados Unidos (Arturo, 2017; Sergio, 2017), o por representar la deportación una oportunidad de redención, un cambio que les permite a los narradores comenzar una vida nueva en México (Blanca, 2010; Martin, 2017). En otras, la capacidad para adaptarse a la vida en la postdeportación minimiza los efectos de la separación familiar, haciendo de los efectos de la deportación un tema frente al cual es posible dar soluciones biográficas (Esther, 2017; Luis, 2017).

La narrativa maestra del trauma que es posible enunciar a partir de las narrativas revisadas, caracteriza a las víctimas como personas de origen mexicano, quienes organizaban su vida en Estados Unidos en torno a un “mito de pertenencia” (en el caso de los llegados siendo niños) o a un “mito del buen migrante” (en el caso de las personas que migraron en momentos posteriores de su vida), representaciones capaces de generar empatía entre los espectadores de las narrativas. La naturaleza del evento traumático se encuentra delimitado por las implicaciones de la deportación en términos de la vulnerabilidad, la separación familiar y el exilio. La atribución de responsabilidad es dirigida hacia un sistema que aplica leyes consideradas injustas, que separa familias, expulsa personas y vulnera a comunidades minorizadas por su no ciudadanía.

En cuanto al portador social capaz de movilizar la narrativa maestra del trauma, es importante destacar el papel de la plataforma que las reúne (en este caso “Humanizando la Deportación”), la cual, como revisamos anteriormente, suma a la difusión a través de medios digitales las presentaciones en espacios académicos tanto en México como en Estados Unidos. Las implicaciones y efectividad de la circulación del trauma social a través de las narrativas es un objeto de estudio que supera los límites del presente trabajo, pero al que sería interesante dar seguimiento, para evaluar la adecuación del trauma social y de los mitos personales elaborados en este trabajo a los procesos concretos de recepción que tienen lugar a partir de la circulación de las narrativas en diversos medios.

CONCLUSIONES

La investigación aquí presentada se inscribe en un contexto global de procesos de control y securitización de las fronteras, que encuentra expresión no solo en torno al reciente énfasis en la remoción como medida de control de movilidades y expulsión física, jurídica y social, instrumentada por los Estados para hacer efectivo su ejercicio soberano de organización territorial (Peutz & De Genova, 2010), sino también en prácticas cotidianas de exclusión, que reproducen dinámicas asimétricas sobre los grupos minorizados en diversos contextos transnacionales (De Genova, 2002).

Estas relaciones asimétricas, instrumentadas en torno a lo que Sandro Mezzadra (2012) ha llamado espacios heterogéneos de la globalización, se encuentra apoyada en las funciones de filtrado y selección de las fronteras (Kearney, 2008), las cuales tienen efecto no solo en torno a la definición de quienes reciben la validación para cruzar a través ellas, sino también sobre la operativización de los procesos de inclusión diferenciada (Heyman, 2012; Mezzadra & Neilson 2012) que permiten organizar la circulación de mano de obra barata entre los países emisores y receptores de migrantes, así como los flujos de bienes y capital financiero, en un proceso que ahonda las diferencias sociales y económicas entre países (Wallerstein, 2004).

Este panorama global toma forma específica en la relación entre México y Estados Unidos, países ligados por una frontera de 3,146 km, definida como un frente en disputa no solo por la guerra de 1846 que estableció las bases para la división territorial actual, que anexó gran parte de lo que era territorio mexicano a Estados Unidos (Valenzuela, 2003), sino también por las dinámicas que confrontan una larga historia de migraciones de sur a norte, con diversas dinámicas de expulsión y control fronterizo, que han cambiado de acuerdo a los interés de Estados Unidos.

La más reciente expresión de esa tensión, intensificada a partir de 1993 con la activación de la *Operation Blockade* a la que siguieron operativos similares en otras ciudad fronterizas, la entrada en vigor en 1996 de la Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act (IIRIRA) y la Homeland Security Act de 2002, es la reactivación de las remociones como instrumento central del control migratorio de Estados Unidos, iniciada en la administración de

Barack Obama y acentuada por el actual presidente Donald Trump, a partir de la reivindicación de un discurso neonativista (Huntington 1996; 2004 en Pedersen, 2007, p. 14), que legitima las expulsiones como herramienta de seguridad nacional y limpieza étnica.

Frente a esta caracterización del fenómeno, que permite comprender las dinámicas estructurales implicadas en la remoción como herramienta de expulsión que inscribe de forma práctica y normativa las asimetrías entre ciudadanos y no ciudadanos, definiendo pertenencias y exclusiones (Peutz & De Genova, 2010), se decidió adoptar en la investigación una aproximación situada a las experiencias particulares, que dan cuenta de los efectos de la remoción en la vida de las personas, las familias y las comunidades.

El modo elegido para acercarme a la experiencia de personas que han pasado por el proceso de deportación es la investigación con narrativas, que de acuerdo con De Fina y Tsing (2017) permiten conocer las representaciones que los migrantes construyen sobre sus identidades, experiencias, valores y relaciones. Al ser la remoción una práctica de expulsión cuyos efectos se prolongan a través del tiempo, como un proceso de exclusión continuo que no puede referirse a un momento aislado (Peutz, 2006; Khosravi, 2018), se optó por retomar la propuesta de Mc Adams (1993, citado en Vassiley, 2016, pp. 59-60) inscrita en la psicología narrativa, según la cual, las narraciones son construidas en torno a mitos personales, entendidos como modelos narrativos de identidad que permiten dar forma, coherencia y organización a las experiencias.

Estos mitos personales que permiten generar certezas y dar continuidad a la experiencia vivida, son fracturados por el proceso de remoción. Debido a esto la construcción de narrativas en un momento postdeportación, se encuentra atravesada por las implicaciones prolongadas de la deportación. De esta manera se infiere que su análisis permite conocer las transformaciones en los mitos personales, y comprender la adaptación de los narradores a las nuevas condiciones de vida a la que fueron arrojados.

Con la intención de dar una dimensión grupal a las experiencias, para no limitar la mirada en torno a mitos personales individuales, decidí agregar a la propuesta de McAdams un enfoque asentado desde la teoría social del trauma elaborada por Alexander (2012) según la cual la

construcción del trauma es un proceso cultural, socialmente mediado, que permite representar un evento como una amenaza a la identidad colectiva de un grupo. La construcción de este trauma también toma forma narrativa, al reunir las representaciones sobre el evento al cual se considera traumático, y dar sentido al modo en que este amenaza una identidad colectiva, en término de las certezas vitales que le dan anclaje emocional y apertura a expectativas culturales. De esta manera el trauma social da forma al fenómeno, incidiendo sobre los estereotipos (Hall, 2014) que llegan a definir las experiencias de los migrantes en términos de un reparto de lo sensible (Rancière, 2013) operado de manera cotidiana en las narrativas dominantes sobre las experiencias de deportación, los cuales estigmatizan a las personas deportadas a través de la criminalización y el estigma (Albicker & Velasco, 2016). Esta manera de organizar las narrativas permite por tanto, entender la experiencia en términos de la capacidad de conformar una identidad colectiva que de sentido cultural el evento de la deportación, desde una agencia (presente en la actividad de dar forma a la narración) que las perspectivas centradas en la deportabilidad no permiten encontrar en las experiencias de deportación.

Acerca de las características de las narrativas seleccionadas para el análisis, estas fueron construidas a través de un trabajo de elaboración de narrativas digitales, realizado durante mi trabajo de campo en casa de oración del migrante, y tomadas del acervo compilado por estudiantes e investigadores de UC Davis y El Colef, en su trabajo de campo en diversos lugares de la ciudad en Tijuana, que fue agrupado en la plataforma “Humanizando la Deportación”. El interés puesto en las narrativas digitales como objeto de análisis, radica en que a partir de ellas es posible tener una perspectiva cercana a las experiencias vividas por las personas que las producen, así como obtener datos de los aspectos sensoriales y emotivos que las narrativas movilizan en cuanto objetos audiovisuales (Jager et al., 2017; Brush Row & Low, 2014; Alexandra, 2017).

Una dimensión que quedó abierta para futuras investigaciones, pero sobre la cual, dada su importancia, se reflexionó en el apartado teórico, es la referente a la posibilidad de las narrativas digitales en cuanto objetos audiovisuales, de impactar en la participación política desde la lógica de la acción conectiva (Benett y Segerber, 2012), a través de su circulación por internet como instancias capaces de incorporar contenidos afines a movimientos sociales (Eyerman, 2006) o

de movilizar representaciones efectuadas por grupos minorizados (Bishop, 2017) que se contraponen a los marcos mediáticos tradicionales (Cottle, 2008).

1. Mitos personales: el “mito de pertenencia”

A través de la revisión de las narrativas fue posible encontrar elementos para definir los mitos personales dominantes en cada grupo de narrativas. Entre el grupo de narradores que llegaron a Estados Unidos siendo niños se encuentra un “mito de pertenencia” el cual, apoyado en el recuento de experiencias educativas en Estados Unidos, en la posesión de conocimientos sobre la cultura y en el haber crecido teniendo inglés como primer idioma, reivindica la pertenencia cultural del narrador a la sociedad norteamericana. Estos elementos fueron elaborados no solo en los relatos, sino también presentados en la elección de imágenes de los narradores (Jesús, 2017, Figura 4; Daniel, 2017, Figura 2). A estas características se suman los elementos éticos que definen quien es un buen miembro de la sociedad norteamericana, tales como el pago de impuestos, la participación en proyectos comunitarios y el cumplimiento con las responsabilidades familiares.

Al momento de analizar “mito de pertenencia”, también fue posible localizar tres tipos de relaciones frente al mito: la confirmación, establecida por aquellos que incorporan en su narrativa un recuento de las características a través de las cuales avalan su pertenencia a Estados Unidos (Daniel Jáuregui, 2017; Jesús, 2017), quienes negocian con el mito, incorporando elementos de su vida que podrían poner en duda su pertenencia, pero que son superados por un proceso de redención (Daniel, 2017; Jason, 2017; Juana 2017; Arturo, 2017; Jorge, 2017) y la disputa con el mito, la cual más allá de establecer conformidad con los términos que validan la pertenencia, abre el debate al ámbito del reconocimiento de la validez de la presencia de grupos más amplios (Ignacio Davis, 2017a; Juana, 2017). Si bien esta última relación tiene matices que sería interesante revisar, su análisis excede los objetivos del presente trabajo.

El “mito de pertenencia” establece por tanto, un set de características con las que aquellas personas que aspiran a ser considerados como miembros de la sociedad estadounidense deben cumplir. En el caso de las narrativas analizadas, el “mito de pertenencia” es utilizado para

reivindicar la pertenencia de los narradores en términos culturales y ético al país que los expulsó, por lo que su uso está dirigida a dar cuenta de la vulnerabilidad latente entre un sector amplio de la sociedad norteamericana, quien puede verse expuesta a la deportación sin sospecharlo. En el mismo sentido, apela a la empatía de las personas que pueden ver características personales que consideran positivas, incorporadas en las narraciones de quienes han sido deportados.

Entre los efectos emocionales de la deportación al respecto de la ruptura del “mito de pertenencia”, los narradores que refieren sentirse más agravados son aquellos que formaron parte del ejército, y fueron deportados siendo veteranos (Jason Madrid, 2017; Alex Murillo). En estos dos casos la expulsión estuvo antecedida por un tiempo en prisión, y se efectuó tras haber cumplido con la condena; esto es identificado por los narradores como un acto de injusticia, al sentir que su deuda con la sociedad fue saldada con su estancia en prisión.

Al momento de hablar de la experiencia de postdeportación, el “mito de pertenencia” sigue estando presente en la descripción del proceso de adaptación. A esta articulación narrativa se suma un proceso de redención (McAdams, 2008, citado en Vassiley, 2016, pp. 15-16), el cual se vincula a la facilidad o dificultad de los narradores, para dar un sentido positivo a su vida en México. A este respecto es posible encontrar tres tendencias principales:

- La experiencia de quienes con el apoyo familiar han logrado incorporarse de manera adecuada a la vida en México, y tratan de ver el lado positivo de su situación, como en el caso de Daniel (2017) y Jesús (2017) quienes coincidentemente, presentan a lo largo de su historia la mayor conformidad con el mito personal de pertenencia.
- La experiencia de las personas que ven la deportación como la oportunidad de un nuevo comienzo, (Arturo, 2017; Blanca Hernández, 2017) cuyo optimismo parece vinculado a la negociación con un “mito de pertenencia”, frente al cual pueden redimirse solo tras vivir los efectos de la deportación.
- La experiencia de quienes ven su vida en México como un exilio, pero que han logrado incorporarse a dinámicas sociales y económicas que les permiten estabilidad (Juana, 2017; Ignacio, 2017a y 2017b; Jorge, 2017; Jason, 2017; Alex, 2017). Coincidientemente, estas historias negocian continuamente con el “mito de pertenencia”.

Estas tres dinámicas permiten conocer cómo se experimenta la postdeportación entre las personas que llegaron de niños a Estados Unidos, a partir de las características de su incorporación en México. Al mismo tiempo permiten ver como el “mito de pertenencia” es un elemento transversal en sus narrativas, que articula procesos con rasgos compartidos.

2. Mitos personales: el “mito del buen migrante”

La revisión de las narrativas elaboradas por personas que llegaron en momentos posteriores de su vida a Estados Unidos, permitió encontrar elementos que conforman un “mito del buen migrante”, el cual moviliza una reivindicación de la presencia de los migrantes en Estados Unidos a través de la incorporación de elementos como su capacidad de adaptación, su disposición al trabajo, la formación de redes sociales de apoyo, y el proceso de desarrollo personal ascendente. Este mito permite también, dirigido hacia los espectadores en México, formular una reivindicación sobre el perfil de los migrantes deportados, que contrarrestan las narrativas de estigma y criminalización que acompañan el proceso de deportación

Entre las narrativas revisadas, este mito aparece confirmado continuamente (Esther, 2017a; Sergio, 2017; Petro, 2017; Juan, 2107; Emma, 2017; Luis, 2017) y también es negociado cuando los narradores hacen el recuento de las circunstancias que llevaron a su deportación, las cuales identifican como un tropiezo que no modifica su apego general al mito personal del buen migrante (Gerardo, 2017; René, 2017; Petro, 2017) . Un par de narrativas se aproximan al mito a través de lo que consideran una ruptura personal con su adecuación (Sergio Villacaña, 2017; Martín, 2017) vinculada a la venta de drogas, situación que consideran determinante en su proceso de deportación.

En este conjunto de narrativas las referencias a la deportación como un acto injusto, pasan por el relato de la separación familiar implicada en su efectuación (René, 2017; Gerardo, 2017; Emma , 2017) y por los relatos de la violencia específica implicada en el proceso de remoción (Gerardo, 2017; Luis, 2017), la cual se extiende a la ciudadanía extrañada (Koshravi, 2018) por la que pasan las personas que han sido deportadas, al ser concebidas como ciudadanos y

migrantes fallidos a quienes se les dificulta conseguir trabajo y alojamiento estable (Gerardo, 2017; Luis, 2017).

Al momento de hablar de su experiencia de postdeportación, también tiene especial importancia el proceso de redención, el cual es determinante de la reincorporación en México. Al respecto de este proceso en las narrativas de este grupo podemos identificar tres tendencias principales, que dialogan con el “mito del buen migrante”:

- La experiencia de quienes encuentran en su reincorporación en México la oportunidad de iniciar una vida nueva, tanto desde la perspectiva del surgimiento de un “sueño mexicano” que les permite encontrar historias de éxito en su experiencia (Esther, 2017c; Luis, 2017), como de quienes encuentran en la deportación la oportunidad de recuperar el camino perdido ante las malas decisiones tomadas en Estados Unidos, y volver a dar un sentido positivo a sus vidas (Sergio, 2017; Martín).
- La experiencia de quienes están teniendo dificultades para adaptarse, debido a la separación familiar y la ruptura con el “mito del buen migrante” actualizada con el proceso de deportación, ante la cual tratan de encontrar nuevos sentidos para orientar sus decisiones (René, 2017; Gerardo, 2017; Petro; 2017).
- La experiencia de quienes han logrado adaptarse a la vida en México, pero esperan cumplir con el castigo impuesto por las autoridades migratorias, para volver a Estados Unidos en lo que identifican como una vuelta a casa (quienes identifican su expulsión como un exilio), y un proceso de reunificación familiar (Emma, 2017; Juan, 2017).

Es importante decir que los dos mitos personales elaborados en esta revisión, son producto de la división elegida para organizar las narrativas y de los temas a los que se les dio más relevancia al momento del análisis. Utilizando criterios distintos, sería posible encontrar otros ejes narrativos y otros mitos personales. Así mismo hay muchas aristas en las narrativas por las cuales pueden plantearse nuevos cuestionamientos, las cuales quedan abiertas a la investigación.

3. Trauma social

La intención de aportar elementos para una construcción cultural del trauma social de la deportación se encuentra cifrada en la posibilidad de organizar una mirada compartida en torno al evento, que tome posición frente a las prácticas de reforzamiento de la frontera, y frente a la violencia fundada en la asimetría entre los ciudadanos y los no ciudadanos del orden global. Esta perspectiva aporta una visión culturalista, en la que las “victimas” construyen activamente el sentido del evento, definiendo sus vertientes y circulaciones narrativas para incidir sobre la opinión pública, presentando nuevos marcos culturales que dan comprensión al evento.

De esta manera, retomando las narrativas digitales elaboradas por personas que han pasado por experiencias de deportación, ha sido posible encontrar elementos comunes desde los cuales se puede articular un trauma social de la deportación. Este proceso define la naturaleza de las “victimas”, en el sentido de la construcción de una identidad colectiva compuesta por aquellas personas que padecen el evento y comprenden que entraña riesgos para sus certezas culturales y vitales. Estas “victimas” organizan por tanto una narración, que articula al evento, definiendo sus características y adjudicando responsabilidades sobre las condiciones que lo desencadenan.

En el caso estudiado, la identidad de las “victimas” se encuentra organizada en torno a dos mitos personales, el “mito de pertenencia”, elaborado por quienes reivindican su pertenencia cultural y su adecuación ética a la sociedad norteamericana, y el “mito del buen migrante”, construido por quienes reivindican su presencia migrante en Estados Unidos a través de la exaltación de su disposición al trabajo y su capacidad para desarrollarse e incorporarse a la vida en el país. La naturaleza del evento que es definido como traumático se centra en tres temas principales: la separación familiar, el exilio y la vulnerabilidad, lo cual crea un puente entre ambas identidades, quienes viven la expulsión como un desarraigó que los confronta a un futuro incierto. Acerca de la atribución de las responsabilidades, esta es dirigida sobre las leyes migratorias y su aplicación, a través de la exaltación de las situaciones injustas que propician, tales como la separación familiar, y la expulsión de personas de su espacio de vida.

Los límites del análisis del trauma social elaborado en esta tesis se encuentran en la tarea pendiente de comprender qué tipo circulación han tenido las narrativas digitales producidas, así como qué utilidad pueden llegar a tener para los movimientos sociales emergentes que reclaman cambios en las leyes migratorias, para acabar con la separación familiar y otras prácticas de exclusión. También es importante aclarar que la lectura del trauma social propuesta en este trabajo, es un intento por llevar una elaboración que ha sido utilizada para dar cuenta de procesos de producción de sentido frente a la violencia genocida del holocausto, las dictaduras y los conflictos armados, a una reflexión centrada en las violencias cotidianas y estructurales. Se trata por tanto de un primer esbozo para pensar desde la violencia de la deportación, vías para un pensamiento político que retome la importancia de los procesos de representación y de producción de sentido.

4. Líneas de investigación futuras

Una dimensión de análisis en la que podría profundizarse más es la referente a los efectos de la producción de narrativas digitales entre los participantes de la investigación. La posibilidad de dar un seguimiento prolongado a la dinámica de trabajo podría derivar, en una investigación futura, en una evaluación continua del impacto que la utilización del método de narrativas digitales, en cuanto método de investigación participativo basado en las artes, puede tener al ser aplicado de manera sistemática y continua entre las personas que han pasado por experiencias de trauma social.

Otra perspectiva que habría sido interesante explorar, es la referente al estudio de la circulación y recepción de las narrativas digitales, para conocer detalles del papel que tienen en la conformación de una opinión pública sobre la deportación. De esta manera podría rastrearse qué efectos tienen sobre los discursos públicos, así como qué elementos emocionales y estéticos son importantes al momento de generar impacto en la recepción.

Una de las tareas pendientes en esta investigación fue el análisis más detallado de las implicaciones del género en la construcción de experiencias, no solo por lo que significa la remoción, sino también por las representaciones diferenciadas que se hace de ellas. En el mismo

sentido, habría sido interesante construir un análisis a detalle del papel que tuvieron las organizaciones de la sociedad civil y los grupos activistas en la conformación de las narrativas, para conocer como se ha modelado el discurso, y comprender los alcances que tienen las narrativas digitales para estos grupos, en cuanto objetos que les permiten construir representaciones críticas de la experiencia, que se contraponen a las perspectivas dominantes.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta García, C. M. (2016). *Relatos de vida de veteranos deportados de Estados Unidos en Tijuana: Masculinidades y Roles Familiares en Transformación*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte [Tesis par obtener el grado de Maestro en Estudios Culturales].
- Agamben, G. (1998). *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. (A. G. Cuspinera, Trad.) Valencia: Pre-Textos.
- Agamben, G. (2004). *Estado de Excepcion. Homo sacer II, 1*. (A. G. Cuspinera, Trad.) Valencia: Pre-Textos.
- Alarcón, R. (1992). Norteñización: Self-Perpetuating Migration from a Mexican Town. En J. Bustamante, C. W. Reynolds, & R. A. Hinojosa Ojeda, *U. S. - Mexico relations. Labor Market Interdependences*. Stanford: Standford University Press.
- Alarcón, R., & Becerra, W. (enero-junio de 2012). ¿Criminales o víctimas? La deportación de migrantes mexicanos de Estados Unidos a Tijuana, Baja California. *Norteamérica*, 7(1), 125-148.
- Albicker, S. L., & Velasco, L. (enero-junio de 2016). Deportación y estigma en la frontera México-Estados Unidos: atrapados en Tijuana. *Norteamérica*, 11(1), 99-129.
doi:10.20999/nam.2016.a004
- Alegría, T. (Julio-Diciembre de 1989). La ciudad y los procesos transfronterizos entre México y Estados Unidos. *Frontera Norte*, 1(2), 53-90.
- Alegría, T. (1992). *Desarrollo urbano en la frontera México-Estados Unidos*. México: Conaculta.
- Alegría, T. (Abril-Junio de 2000). Juntos pero no revueltos: ciudades en la frontera México-Estados Unidos. *Revista Mexicana de Sociología*, 62(2), 89-107. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/3541360>
- Alexander, J. C. (2012). *Trauma, A Social Theory*. Cambridge & Malden: Polity Press.
- Alexandra, D. (2008). Digital storytelling as transformative practice: Critical analysis and creative expression in the representation of migration in Ireland. *Journal of Media Practice*, 9(2), 101-112. doi:10.1386/jmpr.9.2.101/1
- Alexandra, D. (2017). Reconceptualising Digital Storytelling: Thinking Through Audiovisual Inquiry. En M. Dunford, & T. Jenkins, *Digital Storytelling. Form and Content* (págs. 167-182). London: Palgrave Macmillan.
- Almanza, E. (1 de Agosto de 2018). *Asesino de Tijuana habría sido deportado de EU: subprocurador*. Obtenido de Sitio Web de El Financiero:
<http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/asesino-de-tijuana-habria-sido-deportado-de-eu-subprocurador>

- Almaraz, A. (04 de 11 de 2016). *Los centros de atención a migrantes en Tijuana Un panorama histórico, 1987-2014*. Obtenido de Sala de presa del Colef website: <https://www.colef.mx/saladeprensa/?p=30125>
- Almaraz, A. (28 de 02 de 2017). *Los Albergues para migrantes en la ciudad de Tijuana, olvidados y devastados*. Obtenido de Sala de presa del Colef Web site: <https://www.colef.mx/saladeprensa/?p=31526>
- Alonso Meneses, G. (2013). *El desierto de los sueños rotos: detenciones y muertes de migrantes en la frontera México-Estados Unidos 1993-2013*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.
- Alonso Meneses, G. (septiembre-diciembre de 2014). La frontera-gulag y las deportaciones de migrantes mexicanos. *Desacatos*(43), 14-31.
- Anderson, J. (2015). "Tagged as a criminal": Narratives of deportation and return migration in a Mexico City Call Center. *Latino Studies*, 13(1), 8-27.
- Anderson, J. (2016). *Bilingual, Bicultural, Not Yet Binational. Undocumented Immigrant Youth in Mexico and the United States*. Washington: Wilson Center, Mexico Institute.
- Anderson, J., & Solis, N. (2014). *Los Otros Dreamers*. México: Offset Santiago.
- Andrade, L. G. (3 de junio de 2013). *Ex reos deportados matan a 21 en 2013*. Obtenido de Sitio Web Frontera.Info: <http://www.frontera.info/EdicionEnLinea/Notas/Policiaca/03062013/710745-Ex-reos-deportados-matan-a-21-en-2013.html>
- Atehortúa Cruz, A. L. (Primer semestre de 2007). A propósito de Panamá: La política exterior de Estados Unidos y el "Destino Manifiesto". *Folios*(25), 27-36.
- Balança, I. L. (2016). *Los desafíos de la coordinación intergubernamental: la atención a migrantes deportados en el estado de Baja California*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte [Tesis par obtener el grado de Maestro en Desarrollo Regional].
- Bauman, Z. (2000). *Liquid Modernity*. Malden, MA: Polity Press.
- Bejarano, C., & Morales, C. (2011). Analyzing conquest through a border lens: vulnerable communities at the Mexico U.S. and Moroccan-Spanish border regions. En N. Ribas Mateos, *El Río Bravo Mediterráneo. Las regiones fronterizas en la época de la globalización* (págs. 117-130). Barcelona: edicions bellaterra.
- Benkler, Y. (2006). *The Wealth of Networks: How Social Production Transforms Markets and Freedom*. New Haven: Yale University Press.
- Bennett, L., Freelon, D., & Wells, C. (2010). Changing citizen identity and the rise of participatory media culture. En L. R.-P. Sherrod, & C. A. Flanagan, *Handbook of research on civic engagement in youth* (págs. 393-423). Hoboken, NJ: Wiley.

- Bennett, W. L., & Segerberg, A. (2012). The Logic of Connective Action. *Information, Communication & Society*, 15(5), 739-768. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.1080/1369118X.2012.670661>
- Betanzos, S. (4 de Abril de 2013). *Deportados cometieron 8 asesinatos en Tijuana*. Obtenido de Sitio Web de El Mexicano: <http://www.el-mexicano.com.mx/imprime-noticia/666868>
- Bibler Coutin, S. (2014). Deportation Studies: Origins, Themes and Directions. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 41:4, 671-681. doi:10.1080/1369183X.2014.957175
- Bishop, S. C. (2017). (Un)documented immigrant media makers and the search for connection online. *Critical Studies in Media Communication*, 34(5), 415-431. doi:10.1080/15295036.2017.1351618
- Bloch, A., & Chimenti, M. (2011). Irregular migration in globalizing world. *Ethnic and Racial Studies*, 34(8), 1271-1285. doi:10.1080/01419870.2011.560277
- Bode, L., & Vraga, E. K. (2018). Studying Politics Across Media. *Political Communication*, 35(1), 1-7. doi:10.1080/10584609.2017.1334730
- Brenna B., J. E. (julio-diciembre de 2011). La mitología fronteriza: Turner y la modernidad. *Estudios fronterizos*, 12(24).
- Brunet-Jailly, E., & Dupeyron, B. (2007). Introduction. Borders, Borderlands, and Porosity. En E. Brunet-Jailly, *Borderlands. Comparing Border Security in North America and Europe* (págs. 1-17). Ottawa: University of Ottawa Press.
- Brushwood Rose, C., & Granger, C. A. (2013). Unexpected self-expression and the limits of narrative inquiry: Exploring unconscious dynamics in a community-based digital storytelling workshop. *International Journal of Qualitative Studies in Education*, 26(2), 216-237. doi:10.1080/09518398.2012.666286
- Brushwood Rose, C., & Low, B. (2014). Exploring the 'craftedness' of multimedia narratives: from creation to interpretation. *Visual Studies*, 29(1), 30-39. doi:10.1080/1472586X.2014.862990
- Burgess, J., Klaebe, H., & McWilliam, K. (2010). Mediatisation and institutions of public memory: Digital storytelling and the apology. *Australian Historical Studies*, 41(2), 149-165. doi:10.1080/10314611003716861
- Bustamante, J. A. (2017). Mexican immigration to the United States, the vulnerability-resilience of migrants and their circularity. [Por publicar].
- Carpentier, N. (2009). Digital Storytelling in Belgium. Power and Participation. En J. Hartley, & K. McWilliam, *Story Circle. Digital Storytelling Around the World* (págs. 188-204). West Sussex: Wiley-Blackwell.

- Castañeda, A. (2012). La violencia de la ley: la legislación migratoria y el proceso de deportación. En M. D. París Pombo, *Migrantes, desplazados, braceros y deportados. Experiencias migratorias y prácticas políticas* (págs. 297-331). Tijuana, Ciudad Juárez y México: El colegio de la Frontera Norte; Universidad Autónoma de Ciudad Juárez; Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco.
- Chávez, S. (2016). *Border Lives. Fronterizos, Transnational Migrants, and Commuters in Tijuana*. New York: Oxford University Press.
- Chávez, V. (8 de febrero de 2017). *México debe evitar la entrada de delincuentes entre deportados de EU*. Obtenido de Sitio Web de El Financiero: <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/no-delincuentes-en-deportacion-masiva-de-eu-patricia-olamendi>
- Cornelius, W. A., & Lewis, J. M. (2006). *Impacts of Border Enforcement on Mexican Migration: The View of Sending Communities*. San Diego: University of California San Diego.
- Cottle, S. (2008). Reporting demonstrations: the changing media politics of dissent. *Media, Culture & Society*, 30(6), 853-872. doi:10.1177/0163443708096097
- Cuche, D. (1996). *La Notion de Culture Dans les Sciences Sociales*. París: La Decouverte.
- Cudd, A. E., & Win-chiat, L. (2016). Introduction. En A. E. Cudd, & L. Win-chiat, *Citizenship and Immigration - Borders, Migration and Political Membership in a Global Age* (págs. 1-13). Switzerland: Amintaphil; Springer. doi:10.1007/978-3-319-32786-0
- De Fina, A., & Tseng, A. (2017). Narrative in the study of migrants. En S. Canagarajah, *The Routledge Handbook of Migration and Language* (págs. 381-396). London: Routledge.
- De Genova, N. (2002). Migrant Illegality and Deportability in everyday life. *Annual Review of Anthropology*, 31, 419-447.
- De Genova, N. (2010). The Deportation Regime. Sovereignty, Space, and the Freedom of Movement. En N. De Genova, & N. Peutz, *The Deportation Regime. Sovereignty, Space, and the Freedom of Movement* (págs. 33-66). Durham &London: Duke University Press.
- De Genova, N. (2016). The Incurable Subject: The Autonomy of Migration and the US Immigration Stalemate. En A. Oberprantacher, & A. Siclodi, *Subjectivation in Political Theory and Contemporary Practices* (págs. 267-285). London: Palgrave macmillan.
- de Jager, A., Fogarty, A., Tewson, A., Lenette, C., & Boydel, K. N. (2017). Digital Storytelling in Research: A Systematic Review. *The Qualitative Report*, 22(10), 2548-2582. Obtenido de <http://nsuworks.nova.edu/tqr/vol22/iss10/3>

- DeLuca, K., & Peeples, J. (2002). From Public Sphere to Public Screen: Democracy, Activism and the "Violence" of Seattle. *Critical Studies in Media Communication*, 19(2), 125-151.
- Deranty, J.-P. (2010). *Jacques Rancière Key Concepts*. Durham: Acumen.
- Donohue, C. (23 de Marzo de 2018). *At Poch@ House, Mexican Deportees and Returnees Find Help Starting Over*. Obtenido de Remezcla :
<http://remezcla.com/features/culture/mexico-city-pocho-house-deportees-returnees/>
- Dunford, M., & Jenkins, T. (2017). Forms and Content in Digital Storytelling. En M. Dunford, & T. Jenkins, *Digital Storytelling. Form and Content* (págs. 1-17). London: Palgrave Macmillan.
- Durand, J. (2004). Ensayo teórico sobre la migración de retorno. El principio del rendimiento creciente. *Cuadernos geográficos*(35), 103-116. Obtenido de
<http://revistaseug.ugr.es/index.php/cuadgeo/article/view/1784/1974>
- Durand, J. (12 de Agosto de 2012). Nueva etapa migratoria. *La Jornada*, pág. en línea. Obtenido de <http://www.jornada.unam.mx/2012/08/12/politica/022a2pol>
- El Colegio de la Frontera Norte. (2014). *Encuesta sobre migración en la frontera norte de México. EMIF 2013. Informe anual de resultados 2013*. Tijuana y México: El Colegio de la Frontera Norte; Unidad de Política Migratoria; Consejo Nacional de Población; Secretaría de Relaciones Exteriores; Secretaría del Trabajo y Prevención Social.
- El Colegio de la Frontera Norte. (2016a). *Reporte trimestral de resultados: enero-marzo 2016*. El Colegio de la Frontera Norte, Consejo Nacional de Población, Secretaría del trabajo y previsión social, Unidad política migratoria.
- El Colegio de la Frontera Norte. (2016b). *Encuesta sobre migración en la frontera norte de México. EMIF 2014. Informe anual de resultados 2014*. Tijuana y México: El Colegio de la Frontera Norte; Unidad Política Migratoria; Consejo Nacional de Población; Secretaría de Gobernación; Secretaría de Relaciones Exteriores; Secretaría del Trabajo y Previsión Social; Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación.
- Espacio Migrante. (22 de Enero de 2012). *Página de Facebook de Espacio Migrante*. Obtenido de Información: https://www.facebook.com/pg/Espacio-Migrante-175756395879089/about/?ref=page_internal
- Evans, A. K. (22 de Septiembre de 2016). *The other Dreamers*. Obtenido de Boulder Weekly. Boulder County's True Independent Voice: <http://www.boulderweekly.com/news/the-other-dreamers/>
- Evans, B., & Reid, J. (2014). *Resilient Life. The Art of Living Dangerously*. Cambridge & Malden: Polity Press.

- Eyerman, R. (2006). Performing opposition, or how social movements move. En J. Alexander, B. Giesen, & J. Mast, *Social Performance, Symbolic Action, Cultural Pragmatics, and Ritual*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Federation for American Immigration Reform. (2017). *History of U.S. Immigration Laws*. Recuperado el 7 de Diciembre de 2017, de Federation for American Immigration Reform (FAIR) Web site: <https://fairus.org/legislation/reports-and-analysis/history-of-us-immigration-laws>
- Fenton, N. (2008). Mediating Home. New media, politics and resistance. *International journal of cultural studies*, 11(2), 230-248. doi:10.1177/1367877908089266
- Fine, M., Weis, L., Centrie, C., & Roberts, R. (2000). Educating Beyond the Borders of Schooling. *Anthropology & Education Quarterly*, 31(2), 131-151.
- Fletcher, P. (1999). *La Casa de Mis Sueños: Dreams of Home in a Transnational Migrant Community*. Westview Press: Boulder.
- Gachago, D., Cronje, F., Ivala, E., Condy, J., & Chigona, A. (2013). Stories of resistance: Digital counterstories among South African pre-service student educators. *International Conference on e-Learning*. Kidmore End:: Kidmore.
- Gandini, L., Lozano-Ascencio, F., & Gaspar Olvera, S. (2015). *El retorno en el nuevo escenario de la migración entre México y Estados Unidos*. México: Consejo Nacional de Población; Secretaría de Gobernación; Secretaría General del Consejo Nacional de Población.
- García Zamora, R. (2017). *El retorno de los migrantes mexicanos de Estados Unidos a Michoacán, Oaxaca, Puebla, Guerrero y Chiapas 2000-2012*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas; Miguel Ángel Porruá.
- García Zamora, R., & Gaspar Olvera, S. (2017). Migración de retorno de Estados Unidos a seis estados de México. Hacía la reintegración familiar y comunitaria. En R. García Zamora, *El retorno de los migrantes mexicanos de Estados Unidos a Michoacán, Oaxaca, Puebla, Guerrero y Chiapas 2000-2012* (págs. 15-64). México: Universidad Autónoma de Zacatecas; Miguel Ángel Porruá.
- Gaspar Olvera, S. (2012). Migración México-Estados Unidos en cifras (1990-2011). *Migración y Desarrollo*, 10(18), 101-138. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/myd/v10n18/v10n18a4.pdf>
- Giménez, G. (2002). Paradigmas de identidad. En A. Chihu Amparán, *Sociología de la identidad* (págs. 35-62). México: Universidad Autónoma Metropolitana; Miguel Ángel Porruá.
- Greenhow, C., & Jiahang, L. (2013). Like, Comment, Share: Collaboration and Civic Engagement Within Social Network Sites. En C. Mouza, & N. Lavigne, *Emerging Technologies for the Classroom, Explorations in the Learning Sciences, Instructional*

Systems and Performance Technologies, (págs. 127-141). New York: Springer Science & Business Media. doi:10.1007/978-1-4614-4696-5_9

Gubrium, A. C., Krause, E. L., & Jernigan, K. (2014). Strategic authenticity and voice: New ways of seeing and being seen as young mothers through digital storytelling. *Sexuality Research and Social Policy*, 11(4), 337-347. doi:10.1007/s13178-014-0161-x

Hall, S. (2014). *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales* (Segunda ed.). Popayán, Colombia: Universidad del Cauca, Envión.

Hartley, J. (2013). A Trojan Horse in the Citadel of Stories? Storytelling and the Creation of the Polity-From Göbekli Tepe to Gallipoli. *Journal of Cultural Science*, 6(1), 71-105.

Hernández, J. M. (24 de Agosto de 2017). *40% de los deportados por BC con antecedentes criminales*. Obtenido de Sitio Web de El Sol de Tijuana: <https://www.elsoldetijuana.com.mx/local/-915057.html>

Heyman, J. (2012). Capitalismo, movilidad desigual y la gobernanza de la frontera México-Estados Unidos. En A. Aquino, F. Decossé, & A. Varela (coordinadoras), *Desafiando fronteras. Control de la movilidad y experiencias migratorias en el contexto capitalista* (págs. 25-40). Oaxaca de Juárez: Sur+.

Heyman, J., Morales, M. C., & Nuñez, G. G. (2009). Engaging with the immigrant Human Rights Movement in a Besieged Border Region: What Do Applied Social Scientists Bring to the Policy Process? *National Association for the Practice of Anthropology Bulletin*, 31, 13-29.

Hirai, S. (2010). Regreso a 'casa' en el tiempo de ocio: el uso e impacto de las viviendas en el contexto del retorno temporal de los migrantes en el noreste de México. *Ponencia presentada en el congreso de Latin American Studies Association (LASA 2010)*. Toronto.

Hirai, S. (2013). Formas de regresar al terruño en el transnacionalismo: Apuntes teórico sobre la migración de retorno. *Alteridades*, 23(45), 99-105. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-70172013000100008&script=sci_abstract

Hirari, S., & Sandoval, R. (2016). El itinerario subjetivo como herramienta de análisis: las experiencias de los jóvenes de la generación 1.5 que retornan a México. *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, 32(2), 276-301. doi:10.1525/msem.2016.32.2.276

Hollfield, J. F. (1992). *Immigrants, Markets and States: The Political Economy of Postwar Europe*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

Hollifield, J. F., Martin, P. L., & Orrenius, P. (2014). *Controlling immigration. A global perspective*. Stanford: Stanford University Press.

Huntington, S. (1996). *The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order*. New York: Simon & Schuster.

- Huntington, S. (2004). *Who Are We? The Challenges to America's Nation Identity*. New York: Simon & Schuster.
- Instituto Nacional de Migración. (09 de Junio de 2016). *Acciones y Programas*. Recuperado el 26 de Febrero de 2018, de Página oficial del Instituto Nacional de Migración: <https://www.gob.mx/inm/acciones-y-programas/programa-de-repatriacion-12469>
- Izquierdo Escribano, A. (enero-junio de 2011). Times of Losses: A False Awareness of the Integration of Immigrants. *Migraciones Internacionales*, 6(1), 145-184.
- Josselson, R. (2011). Narrative Research. Constructing, Deconstructing, and Reconstructing Story. En F. J. Werz, K. Charmaz, L. M. McMullen, R. Josselson, R. Anderson, & E. McSpadden, *Five Ways of Doing Qualitative Analysis. Phenomenological, Psychology, Grounded Theory, Discourse Analysis, Narrative Research and Intuitive Inquiry* (págs. 224-242). New York & London: The Guilford Press.
- Juárez, M., Gómez-Aguiñaga, B., & Bettez, S. P. (2018). Twenty Years After IIRIRA: The Rise of Immigrant Detention and Its Effects on Latinx Communities Across the Nation. *Journal on Migration and Human Security*, 6(1), 74-96.
- Kanstroom, D. (2012). *Aftermath: Depatation Law and the New American Diaspora*. Oxford: Oxford University Press.
- Kearney, M. (2008). La doble misión de las fronteras como clasificadoras y como filtros de valor. En L. Velasco Ortiz (Coordinadora), *Migración, fronteras e identidades étnicas transnacionales* (págs. 79-116). México: El Colegio de la Frontera Norte; Miguel Ángel Porrua.
- Khosravi, S. (2018). Introduction. En S. Khosravi (ed), *After Deportation. Ethnographic Perspectives* (págs. 1-14). Melbourne: Palgrave Macmillan.
- Kulish, N., Yee, V., Dickerson, C., & al., e. (21 de Febrero de 2017). *Trump's Immigration Policies Explained*. Obtenido de The New York Times: https://www.nytimes.com/2017/02/21/us/trump-immigration-policies-deportation.html?_r=0
- Lambert, J. (2013). *Digital Storytelling. Capturing Lives, Creating Community* (Cuarta ed.). New York & London: Routledge.
- Lambert, J. (2014). Digital Storytelling at a crossroads. Historical context for an ever-emerging genre. En C. Gregori-Signes, & A. M. Brígido-Corachán, *Appraising Digital Storytellings across Educational Contexts* (págs. posición 418-594 [Edición Kindle]). Vàlencia: Universitat de Vàlencia.
- Lambert, J. (2017). The Central Role of Practice in Digital Storytelling. En M. Dunford, & T. Jenkins, *Digital Storytelling. Form and Content* (págs. 21-26). London: Palgrave Macmillan.

- Leadbeater, C., & Miller, P. (2004). *The pro-am revolution: How enthusiasts are changing our economy and society*. Obtenido de <http://www.demos.co.uk/files/proamrevolutionfinal.pdf>
- Lieblich, A., Tuval-Mashiach, R., & Zilber, T. (1998). *Narrative Research. Reading, Analysis, and Interpretation*. California, London, New Deli: Sage.
- Linthicum, K. (4 de Noviembre de 2014). *U.S.-raised Dreamers are building new lives — back in Mexico*. Obtenido de Los Angeles Times Web site: <http://www.latimes.com/world/la-fg-c1-mexico-dreamers-20141104-story.html>
- Massey, D. S., Durand, J., & Malone, N. J. (2002). *Beyond Smoke and Mirrors. Mexican Immigration in an Era of Economic Integration*. New York: Rusell Sage Foundation.
- May, T. (2010). Wrong, disagreement, subjectification. En J.-P. Deranty, *Jacques Rancière Key Concepts* (págs. 69-79). Durham: Acumen.
- McAdams, D. (1993). *The Stories We Live By: Personal Myths and the Makinf of The Self*. New York: Guilford Press.
- McAdams, D. (2006). The problem of Narrative Coherence. *Journal of Constructivist Psychology*, 19, 109-125.
- McAdams, D. P. (2008). American Identity: The Redemptive Self. *The General Psychologist*, 43, 20-27.
- McGinnis, T. A., & Garcia, A. (2012). “The road to freedom”: How one Salvadoran youth takes an agentive stance to narrate the self across time and space. *Association of*, 6(2), 30-36.
- Méndez, E. (12 de mayo de 2017). *Terminan mexicanos deportados como indigentes, en Tijuana*. Obtenido de Sitio Web de Excelsior: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/05/12/1163146>
- Mestries, F. (enero-abril de 2013). Los migrantes de retorno ante un futuro incierto. *Sociológica*, 28(78), 171-212. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v28n78/v28n78a6.pdf>
- Meyer, L. (julio-septiembre de 2006). Estados Unidos y la evolución del nacionalismo defensivo mexicano. *Foro Internacional*, XLVI(3), 421-464.
- Meza González, L. (julio-diciembre de 2014). Mexicanos deportados desde Estados Unidos: Análisis desde las cifras. *Migraciones Interncionales*, 7(4), 265-276.
- Mezzadra, S., & Neislón, B. (2012). Between Inclusion and Exclusion: On Topology of Global Space and Borders. *Theory, Culture & Society*, 29((4/5)), 58-75.
doi:10.1177/0263276412443569

- Michałowski, R. (2013). Ethnic cleansing American style: SB 1070, nativism and the contradictions of neo-liberal globalization. *Journal of Crime and Justice*, 36(2), 171-193. doi:10.1080/0735648X.2012.752253
- Mnisi, T. (2015). Digital storytelling: Creating participatory space, addressing stigma, and enabling agency. *Perspectives in Education*, 33(4), 92-106.
- Müller, P. (2014). *Las contribuciones de las organizaciones de la sociedad civil a la defensa de los derechos humanos de los migrantes en la región fronteriza Tijuana-Mexicali-San Diego*. Tijuana : El Colegio de la Frontera Norte [Tesis para obtener el grado de Doctor en Ciencias Sociales con Especialidad en Estudios Regionales].
- National Immigration Law Center. (28 de Noviembre de 2017). *Dream Act 2017: Summary and Answers to Frequently Asked Questions*. Obtenido de National Immigration Law Center Web site: <https://www.nilc.org/issues/immigration-reform-and-executive-actions/dreamact/dream-act-2017-summary-and-faq/>
- Ngai, M. M. (2004). *Impossible Subjects. Illegal Aliens and the Making of Modern America*. Princeton and Oxford: Princeton University Press.
- Nuñez, G. G., & Heyman, J. M. (Invierno de 2007). Entrapment Processes and Immigrant Communities in a Time of Heightened Border Vigilance. *Human Organization*, 66(4), 354-365.
- Oberprantacher, A., & Siclodi, A. (2016). Introducing a Contorted Subject Called 'Subjectivation'. En A. Oberprantacher, & A. Siclodi, *Subjectivation in Political Theory and Contemporary Practices* (págs. 1-24). London: Palgrave macmillan.
- Olson, M. (1965). *The Logic of Collective Action: Public Goods and the Theory of Groups*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Otros Dreams en Acción. (14 de Abril de 2018). *Otros Dreams en Acción Nosotr@s*. Obtenido de Otros Dreams en Acción Web site: <http://www.odamexico.org/nosotras>
- Padilla, H. (2012). ¿Repatriado? Una historia de vida y su contexto. En M. D. París Pombo, *Migrantes, desplazados, braceros y deportados. Experiencias migratorias y prácticas políticas* (págs. 209-248). Tijuana; Ciudad Juárez; México: El Colegio de la Frontera Norte; Universidad Autónoma de Chihuahua; Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Paiewonsky, M. (2011). Hitting the reset button on education. *Career Development for Exceptional Individuals*, 34(1), 31-44. doi:10.1177/0885728811399277
- París Pombo, M. D., Buenrostros Mercado, D., & Pérez Duperou, G. (2017). Trapped at the Border: The Difficult Integration of Veterans, Families, and Christians in Tijuana. En B. Roberts, C. Menjívar, & N. P. Rodríguez, *Deportation and Return in a Border-Restricted World. Experiences in Mexico, El Salvador, Guatemala and Honduras* (págs. 131-148). Switzerland: Springer International Publishing AG.

- Pedersen, C. (2007). Somos Americanos: Mexican Immigration and U.S. National Identity in the Twenty-first Century. En E. Ashbee, H. Balsvel Clausen, & C. Pedersen, *The Politics, Economics, and Culture of Mexican-US migration. Both Sides of the Border* (págs. 9-24). New York: Palgrave Macmillan.
- Pérez Salazar, J. C. (10 de junio de 2014). *México: la trágica vida de los deportados en El Bordo*. Obtenido de BBC News Website: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/06/140525_mexico_tijuana_el_bordo_jcps
- Peutz, N. (Abril de 2006). Embarking on an Anthropology of Removal. *Current Anthropology*, 47(2), 217-241. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/10.1086/498949>
- Peutz, N., & De Genova, N. (2010). Introduction. En N. De Genova, & N. Peutz, *The deportation regime* (págs. 1-32). Durham & London: Duke University Press.
- Pew Research Center. (27 de Abril de 2017a). *5 facts about illegal immigration in the U.S.* Recuperado el 7 de Diciembre de 2017, de Pew Research Center. Factank news in the numbers Web site: <http://www.pewresearch.org/fact-tank/2017/04/27/5-facts-about-illegal-immigration-in-the-u-s/>
- Pew Research Center. (2017b). *About Pew Research Center*. Recuperado el 7 de Diciembre de 2017, de Pew Research Center Web site: <http://www.pewresearch.org/about/>
- Poku, N. K., Renwick, N., & Glenn, J. (2000). Human security in a globalising world. En D. T. Graham, & N. K. Poku, *Migration, Globalisation and Human Security* (págs. 9-22). London and New York: Routledge.
- Popescu, G. (2012). *Bordering and Ordering the Twenty-first Century. Understanding Borders*. Lanham, Boulder, New York, Toronto y Plymouth: Rowman & Littlefield Publishers, Inc.
- Rancière, J. (2010). *El desacuerdo. Política y filosofía* (Primera Edición, Segunda Reimpresión ed.). (H. Pons, Trad.) Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
- Rancière, J. (2013). *El espectador emancipado*. (A. Dillon, Trad.) Buenos Aires, Argentina: Manantial.
- Reyes, B. I., Johnson, H. P., & Van Swearingen, R. (2002). *Holding the line? : the effect of the recent border build-up on unauthorized immigration*. San Francisco: Public Policy Institute of California.
- Roberts, B., Menjívar, C., & Rodríguez, N. P. (2017). Voluntary and Involuntary Return Migration. En B. Roberts, C. Menjívar, & N. P. Rodríguez, *Deportation and Return in a Border-Restricted World. Experiences in Mexico, El Salvador, Guatemala and Honduras* (págs. 3-26). Switzerland: Springer International Publishing AG.

- Rosales Padilla, M. (20 de marzo de 2017). *Deportado recapacita después de hacer uso de drogas*. Obtenido de Sitio Web de El Sol de Tijuana:
<https://www.elsoldetijuana.com.mx/local/-922724.html>
- Ruiz Marrujo, O. (enero-junio de 2017). La deportación y la separación familiar en la frontera San Diego-Tijuana. *Culturales*, 1(1), 121-149.
- Salas Alfaro, R. (2016). *La migración internacional de retorno en el Estado de México: oportunidades y retos*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Sánchez, L. (22 de Octubre de 2014). *Tijuana: deportados, entre la miseria y la extorsión*. Obtenido de Sitio Web de El Universal:
<http://archivo.eluniversal.com.mx/estados/2014/tijuana-deportados-entre-la-miseria-y-la-extorsion-1048038.html>
- Sánchez, L. (7 de diciembre de 2014). *Tras deportación rehacen su vida*. Obtenido de Sitio Web de El Universal: <http://archivo.eluniversal.com.mx/primera-plana/2014/impreso/tras-deportacion-rehacen-su-vida-47812.html>
- Saragoza, A. M. (2011). Cultural Representation and Mexican Immigration. En M. Overmyer-Velásquez, *Beyond la Frontera. The History of Mexico-U.S. Migration* (págs. 227-250). New York: Oxford University Press.
- Sassen, S. (2013). *Inmigrantes y ciudadanos. De las migraciones masivas a la Europa de la fortaleza*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- Secretaría de Gobernación. (2017). *Series Históricas*. Recuperado el 7 de Diciembre de 2017, de Secretaría de Gobernación Web site:
http://www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/Series_Historicas
- Secretaría de Gobernación; Consejo Nacional de Población; Instituto Nacional de Migración; Unidad de Política Migratoria-Centro de Estudios Migratorios; Secretaría de Relaciones Exteriores; Secretaría del Trabajo y Previsión Social; COLEF. (2013). *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México, 2011*. Secretaría de Gobernación; Consejo Nacional de Población; Instituto Nacional de Migración; Unidad de Política Migratoria-Centro de Estudios Migratorios; Secretaría de Relaciones Exteriores; Secretaría del Trabajo y Previsión Social; COLEF: Mexico.
- Semple, K. (26 de Marzo de 2018). *El retorno de los 'dreamers' a México: cuando volver se vive como un exilio*. Obtenido de The New York Times es Web site:
<https://www.nytimes.com/es/2018/03/26/dreamers-mexico-regreso-daca/>
- Spector, R., Smokis, M., Chilton, L., & Suresearch, m. o. (2011). Service-user involvement in a ward staff training project: Participants' experiences of making digital stories. *Clinical Psychology*(220), 49-53.

- Spurgeon, C. (2017). The Ethics, Aesthetics and Practical Politics of Ownership in Co-creative Media. En M. Dunford, & T. Jenkins, *Digital Storytelling. Form and Content* (págs. 119-135). London: Palgrave Macmillan.
- SSPM. (18 de Febrero de 2013). *Deportados, el problema más grave para Tijuana*. Obtenido de Sitio Web de El Mexicano: <http://www.el-mexicano.com.mx/informacion/noticias/1/3/estatal/2013/02/28/655898/deportados-el-problema-mas-grave-para-tijuana>
- Stacey, G., & Hardy, P. (2011). Challenging the shock of reality through digital storytelling. *Nurse Education in Practice*, 11(2), 159-164. doi:10.1016/j.nepr.2010.08.003
- Stahl, G., Koschmann, T., & Suthers, D. (2006). Computer-supported collaborative learning: An historical perspective. En R. K. Sawyer, *The Cambridge handbook of the learning sciences* (págs. 409-425). New York: Cambridge University Press.
- Stoller, P. (1997). *Sensuous Scholarship*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Talavera, V., Nuñez-Mchiri, G. G., & Heyman, J. (2010). Deportation in the U.S.-Mexico Borderlands. Anticipation, Experience, and Memory. En N. De Genova, & N. Peutz, *The Deportation Regime. Sovereignty, Space, and the Freedom of Movement* (págs. 166-195). Durham & London: Duke University Press.
- Taylor Hansen, L. D. (Noviembre de 2003). Los orígenes de la industria maquiladora en México. *Comercio Exterior*, 53(11), 1045-1056.
- Taylor Hansen, L. D. (2007). El concepto histórico de la frontera. En M. (Olmos Aguilera, *Antropología de las fronteras* (págs. 231-261). México: El Colegio de la Frontera Norte; Miguel Angel Porrua.
- Toffler, A. (1980). *The third wave: The classic study of tomorrow*. New York: Bantam.
- U.S. Citizenship and Immigration Services. (14 de Febrero de 2018). *Deferred Action for Childhood Arrivals: Response to January 2018 Preliminary Injunction*. Obtenido de U.S. Citizenship and Immigration Services Web site: <https://www.uscis.gov/humanitarian/deferred-action-childhood-arrivals-response-january-2018-preliminary-injunction>
- UC Davis; El Colegio de la Frontera Norte. (2017). *Humanizando la Deportación*. Obtenido de <http://humanizandoladeportacion.ucdavis.edu/es/>
- United States Census Bureau. (2014). *The Hispanic Population in the United States: 2014*. Recuperado el 7 de Diciembre de 2017, de United States Census Bureau Web site: <https://www.census.gov/data/tables/2014/demo/hispanic-origin/2014-cps.html>
- United States Census Bureau. (2016). *National Population Totals Tables: 2010-2016*. Recuperado el 7 de Diciembre de 2017, de United States Census Bureau Web site: <https://www.census.gov/data/tables/2016/demo/popest/nation-total.html>

- Valenzuela Arce, J. M. (2003). *Centralidad de las fronteras. Procesos socioculturales en la frontera México-Estados Unidos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Van Aelst, P., & Walgrave, S. (2004). New Media, New Movement? The Role of the internet in Shaping "Anti-globalization" Movement. En W. van de Donk, B. Loader, P. G. Nixon, & D. Dieter, *Cyberprotest* (págs. 97-122). London: Routledge.
- Vassilieva, J. (2016). *Narrative Psychology. Identity, Transformation and Ethics*. London: Palgrave Macmillan.
- Velasco Ortiz, L., & Contreras, O. F. (2011). *Mexican Voices of the Border Region*. Philadelphia: Temple University Press.
- Velasco, J. C. (2016). *El azar de las fronteras. Políticas migratorias, ciudadanía y justicia*. México: Fondo de Cultua Económica.
- Wallerstein, I. (2004). *World-systems Analysis: An Introduction*. London: Duke University Press.
- Walsh, C. A., Rutherford, G., & Kuzmak, N. (2010). Engaging women who are homeless in community-based research using emerging qualitative data collection techniques. *International Journal of Multiple Research Approaches*, 14(2), 192-205.
doi:10.5172/mra.2010.4.3.192
- Walters, W. (2010). Deportation, Expulsión, and the International Police of Aliens. En N. De Genova, *The Deportation Regime. Sovereignty, Space, and the Freedom of Movement* (págs. 69-100). Durham & London: Duke University Press.
- Weber, M. (1978). *Economy and Society*. Berkeley: University of California Press.
- Wenger, E. (1999). *Communities of Practice: Learning, Meaning and Identity*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Wong, T. K. (2015). *Rights, deportation, and detention in the age of immigration control*. Stanford: Stanford University Press.
- Zepeda Ybáñez, E., & Alarcón, R. (enero-junio de 2014). Turbulencia económica, violencia y cambios migratorios en la frontera norte de México, 1990-2010. *Migración y Desarrollo*, 12(22), 61-90. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66031510003>

ANEXOS – TABLAS NARRATIVAS DIGITALES

Tabla 4 - Relación de Narrativas Digitales (1/3)

Número	Nombre	Genero	Autores	Facilitadores
1	Cruel Deportaciones	M	Gerardo, 2017	Robert McKee Irwin
2	Aprovecha la oportunidad	M	René, 2017	Robert McKee Irwin
3	El Colgado	M	Tomás, 2017	Ana Luisa Calvillo, Marina Swift, Yairamarén Román
4	El muro separa familias pero jamás el sentimiento	F	Emma, 2017	Robert McKee Irwin
5	Mi esposa, mis hijos: Dios me ayude	M	Juan Manuel, 2017	Robert McKee Irwin
6	First they americanize you and then they throw you out	M	Daniel, 2017	Danae Valenzuela, Marinka Swift, Yairamarén Román
7	18 años para abandonar el bordo	M	Ramiro, 2017	Dörte Krebsbach, Robert McKee Irwin
8	Y ese es Ismael	M	Ismael, 2017	Sara Hart, Yesika Ordaz
9	Aquí también hay prosperidad	M	Esteban, 2017	Ana Luisa Calvillo
10	El boxeador	M	Juan, 2017	Ana Luisa Calvillo, Sarah Hart
11 a, b y c	Guerrera Incansable	F	Esther, 2017a, b y c	Sara Hart, Yesika Ordaz e Israel Ibarra
12	El Chacal de Don Francisco	M	Petro, 2017	Ana Luisa Calvillo
13	Permanente Resident? The story of a US Marine Vet	M	Jason, 2017	Robert McKee Irwin
14	The Life of a 73-Year-Old Deported Army Veteran	M	Andrew, 2017	Robert McKee Irwin

Fuente. Elaboración propia.

Tabla 5 - Relación de Narrativas Digitales (2/3)

Número	Nombre	Genero	Autores	Facilitadores
15	Vas para tu país	M	Martín, 2017	Ana Luisa Calvillo
16	Historia del Apá	M	Ignacio, 2017	Ana Luisa Calvillo, Yairamarén Román
17	Regresar como Dios manda	M	Ignacio, 2017a	Ana Luisa Calvillo
18 a, b	Entre el tiempo, mis hijos y la frontera	F	Sofía, 2017	Lizbeth De la Cruz Santana
19	Mamá leona contra el muro	F	Monserrat, 2017	Lizbeth De la Cruz Santana
20	Sobrevivir al Bordo I	M	Ignacio , 2017b	Ana Luisa Calvillo
21	Family Over Everything	M	Jesús A, 2017	Marinka Swift, Robert McKee Irwin
22	Made a Criminal in America	M	Jorge, 2017	Marlené Mercado, Robert McKee Irwin
23	Alas pa' Volar	F	Juana, 2017	Sarah Hart, Marinka Swift
24	Just Another Business	M	Ángel, 2017	Lizbeth De la Cruz Santana
25	Sueños Falsos	F	Blanca, 2017	Marlene Mercado
26	Mi Pasado y mi Presente	M	Arturo, 2017	Lizbeth De la Cruz Santana, Marlene Mercado
27	Regresar con libertad	F	Elizabeth A, 2017	Lizbeth De la Cruz Santana
28	El guerrero luchador de El Salvador	M	Efraín, 2017	Jesika Ordaz, Sarah Hart
29	Para los deportados como yo	M	José Guadalupe, 2017	Dörte Krebsbach, José Israel Ibarra González
30	American Soldiers in Exile	M	Alex, 2017	Yesika Ordaz, Marlené Mercado

Fuente. Elaboración propia.

Tabla 6 - Relación de Narrativas Digitales (3/3)

Número	Nombre	Genero	Autores	Facilitadores
31	Mi sueño no termina ahí	M	Jesús, 2017	Yairamarén Román, Marinka Swift, Danae Valenzuela
32	Levantarse con fuerza para ayudar	M	Luis, 2017	Marinka Swift, Danae Valenzuela
33	Un sueño frustrado: la historia de un salvadoreño	M	José Amilcar, 2017	Robert McKee Irwin, Sarah Hart
34a, b	The American Dream	M	Héctor, 2017	Marlene Mercado
35	NATIONAL Title 8 1101(22)(b) Therefore an an American. Know who you are	M	Rubén, 2017	Lizbeth De La Cruz Santana
36	La ilusión y los obstáculos	M	Luis G, 2107	Robert McKee Irwin
37a, b, c	Gracias a los deportados, otra oportunidad	M	Guadalupe D, 2017	Robert McKee Irwin, John Guzman
38	Steppin' in /Asumiendo el rol	F	Rosa, 2017	Dörte Krebsbach
39	Futuro Secuestrado	M	Anónimo, 2017	Dörte Krebsbach
40a, b	An american life	M	Isaac, 2017	Robert McKee Irwin, John Guzman
41	Refugiado	F	Ana, 2017	Sarah Hart, John Guzmán Aguilar

Fuente. Elaboración propia.

Tabla 7 - Estructura de las Narrativas: los que llegaron siendo niños a Estados Unidos

Núm.	Nombre	Vida en Estados Unidos	Deportación - Detención	Postdeportación
6	First they americanize you and then they throw you out			
13	Permanente Resident? The story of a US Marine Vet			
17	Regresar como Dios manda			
20	Sobrevivir al Bordo I			
22	Made a Criminal in America			
23	Alas pa' Volar			
25	Sueños Falsos			
26	Mi Pasado y mi Presente			
30	American Soldiers in Exile			
31	Mi sueño no termina ahí			

Fuente. Elaboración propia.

Tabla 8 - Estructura de las narrativas: los que llegaron a Estados Unidos en momentos posteriores de su vida

Num.	Nombre	Vida en Estados Unidos	Deportación - Detención	Postdeportación
1	Crueles Deportaciones			
2	Aprovecha la oportunidad			
4	El muro separa familias pero jamás el sentimiento			
10	El boxeador			
11 a,b,c	Guerrera Incansable			
12	El Chacal de Don Francisco			
15	Vas para tu país			
32	Levantarse con fuerza para ayudar			
B	Ayudando a los demás. Mi historia en Casa de Oración del Migrante			

Fuente. Elaboración propia.

Arturo Montoya Hernández es Licenciado en Filosofía por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y egresado de la Maestría en Estudios Culturales de El Colegio de la Frontera Norte. Participa como investigador asociado del *Centro de Estudios Genealógicos para la Investigación de la Cultura en México y América Latina* (CEGE) a través del seminario permanente “Imágenes e Imaginación de la Cultura”, y es colaborador de la organización no gubernamental Espacio Migrante.

Correo electrónico: arturomontoyahernandez@gmail.com

© Todos los derechos reservados. Se autorizan la reproducción y difusión total y parcial por cualquier medio, indicando la fuente. Las imágenes presentadas fueron tomadas de las narrativas digitales elaboradas en el marco del proyecto “Humanizando la deportación” alojadas en la página web <http://humanizandoladeportacion.ucdavis.edu/es/> y su presentación tuvo fines académicos y de investigación. Los derechos sobre ellas pertenecen a sus respectivos autores.

Montoya Hernández, Arturo (2018) “Trauma y deportación: la construcción de mitos personales en narrativas digitales de personas deportadas en Tijuana.”. Tesis de Maestría en Estudios Culturales. El Colegio de la Frontera Norte, A.C. México. 188 pp.